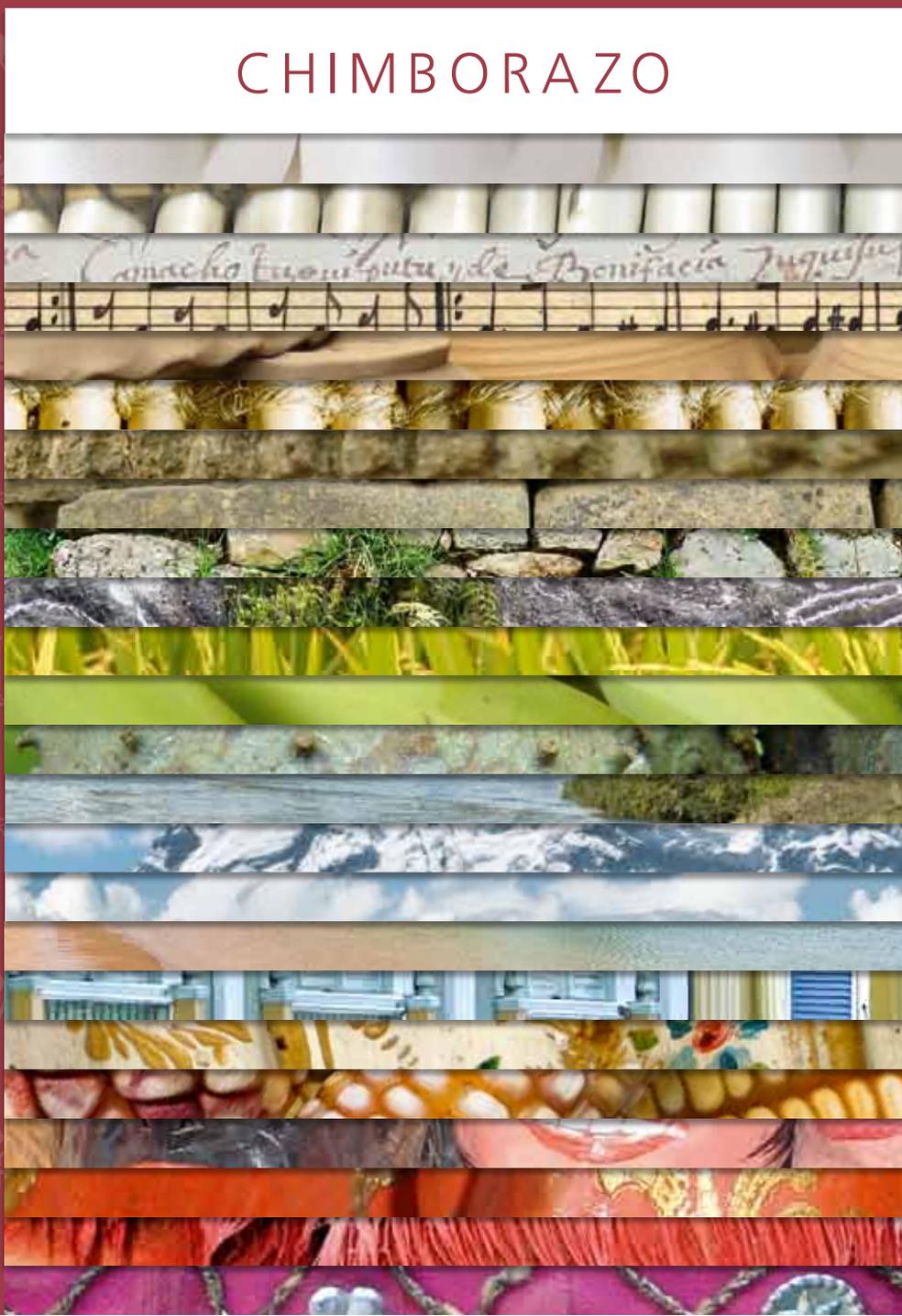


Guía de bienes culturales del Ecuador

CHIMBORAZO



Guía de
bienes culturales
del Ecuador



Rafael Correa Delgado
Presidente Constitucional de la República del Ecuador



María Fernanda Espinosa Garcés
Ministra Coordinadora de Patrimonio



Inés Pazmiño Gavilanes
Directora Nacional del Instituto Nacional
de Patrimonio Cultural



Editor
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Coordinación general
Dora Arízaga Guzmán
Elena Noboa Jiménez



Coordinación editorial
Elena Noboa Jiménez



Compilación y sistematización de información
Universidad Andina Simón Bolívar

Coordinador
Santiago Cabrera Hanna



Diseño y diagramación
gká Proyectos de Comunicación



Revisión de textos y cuidado de la edición
Isabel Guarderas

Compilación cartográfica
Juan Miguel Espinosa
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Impresión
Ediecuatorial



Producción
Dirección de Transferencia del Conocimiento
Instituto Nacional de Patrimonio Cultural



Tiraje
2.000 ejemplares

Quito, 2010

ISBN:



CHIMBORAZO



Guía de bienes culturales del Ecuador



Provincia de Chimborazo



El pueblo, modelador de patrimonios	9
El compromiso con los legados de la cultura	11
Una oportunidad para la afirmación de lo que somos	13
Ecuador, un país diverso	17
La herencia de la madre tierra	31
Simbolismo y valores colectivos	24
Chimborazo, perfil provincial y patrimonio	31
El patrimonio inmueble	39
El patrimonio mueble	47
El patrimonio arqueológico	57
El patrimonio inmaterial	65
El patrimonio documental	73

El pueblo, modelador de patrimonios

La memoria nos forma y nos transforma, nos crea y nos recrea, nos funda y nos vuelve a fundar y nosotros, poco a poco la vamos modelando a nuestra imagen y le trasvamos el substrato de nuestra psicología colectiva hecha de sentimientos, ideas y creencias que dinamizan el alma de la nación y le imprimen una inconfundible fisonomía.

La apropiación social del patrimonio es un acto de comprensión, de identificación cultural que trasciende la instancia supersticiosa del consumo. Con el bien patrimonial no se debe establecer una relación fetichista, sino de convivencia y de reuso simbólico.

De este modo se construye un espacio de recuperación y semantización en el que caben los mecanismos de constitución del registro memorioso, materia sobre la cual se modela el patrimonio compuesto por las expresiones del arte, la arqueología, la arquitectura, la fotografía, la cinematografía, la producción sonora, la documental; y el patrimonio vivo con los conocimientos, las lenguas, las fiestas, las tradiciones, la gastronomía, las geografías sagradas, es decir, todo aquello que sirve como instrumento para el desarrollo endógeno, basado en ideas colectivas, materializaciones concretas y experiencias compartidas con otros y que a la memoria la han convertido en un colectivo social.

Dicho espacio representa la visión de cada generación sobre qué es significativo, qué es imprescindible para configurar una valoración presente y por qué los materiales que perduran del pasado deben pasar como legado a las generaciones venideras.

Estas percepciones y acepciones se han transformado en parámetros que han favorecido un cambio de enfoque de las políticas para la gestión, que ponen en uso social su carácter multidimensional y polisémico. Se trata de generar aproximaciones que posibiliten no solo un conocimiento y valoración de la diversidad de matrices culturales en

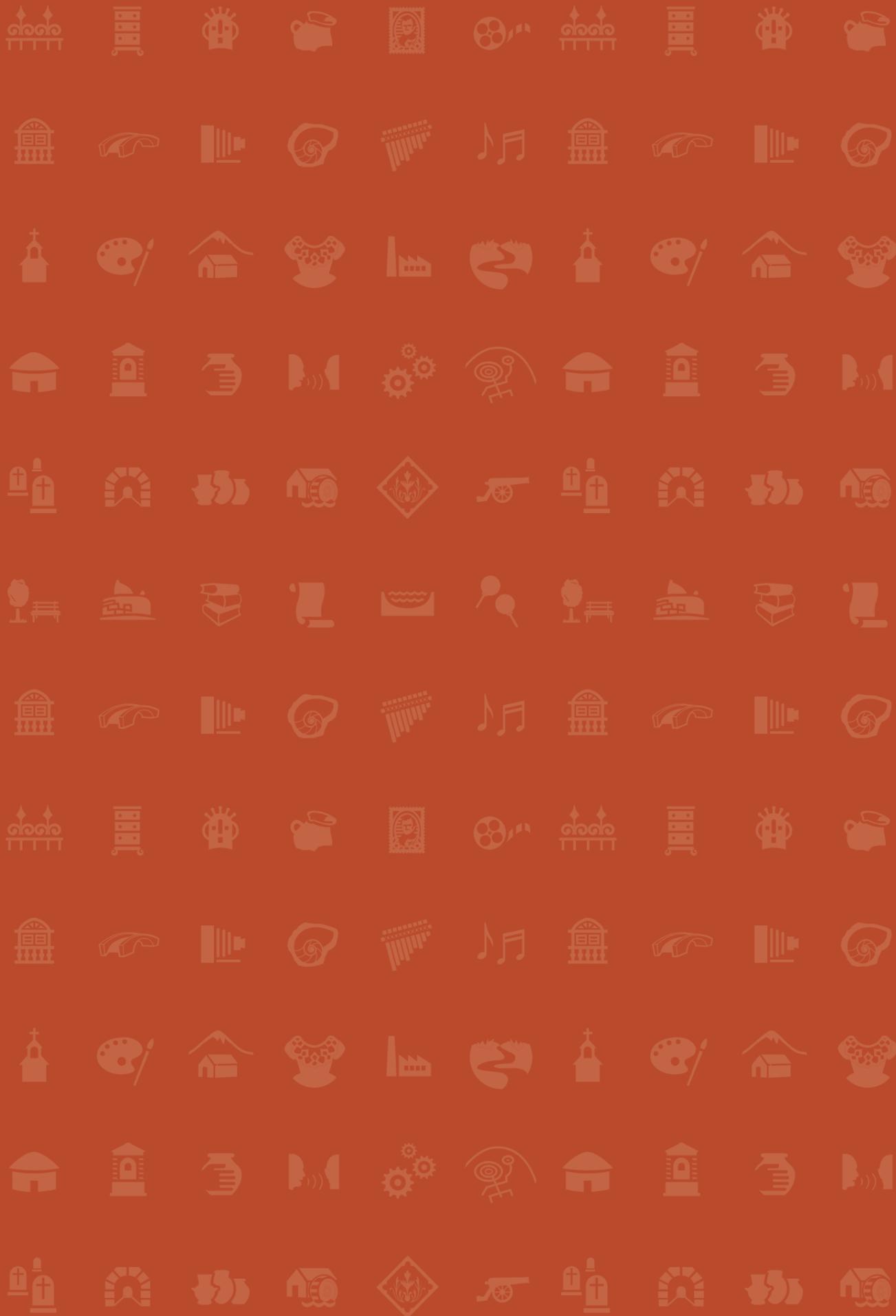
interrelación, sino fundamentalmente del replanteo de los vínculos que se establecen entre ellas y las estrategias y soportes de la memoria, esenciales para asegurar los procesos de transmisión.

El Gobierno del Ecuador declaró en emergencia al patrimonio nacional. En un periodo de aproximadamente año y medio, se pudieron registrar, a nivel nacional, más de 80 mil bienes, cifra que es importante, pero no suficiente, en vista de que el Ecuador posee alrededor de tres millones de bienes culturales, correspondientes al patrimonio mueble, inmueble, arqueológico, documental e inmaterial. Su contenido ha sido transformado en estas Guías de bienes culturales que publica este Ministerio con la unidad técnica del decreto de emergencia y el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, INPC, en 24 tomos que recogen la información particular de cada una de las provincias del Ecuador.

Estas guías, significan en sí mismas, el mensaje abierto al Ecuador y al mundo de que el patrimonio es por su naturaleza un acto comunicativo y la consignación de los elementos esenciales de cada uno de sus bienes constituyen una herramienta básica para su comprensión y apreciación. Así mismo, representan un acto público, solidario y transparente, mediante el cual nuestra institución gubernamental devuelve, con esta iniciativa editorial, el afecto y el compromiso expresados por los ciudadanos que nos abrieron las puertas de sus domicilios, nos acogieron y nos mostraron, para su registro, los bienes del patrimonio nacional que poseen con entrañable devoción y orgullo.

En esos espacios de intimidad familiar, como también en aquellos otros de frondosidad pública, la noción de memoria social y de identidad se cruzan, y se fecundan mutuamente para producir una trayectoria de vida.

María Fernanda Espinosa
MINISTRA COORDINADORA DE PATRIMONIO



El compromiso con los legados de la cultura

La diversidad humana y geográfica del Ecuador abre la posibilidad de disfrutar una multiplicidad de producciones culturales desarrolladas por los diversos grupos. Esta gran riqueza cultural, producto del devenir histórico, se expresa en los elementos materiales e inmateriales que cobran significado gracias al sentido dado por las colectividades.

En cada época las sociedades interrogan el pasado de manera diferente y seleccionan de ese pasado ciertos bienes y testimonios, como testigos de la forma en que una sociedad o cultura se relaciona con su ambiente. De este modo, el patrimonio cultural documenta sobre la cultura material, espiritual, científica, histórica y artística de épocas pasadas y del presente y permite identificar las referencias culturales constitutivas de una identidad cultural común, cuya preservación y desarrollo son esenciales.

Y es que no hay sociedad posible sin identidad, ni identidad sin memoria. La identidad, entendida como el conjunto de valores, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento, funciona como elemento cohesionador de un grupo social; mientras que la memoria, como fenómeno social estructurante, no se encuentra solamente en los recuerdos de sus miembros, sino que se encuentra también en las huellas que el pasado deja, sean estos objetos (casas, muebles, yacimientos arqueológicos, fotografías, escritos, etc.) o prácticas sociales (juegos, fiestas, tradiciones orales, canciones, etc.).

La materialidad de las huellas dejadas y las prácticas sociales se constituyen en dispositivos de activación de la memoria y permiten a los pueblos construir sus propias narrativas y representaciones del pasado, con lo cual dan coherencia a su devenir colectivo y alimentan sus sentidos de pertenencia.

Por ello, el registro de los bienes culturales que responde a preguntas simples como: qué tenemos, dónde lo tenemos y cómo lo tenemos, es un proceso esencial para la definición de políticas de manejo, gestión y protección del capital cultural; para el mayor conocimiento del entorno que tenemos y la orientación de sus intervenciones; para la creación de estrategias de educación ciudadana, dirigida a fortalecer la identidad, el sentido de pertenencia, el aprecio por lo propio recibido como herencia y la capacidad para hacer de esa herencia un factor de enriquecimiento personal y colectivo y de progreso material y moral de las sociedades.

Hoy, todos tenemos la responsabilidad y el compromiso de salvaguardar y proteger estos bienes para el conocimiento, el uso y el disfrute de las futuras generaciones.

Inés Pazmiño Gavilanes
DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Una oportunidad para la afirmación de lo que somos

El patrimonio cultural, más allá de constituir un deleite para los sentidos, testimoniar la historia o caracterizar las singularidades del país, es un activo del Estado que conlleva vastas posibilidades para el desarrollo socioeconómico de los pueblos; permite afianzar y construir la identidad y ciudadanía; abrir espacios a la interculturalidad. La capacidad de uso social del patrimonio rescatado genera una acción democratizadora e incluyente, junto con la potenciación de los valores y autoestima colectiva en comunidades que muchas veces están afectadas por la migración, el abandono y la marginación nacional, constituyéndose de esta manera en un elemento decisivo para el desarrollo de la vida y la construcción de la Nación.

Esta iniciativa surge y se impulsa como respuesta firme y decisiva del Gobierno de la Revolución Ciudadana frente al robo de la Custodia de Riobamba, con la Declaratoria de la Emergencia del Sector del Patrimonio Cultural, el 21 de diciembre de 2007. Este hecho, inédito en la historia del Ecuador, inició un proceso de ruptura de la realidad existente en el patrimonio cultural del Estado, caracterizada por la destrucción y saqueo de los yacimientos arqueológicos, robos en iglesias y museos, pérdida del patrimonio documental y bibliográfico, sustitución y alteraciones de la herencia arquitectónica, desapropiación y deformación de los valores culturales inmateriales.

La acción gubernamental sobre el patrimonio cultural ha llegado a través de tres formas: el Registro Nacional, acciones de rescate y conservación de bienes en riesgo de colapso, y la difusión y sensibilización ciudadana sobre los valores patrimoniales.

El Registro Nacional de Bienes Culturales ha procurado, entre otros objetivos, sentar las bases para el establecimiento de un Sistema Nacional de Gestión que permita la planificación y posterior ejecución priorizada de las actividades de investigación, conservación, control, promoción y goce de los mismos. Se cubre así una deuda del Estado con el Patrimonio Cultural de la Nación, que, por treinta años, desde la creación del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC), entidad responsable de la rectoría y cuidado de la herencia, estuvo relegado por la falta de políticas e inversiones, limitándose así su trabajo.

De esta manera, el número de fichas con las que contaba el INPC al iniciar el proceso no llegaba a 15.000, frente a la inmensidad y diversidad del patrimonio, estimado en no menos de tres millones de bienes¹. La puesta en marcha del Proyecto demandó el diseño de metodologías y contenido de las fichas destinadas al registro o primera fase del inventario² - a cargo del equipo multidisciplinario de especialistas de la Unidad de Gestión del Decreto de Emergencia y delegados del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, con el concurso de expertos internacionales de Brasil, Cuba, España, México y Venezuela, a partir del seminario-taller internacional que estuvo previsto para el efecto³. El trabajo de campo fue realizado junto con cuatro universidades públicas y tres entidades especializadas: el Consejo Nacional de Cine, ConMúsica y Taller Visual, así como por el INPC del Austro, hoy regional 6.

Por esta vía se ha conseguido, por primera vez, contar con un registro de sitios y colecciones arqueológicas;

¹ Basta recordar al respecto que tan solo en Quito, la Municipalidad detectó, a inicios de la década de 1990, alrededor de 4.500 edificaciones de valor; o el hecho de que los Museos del Banco Central del Ecuador cuentan con un catastro cercano a los 500.000 bienes.

² Inventario: fase más avanzada del registro en la que es necesario realizar un análisis de valoración de los bienes registrados. En ciertos casos, las fichas pueden considerarse de inventario, por ejemplo, de los yacimientos arqueológicos, sin embargo, se requiere que a futuro se constituyan polígonos de delimitación.

³ Seminario Taller de Gestión de Bienes Culturales, 7 al 11 de abril de 2008, efectuado en la UASB, Quito.

de cuatro tipos de documentos: fondos históricos en archivos y bibliotecas, cine, fotografía y patrimonio sonoro, además de los bienes inmateriales o intangibles expresados en el lenguaje, tradiciones orales, música, toponimia, fiestas tradicionales, ritos y creencias, el arte culinario, la medicina y más conocimientos y tecnologías ancestrales, entre otras manifestaciones culturales⁴. Por supuesto, se ha ahondado en el conocimiento de los bienes inmuebles (arquitectura, infraestructura) y muebles.

Las fichas utilizadas son digitalizadas y han sido georeferenciadas para el caso de los bienes arqueológicos, inmuebles e inmateriales. No se georeferenciaron los bienes muebles ni los documentales por razones básicas de seguridad, puesto que su tamaño y en ocasiones, su fácil acceso, los tornan excesivamente vulnerables.

Aunque en el proyecto aprobado por SENPLADES estuvo prevista la creación de una plataforma informática *ad hoc*, ya en la ejecución se analizaron tres alternativas: la base creada por el Banco Central del Ecuador para el inventario de los bienes patrimoniales que se encuentran bajo su custodia, el sistema del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y el del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. La balanza se orientó a la utilización de la plataforma del BCE. Otras tareas consistieron en la elaboración de los estándares del Sistema de Información Geográfica (SIG) y la dotación de instrumentos para los mapas temáticos. Hay que considerar que en otros países levantar el número de bienes conseguido, alrededor de 80.000, tomó períodos de tiempo considerables, -en realidad décadas-, lo que da la medida del esfuerzo realizado.

La formulación y puesta en marcha del Decreto de Emergencia ha recogido una visión contemporánea del patrimonio, antítesis de una mirada exclusivista y anacrónica, ostentada por los centros de poder y las élites y es que la riqueza y diversidad de la herencia cultural ecuatoriana es enorme, vastísima y diversa (Art. 379 de la Constitución), de tal manera que supera aquello que está consagrado y reconocido en los museos, más allá de la arquitectura monumental está la popular y

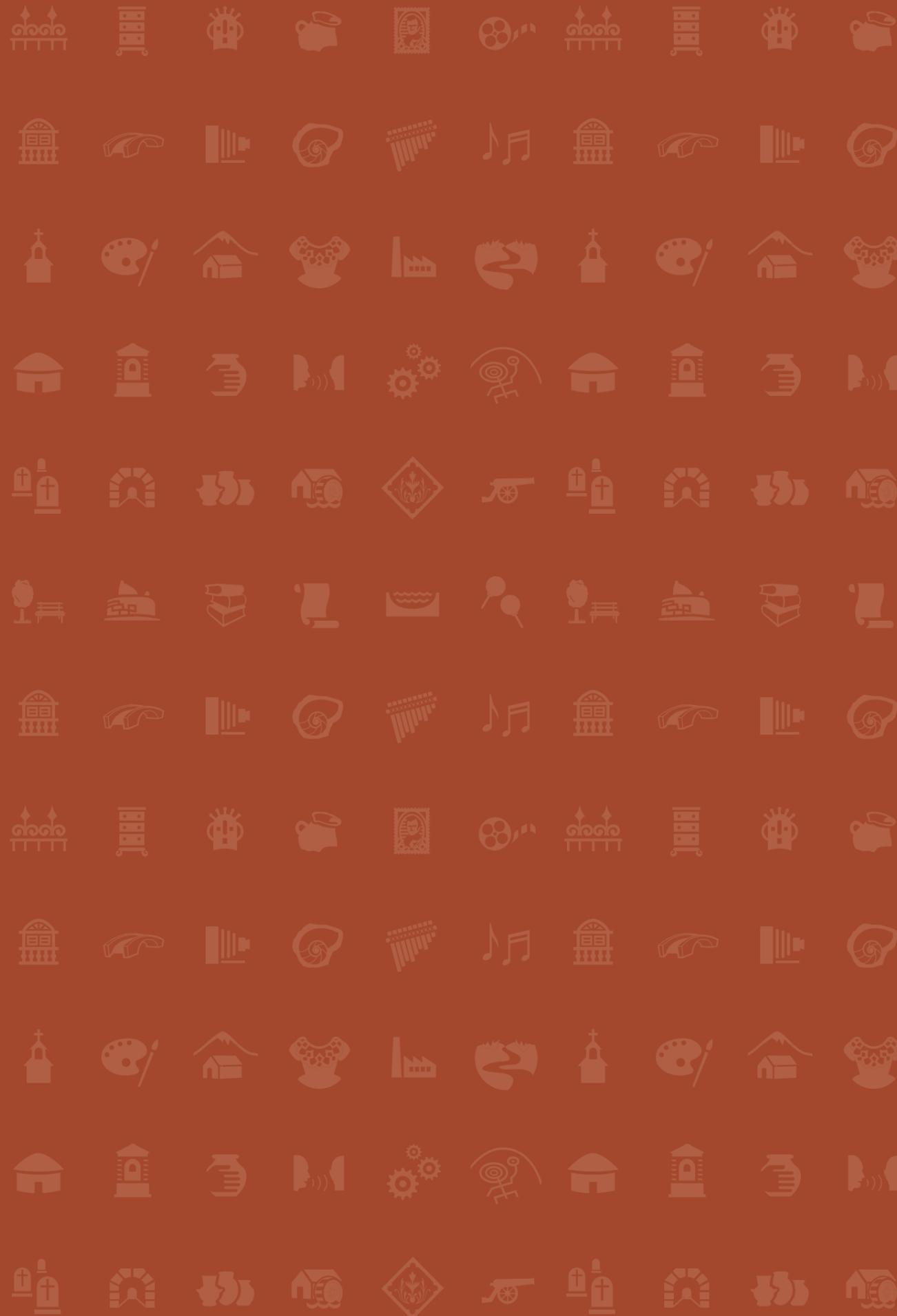
vernácula, están los sitios y objetos arqueológicos, los documentos. Y qué decir del patrimonio inmaterial y de los patrimonios humanos vivos, hombres y mujeres sabios de la Nación.

La intervención ha permitido la visibilización de los bienes que conforman el patrimonio cultural del Estado ecuatoriano, los que son únicos, y cuya desaparición significa la disminución de la riqueza cultural. Pero la emergencia también ha evidenciado y ratificado el grave estado de conservación y de indefensión en el que todavía permanece gran parte del patrimonio cultural. En suma, las tareas efectuadas a partir de los recursos asignados para la emergencia del sector de patrimonio cultural, apenas han rozado la punta del *iceberg* de la problemática del sector pero a la vez, han cambiado la visión patrimonial con la incorporación y tratamiento de bienes culturales nunca antes incluidos o que habían caído en la incuria y el abandono, lo que restaba posibilidades al combate al tráfico ilícito, al conocimiento del pasado para proyectarlo al futuro o que, en ese estado, se desvalorizaban y no podían ser usados para la producción de riqueza cultural ni material, menos para 'competir' con la oferta internacional para su uso social, a través del turismo. Como resultado, las poblaciones servidas con los proyectos de recuperación han vuelto a mirarse, a quererse a sí mismas, han redescubierto sus patrimonios.

El proceso suscitado es esperanzador y a través de las presentes publicaciones se pretende sumar actores para que nunca más las autoridades locales consideren el patrimonio como una carga, como una oportunidad de enriquecimiento súbito o peor aún, algo que no interesa, sino todo lo contrario: la oportunidad de contribuir decididamente al Sumak Kawsay o Buen Vivir, que todos aspiramos, buscamos y estamos construyendo.

Olga Woolfson Touma
DIRECTORA UNIDAD DE GESTIÓN DECRETO DE
EMERGENCIA DEL PATRIMONIO CULTURAL

⁴ Según Convención UNESCO de 2003.





Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Ecuador un país diverso

Enrique Ayala Mora



Ecuador es escenario de grandes diversidades geográficas, regionales, étnicas, culturales, religiosas. Esas diversidades son nuestra riqueza. El compromiso de todos es desarrollarlas e integrarlas en un gran proyecto nacional de unidad.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano
INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano



INPC

Nuestro país ocupa un territorio en el centro del planeta, en plena zona tórrida. Pero es enormemente diverso en términos geográficos. La Costa, que se extiende sobre el Océano Pacífico y penetra en una gran extensión hasta las estribaciones andinas, es cálida y muy productiva. En realidad, es la cuenca más rica de Sudamérica. La monumental cordillera de Los Andes configura la Sierra, las tierras altas que albergan valles fértiles de clima templado, al pie de imponentes montañas y volcanes de clima frío. El “Oriente”, como llamamos los ecuatorianos a nuestra Amazonía, ocupa una proporción más bien pequeña de toda la hoya amazónica sudamericana, pero contiene más del 50% de toda su variedad y riqueza ecológica. Y nuestra región insular, o Archipiélago de Galápagos, es uno de los lugares de mayor importancia biológica, científica y ambiental en el mundo.

En el Ecuador hay una gran multiplicidad de climas, espacios geográficos, especies animales y vegetales, recursos naturales y realidades ambientales, factores que constituyen la base de la gestación de identidades regionales muy caracterizadas. En las realidades geográficas y poblacionales diversas se han ido consolidando, a lo largo de nuestra historia, regiones con perfiles culturales y políticos propios.

La población también es diversa. Aquí hay indígenas, mestizos, negros y descendientes de migrantes que vi-

nieron de varios continentes. En muchos sentidos, nuestro país es lo que llamaba Simón Bolívar “un pequeño género humano”.

Hay también en el Ecuador diversidad de creencias. En el pasado predominó una sola creencia religiosa, pero el Estado laico consagró la libertad de conciencia y el derecho a la diversidad religiosa. En los últimos años se han levantado reivindicaciones por parte de los indígenas y afro descendientes, de las distintas regiones, de las mujeres y de minorías sexuales. También se ha tomado más conciencia de desigualdades graves, como las que se dan frente a personas con discapacidad.

Finalmente, en nuestro país el subdesarrollo y la pobreza han profundizado la brecha entre ricos y pobres, como ha crecido también la distancia entre países desarrollados y subdesarrollados. Esta radical desigualdad pesa más que ninguna otra realidad en nuestros países, y es una condición que debe ser enfrentada.

Página izquierda:

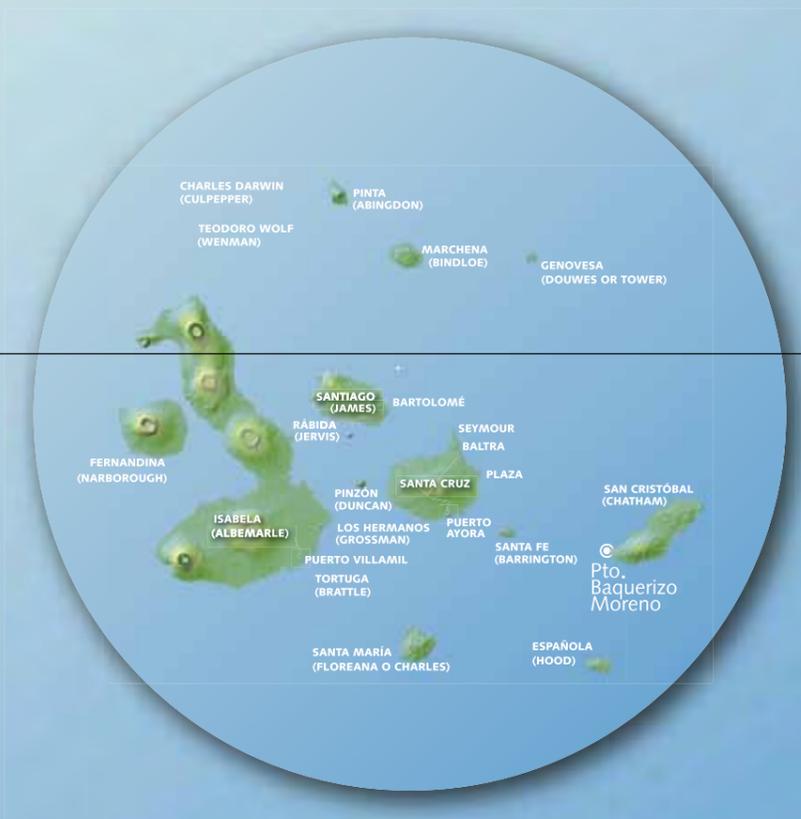
Arriba: Cascada de San Rafael. Provincia de Napo.

Abajo: Ángel de la estrella, uno de los personajes principales de la fiesta de la Mama Negra. Latacunga.

En esta página:

Izquierda: Danzantes de Corpus Cristi en Pujilí.

Derecha: Barrio Las Peñas. Guayaquil.



- SIMBOLOGÍA GENERAL
- Capital de la República
 - Capital provincial
 - División provincial



INPC

Diversidad étnica y cultural

Desde hace doce mil años, en lo que hoy es Ecuador habitaron pueblos indígenas que desarrollaron grandes culturas agrícolas. Esos pueblos fueron conquistados por invasores europeos que impusieron sus leyes, costumbres y religión, y sometieron a los pobladores a la explotación y la muerte.

Los españoles trajeron el castellano, el cristianismo, sus formas de vida, sus valores y prejuicios. Así surgió el mestizaje. No fue sólo una suma de lo indígena, lo hispánico y lo negro. Tuvo sus propios caracteres, muchas veces contradictorios. El mestizaje más que un hecho racial es una realidad cultural. Hay rasgos indígenas, negros y blancos en los mestizos, pero sus ideas, costumbres, religiosidad, incluso lengua, reflejan una identidad propia.

Durante la Colonia se trajeron esclavos negros del África para trabajar en la Costa y los valles cálidos de la Sierra. Pese a que el trato que recibieron fue inhumano, lograron mantener algunos de sus rasgos culturales. Durante la República, los esclavos fueron liberados, pero siguieron siendo víctimas de la explotación y discriminación racial.

Por último, a lo largo de los años se han producido migraciones al Ecuador desde diversos continentes y países (sudamericanos, especialmente andinos; europeos, chinos y árabes), que han profundizado la diversidad y han marcado nuestra sociedad.

En el pasado, la cultura dominante llamaba a los indígenas “colorados”, “jíbaros”, “aucas”, o simplemente “indios” a todos. Resultado de la lucha indígena, en los últimos años fue que se comenzaron a usar sus nombres propios: *quichuas* en la Sierra; *siona-secoya*, *cofanés*, *huaorani*, *shuar-achuar* y *quichuas amazónicos* en el Oriente; y *chachis*, *tsáchilas* y *awas* en la Costa.

No es fácil establecer el número exacto de indígenas, porque los parámetros de definición étnica son confusos. Según el último censo, en el Ecuador hay 830.418 indígenas, de una población total de 12'156.608, es decir el 6,83%. Los estudios técnicos más confiables establecen en un 12% a un 14% la proporción de indígenas en el Ecuador. Pero, más allá del número, su importancia radica en que son elemento central de nuestra comunidad nacional y han contribuido, como ningún otro sector, al desarrollo de la conciencia de la diversidad.

La gran mayoría de la población ecuatoriana se considera mestiza. El censo de 2001 arrojó una cifra de 9'411.890, es decir un 77,42% del total. Pero el mestizaje es también diverso. Allí están el mestizo serrano, el “cholo” de raíz rural; el mestizo urbano, “chulla” o “plazuela” de barrio; la chola cuencana; el montubio costeño, el “chaso” del sur, entre otros.

“El que no tiene de inga tiene de mandinga”, se dice, para indicar que hay gran presencia indígena o negra en el mestizaje. El mestizo vive en la ambigüedad. Su percepción de sí mismo es débil y zigzagueante. Eso ha



INPC



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

obstaculizado la consolidación de una identidad mestiza vigorosa. La migración de miles de ecuatorianos al exterior ha revivido el sentimiento de afirmación de los mestizos que se creían blancos, frente a las sociedades opulentas del primer mundo.

Pero, más allá de la ambigüedad y las visiones negativas, los mestizos aprecian positivamente sus valores. Saben que la amalgama cultural que los distingue es una realidad distinta, con historia y expresiones propias. Sus contribuciones a la literatura, al arte, a las ciencias y a la técnica son numerosas. En la vida del Ecuador y en la de toda Latinoamérica el aporte de los mestizos es notable.

El censo arrojó un cifra de 271.372, un 2,23%, de la población afroecuatoriana. Aunque fueran más o menos, su incidencia y participación en la vida del país es crucial. El racismo, el discrimen, la pobreza y la explotación no han logrado eliminar la identidad de los negros. Su música es un elemento central de nuestra cultura y tienen éxito en los deportes. Muchos ecuatorianos negros han superado el discrimen y se han destacado en ámbitos intelectuales y políticos.

Etnocentrismo, una postura peligrosa

Recientemente los indígenas han demandado el reconocimiento de sus derechos colectivos, como pueblos con identidad. La Constitución de 1998 los reconoció. La actual define al Ecuador como intercultural, plurinacional y laico, explicita con más detalle los dere-

chos colectivos de indígenas, afroecuatorianos y montubios, y añade nuevos derechos. Ese reconocimiento no es concesión sino conquista. Para hacer efectivos los derechos colectivos hace falta voluntad política por cambiar las leyes y sobre todo las prácticas racistas que aún existen.

En la escena social y política del Ecuador existen varias posiciones en torno a este tema. En primer lugar, hay grupos de derecha que se oponen a la vigencia de los derechos colectivos, no aceptan la diversidad y creen en una sola forma de ser ecuatorianos, que en la práctica siga manteniendo la desigualdad y la discriminación.

En segundo lugar, hay una postura etnocentrista promovida por ciertos dirigentes indígenas e intelectuales, que en la práctica plantean la creación de “naciones” o “nacionalidades” indígenas autónomas dentro del Estado ecuatoriano. Las posturas etnocentristas pueden destruir la nación ecuatoriana común y diversa, aíslan a los indígenas, dan pie al racismo y dividen al Ecuador. El etnocentrismo es racismo al revés. Ubica a las diferencias étnicas como determinantes en la sociedad, como si no hubiera grandes contracciones socioeconómicas, y la pobreza y la explotación fueran exclusivas de los indígenas. El etnocentrismo promueve, de palabra o de hecho, la revancha racial y la existencia de sociedades indígenas separadas y excluyentes.

Página izquierda: Monasterio de Santa Clara. Quito.
En esta página: Izquierda: Vasija Cuyabeno. Sucumbíos.
Derecha: Práctica de medicina ancestral en la amazonía ecuatoriana



INPC



INPC

En tercer lugar, como respuesta al racismo de la derecha y al etnocentrismo de indígenas fundamentalistas, hay una tesis que propone al Ecuador como una unidad en la diversidad. Reconoce y promueve los derechos colectivos al tiempo que defiende la unidad de la patria con un proyecto de sociedad participativa e intercultural, que articule las diversidades y combata el subdesarrollo, la pobreza y la exclusión.

El etnocentrismo es un peligro que se debe enfrentar. Pero, hay que reconocerlo, la mayoría de los indígenas ecuatorianos ama al país y se siente parte de él. En los bordados de los indígenas de Angochagua y La Esperanza están bordados el escudo y la bandera del Ecuador. Consideran suyos los símbolos nacionales. En el enfrentamiento con el Perú, los soldados *shuar* tuvieron un papel destacado en la defensa de la patria, que sienten suya. Podrían multiplicarse los ejemplos. Los indígenas, con sus valores milenarios, son parte del país, con una forma específica pero profunda y sentida de ser ecuatorianos. Igual sucede con los negros que, pese a estar en el fondo de la pirámide social y de ser las víctimas más directas del racismo, también dan muestras de amor a la patria. La selección nacional de fútbol, integrada en su mayoría por jóvenes negros, en los campeonatos mundiales de 2002 y 2006, levantó la autoestima ecuatoriana, venida a menos por la crisis económica y el descalabro del sistema político.

La interculturalidad: objetivo y desafío

En los últimos tiempos se han dado avances en el desarrollo de la conciencia sobre la diversidad cultural. Pero debemos lograr que esos progresos vayan más allá de los enunciados y del discurso, para constituirse en elementos centrales del desarrollo, de la democracia y la justicia social, que promuevan una integración surgida del equilibrio entre diversidad y unidad. Tenemos que ir más allá de la aceptación de la realidad multiétnica y multicultural del país, para construir la interculturalidad. No es suficiente constatar la heterogeneidad del Ecuador. Hay que realizar los cambios que permitan una relación de equidad entre los grupos que lo componen.

Aunque el término parezca inocente a primera vista, debemos subrayar que la interculturalidad no es característica "natural" de todas las sociedades complejas, sino objetivo al que deben llegar para articularse internamente.

La interculturalidad se construye mediante un esfuerzo expreso y permanente. Va mucho más allá de la coexistencia o el diálogo de culturas; es una relación sostenida entre ellas. Es una búsqueda expresa de superación de prejuicios, el racismo, las desigualdades, las asimetrías que caracterizan a nuestro país, bajo condiciones de respeto, igualdad y desarrollo de espacios comunes.

Es importante subrayar que el esfuerzo de interculturalidad se da entre sectores que no son realmente iguales en la sociedad, sino víctimas del racismo, la pobreza y la exclusión social. Por ello, un primer gran paso para avanzar en el camino de la interculturalidad es reconocer esas contradicciones y diferencias, aunque esto no sea ciertamente una tarea fácil.

Una sociedad intercultural es aquella en donde se da un proceso dinámico, sostenido y permanente de relación, comunicación y aprendizaje mutuo. Allí se da un esfuerzo colectivo y consciente por desarrollar las potencialidades de personas y grupos que tienen diferencias culturales, sobre una base de respeto y creatividad, más allá de actitudes individuales y colectivas que mantienen el desprecio, el etnocentrismo, la explotación económica y la desigualdad social. La interculturalidad no es tolerarse mutuamente, sino construir puentes de relación e instituciones que garanticen la diversidad, pero también la interrelación creativa. No es sólo reconocer al "otro"; es también entender que la relación enriquece a todo el conglomerado social, creando un espacio no únicamente de contacto sino de generación de una nueva realidad común. El Ecuador del siglo XXI debe ser esa realidad común.*

* Nota: Este texto se ha preparado expresamente para este libro, en base a varios trabajos previos del autor. En algunos casos se insertan párrafos textuales.

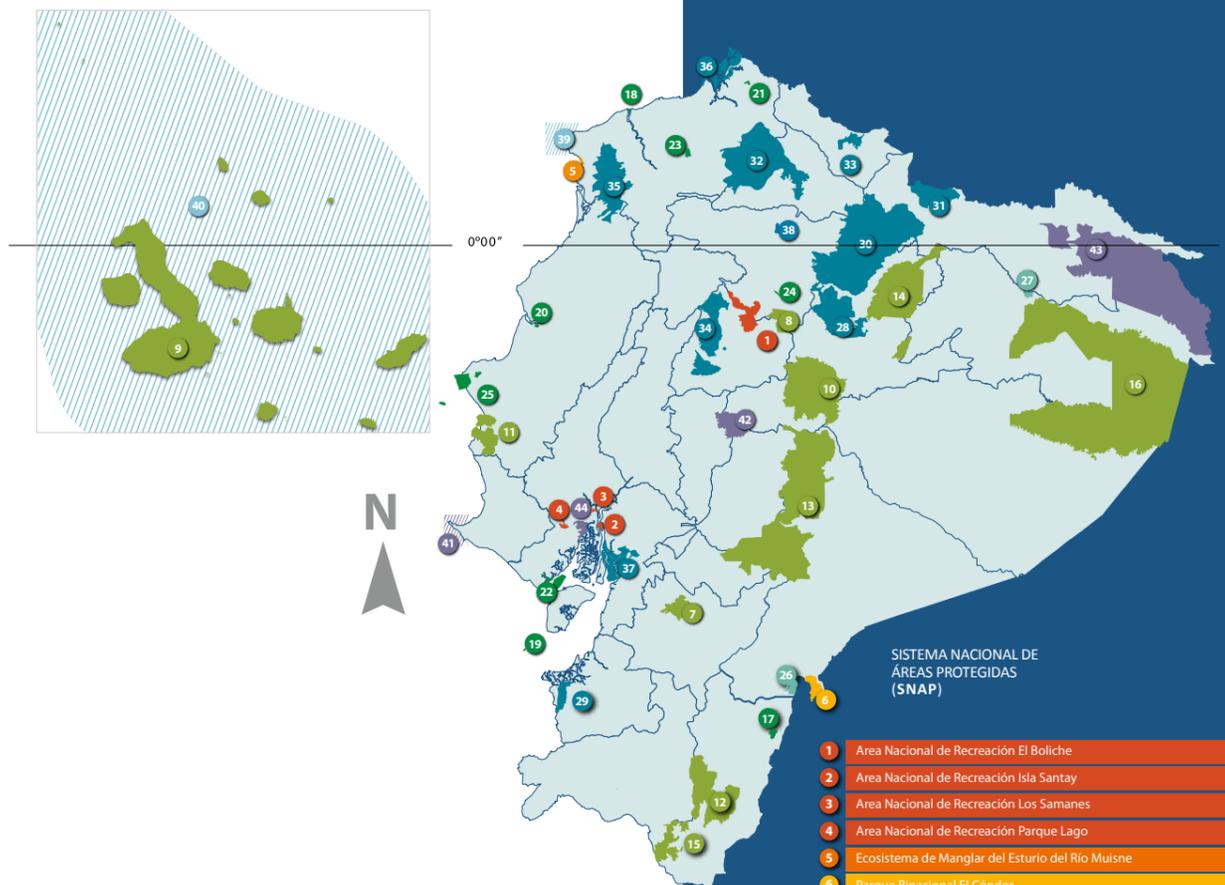
Página izquierda: Arriba: Niño campesino de la Costa.
Abajo: Niño tsáchila.

La herencia de la madre tierra

Sobre el Patrimonio Natural del Ecuador

Mario Ruales

Desde su preámbulo la Constitución de la República marca un cambio significativo respecto de la tradicional forma de entender las relaciones sociedad-naturaleza, hasta ahora definida por una visión utilitarista, extractivista y profundamente destructiva. La nueva Carta reconoce y celebra que somos parte de la naturaleza y que de ella depende nuestra existencia. Finalmente, es la proclama de la decisión del pueblo de construir una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*. Por primera vez, la nueva constitución del Ecuador, reconoce a la naturaleza –al patrimonio natural– como sujeto de derechos. Este reconocimiento de la importancia estratégica del patrimonio natural para la cons-



SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS (SNAP)

- 1 Área Nacional de Recreación El Boliche
- 2 Área Nacional de Recreación Isla Santay
- 3 Área Nacional de Recreación Los Samanes
- 4 Área Nacional de Recreación Parque Lago
- 5 Ecosistema de Manglar del Estuario del Río Muisne
- 6 Parque Binacional El Cóndor
- 7 Parque Nacional Cajas
- 8 Parque Nacional Cotopaxi
- 9 Parque Nacional Galápagos
- 10 Parque Nacional Llanganates
- 11 Parque Nacional Machallilla
- 12 Parque Nacional Podocarpus
- 13 Parque Nacional Sangay
- 14 Parque Nacional Sumaco Napo-Galeras
- 15 Parque Nacional Yasuni
- 17 Refugio de Vida Silvestre El Zarza
- 18 Refugio de Vida Silvestre Estuario Manglares Río Esmeraldas
- 19 Refugio de Vida Silvestre Isla Santa Clara
- 20 Refugio de Vida Silvestre Islas Corazón y Fragatas
- 21 Refugio de Vida Silvestre La Chiquita
- 22 Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro
- 23 Refugio de Vida Silvestre Pambil
- 24 Refugio de Vida Silvestre Pasochoa
- 25 Refugio de Vida Silvestre y Marino Costero Pácoche
- 26 Reserva Biológica El Quimi
- 27 Reserva Biológica Limoncocha
- 28 Reserva Ecológica Antisana
- 29 Reserva Ecológica Arenillas
- 30 Reserva Ecológica Cayambe - Coca
- 31 Reserva Ecológica Cofán - Bermejo
- 32 Reserva Ecológica Cotacachi - Cayapas
- 33 Reserva Ecológica El Ángel
- 34 Reserva Ecológica Los Ilinizas
- 35 Reserva Ecológica Mache - Chindul
- 36 Reserva Ecológica Manglares Cayapas - Mataje
- 37 Reserva Ecológica Manglares Churute
- 38 Reserva Geobotánica Pululahua
- 39 Reserva Marina Galera San Francisco
- 40 Reserva Marina Galápagos
- 41 Reserva de Producción Faunística y Marina Costera Santa Elena
- 42 Reserva de Producción Faunística Chimborazo
- 43 Reserva de Producción Faunística Cuyabeno
- 44 Reserva de Producción Faunística Manglares El Salado

Fuente: Ministerio de Ambiente (MAE), 2010

trucción de un nuevo proyecto de sociedad es uno de los grandes avances en el Ecuador actual.

En este contexto, la política pública en materia de gestión del patrimonio natural, tiene una dimensión distinta. Al ser este legado histórico, sujeto de derechos, fuente y base material para la existencia de la sociedad, es responsabilidad del Estado garantizar su permanencia, su conocimiento y valoración integral, el acceso a él y disfrute plenos, y su apropiación democrática.

El Ecuador se ubica entre los 17 países megadiversos del mundo, que en conjunto poseen más del 70% de la biodiversidad del planeta. En un espacio relativamente reducido (256.370 Km²) tenemos una enorme variedad de ecosistemas asociados a las tres regiones naturales: Costa/Cuenca del Pacífico, Sierra y Amazonía/selva húmeda tropical; nuestro país ocupa los primeros lugares en variedad y endemismo de varias especies de flora y fauna; y, como resultado de la extraordinaria variedad de ecosistemas y especies y de las relaciones que se establecen entre estos, la diversidad genética y la información almacenada es igualmente extraordinaria.

Junto a este invaluable recurso natural existe una gran riqueza humana y cultural, que es precisamente un resultado de las relaciones profundamente adaptativas entre los diferentes pueblos originarios que han ocupado nuestro actual territorio desde hace muchos siglos.

Los objetivos ambientales del país

La destrucción del patrimonio natural en el Ecuador, es el resultado de la prevalencia histórica de los “modelos de desarrollo” centrados en una economía primaria exportadora, altamente destructiva de los recursos naturales, concentradora de la riqueza y excluyente.

En este marco, la pérdida acelerada de la biodiversidad está asociada principalmente a la destrucción de los bosques naturales y otros ecosistemas de alta fragilidad, los cambios en el uso del suelo y, actualmente, a los problemas derivados del cambio climático.

La principal política para protección del patrimonio natural del Ecuador ha sido la conformación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), creado en 1976.

Desde entonces se han formulado varias estrategias y planes nacionales para el desarrollo y fortalecimiento del SNAP. Actualmente, el Sistema abarca 44 áreas incluyendo marinas y terrestres, que representan el 19% de la superficie total del país. Cuenta también con ambientes marinos protegidos que alcanzan 14' 220.468 Has.

El Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, en tanto instrumento estratégico que pone en práctica, de manera sistemática y organizada, los cambios que impulsa la Constitución del 2008, contiene un conjunto de principios, estrategias y políticas para garantizar los derechos de la naturaleza y promover un ambiente sano y sustentable. Entre ellos, se destacan: conservar y manejar sustentablemente el patrimonio natural y su biodiversidad terrestre y marina; manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado, de aprovechamiento estratégico del Estado y de valoración sociocultural y ambiental; diversificar la matriz energética nacional, promoviendo la eficiencia y una mayor participación de energías renovables sostenibles; fomentar la adaptación y mitigación a la variabilidad climática con énfasis en el proceso de cambio climático y, finalmente, reducir la vulnerabilidad social y ambiental ante los efectos producidos por procesos naturales y antrópicos generadores de riesgos.

Para lograr estos objetivos, las metas son las siguientes: incrementar en 5 puntos el porcentaje de área de territorio bajo conservación o manejo ambiental; incluir 2.521 km² de superficie de área marino-costera continental bajo conservación o manejo ambiental; aumentar en 1.091 MW la capacidad de generación eléctrica instalada al 2013 y adicionalmente 487 MW más al 2014; disminuir la huella ecológica de tal manera que no sobrepase la biocapacidad del Ecuador al 2013; remediar el 60% de los pasivos ambientales al 2013 y, por último, reducir el índice de vulnerabilidad de ecosistemas al cambio climático.

Finalmente, la salvaguarda, recuperación, valorización integral y democratización del patrimonio natural y los derechos de la naturaleza, como base material y espiritual para el buen vivir, pasa por la consolidación y ampliación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, como uno de los instrumentos más importantes para la correcta gestión del patrimonio natural.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Symbolismo y valores colectivos

Sobre el Patrimonio Cultural del Ecuador

Dora Arízaga Guzmán

El patrimonio cultural registrado en esta primera etapa que se pone a consideración de la comunidad ecuatoriana, corresponde a lo que se ha identificado como elementos representativos de la diversidad cultural del país, provenientes de las culturas: mestiza, nacionalidades indígenas, pueblos afro descendientes y montubios. Los criterios usados para la identificación de estos, parten de entender que el patrimonio cultural es “la representación simbólica de los valores culturales de distintos colectivos, en los que se reconoce la diversidad y la heterogeneidad que expresan la creatividad humana, constituyéndose en el sustrato de las identidades de los pueblos”¹.

La nueva visión adoptada, supera el criterio tradicional de valorar únicamente a los objetos considerados meritorios por su expresión artística y estética; reconociendo que hay producciones diversas provenientes de los diferentes grupos humanos que históricamente han estado relegados por la cultura dominante, y que es una necesidad el visibilizarlos e incorporarlos al patrimonio cultural de la nación.

El esfuerzo realizado conlleva la intención de valorar a los bienes culturales en su contexto, con su dimensión social y sus representaciones, tratando de entender las múltiples relaciones colectivas con su entorno físico e inmaterial, por lo que se encontrarán registrados los eco-

systemas tradicionales, los métodos de ocupación de la tierra, la producción de otras arquitecturas como la vernácula, las obras creativas y soluciones de la ingeniería civil o las provenientes de los movimientos industriales, así como el llamado arte popular en sus múltiples expresiones, o los paisajes, y rutas e itinerarios culturales.

Lo anotado se enmarca también en el mandato constitucional del 2008, que en su sección quinta, acerca de la Cultura, determina que los ámbitos del patrimonio cultural, tanto material como inmaterial de la nación, son aquellos que representan importancia superlativa para “la memoria e identidad de las personas y colectivos”. Junto con esta determinación, se estipula la obligatoriedad y responsabilidad del Estado ecuatoriano acerca de la salvaguarda y la tutela de estos bienes. En los artículos 379 y 380 de esta sección se detallan los componentes que conforman el patrimonio cultural, así como la responsabilidad de protegerlos.

Según lo determina la Constitución, los bienes que forman parte del patrimonio cultural son: “las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo; las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o

paleontológico; los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico, las creaciones artísticas, científicas y tecnológicas”, entre otros.

Así mismo, sobre las responsabilidades del Estado con la riqueza patrimonial, se destacan las de: “velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador”.

Este mandato constitucional lleva consigo un reto grande al momento de identificar los bienes que representan “la memoria e identidad de las personas y colectivos”, por lo que, más allá de caracterizar la riqueza de su diversidad que podría entenderse como el patrimonio cultural de la nación, se hace necesario conocer de qué manera éstos se integran al medio natural y a las expresiones de la cultura, y cómo la gama inexplorada de expresiones y prácticas sociales que se muestran, muchas de ellas en la materialidad de los objetos, contienen significados, conocidos hoy en día, como patrimonio inmaterial.

El espectro de los bienes culturales del Ecuador, es inmensamente rico, integra a todas las culturas y a los elementos que perviven de los distintos momentos de la historia del país, es decir, que el bagaje cultural es innumerable en cuanto expresa las múltiples manifestaciones sociales y elementos heredados, tanto materiales como inmateriales que las comunidades han construido en su devenir de vida.

Dentro de este universo amplio, diverso y complejo se han hecho estimaciones aproximadas de 3 millones de bienes clasificados dentro de los ámbitos anotados en el marco constitucional. La información levantada hasta mayo de 2009² de los bienes materiales e inmateriales en las 24 provincias del país, ascienden a un total de 80.527, de los cuales 7.319 son sitios arqueológicos y colecciones; 3.464 son documentos (fondos antiguos en archivos y bibliotecas); 5.112 son bienes inmateriales; 19.769, inmuebles, 39.372, muebles, 1.400 de imagen audiovisual; 2.341 son patrimonio

fotográfico; 1.750, patrimonio sonoro. A este registro se deben sumar los bienes patrimoniales identificados por el INPC: 2.886 bienes inmuebles; 7.007 bienes muebles, 619 documentos, 8 bienes inmateriales, y los custodiados por los distintos tenedores públicos, privados y la Iglesia.

Entre los más importantes custodios del sector público está el Banco Central del Ecuador que cuenta con: 100.320 bienes arqueológicos; 40.595 obras de arte contemporáneo; 4.901 de arte colonial; 10.748 unidades de etnografía; 15.554 bienes numismáticos; 12.006 sellos filatélicos; 504.154 bienes bibliográficos y documentales (libros y colecciones); 14.887 documentos fotográficos; 17.035 (entre discos compactos, discos LP, cintas magnéticas)³.

Toda la información anotada reposa en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, que es el ente responsable del proceso de identificación y de la construcción de una base informática, y que seguirá incrementándose conforme la programación anual que emprenda esta institución.

Este rico acervo no puede ser considerado como una colección aislada de objetos, sino que debe ser valorado en todo su potencial como un soporte para un proceso continuo de producción de la identidad cultural, en el que los distintos sujetos, actores y colectivos, se reconocen o se identifican con sus bienes, con sus recursos, sean estos heredados o de producción actual, su relectura permanente, el respeto de los valores compartidos por todos y todas y las especificidades de cada cultura debe ser utilizado como vehículo para la construcción de la interculturalidad.

1 Agenda sectorial Ministerio Coordinador de Patrimonio. 2009-2010 (pág. 46)

2 Decreto de emergencia del patrimonio cultural. Informe 2008-2009. Pág. 166

3 Datos estadísticos Banco central del Ecuador (2007)



Chimborazo: perfil provincial y patrimonio

Franklin Cepeda

Chimborazo

CAPITAL

Riobamba

REGIÓN

Zona 35

HABITANTES

461.268 *

DENSIDAD POBLACIONAL

69.88 hab/km² *

LENGUAS

Castellano (población mestiza)
quichua shimi (nacionalidad puruha)

SUPERFICIE

6.600 km²

PRINCIPALES RECURSOS

Minería potencial
Biodiversidad (recursos forestales, recursos lacustres)
Ecoturismo
Turismo de cultura
Producción agrícola (papas, leguminosas, cereales)

ÁREAS PROTEGIDAS

Reserva de Producción de Fauna Chimborazo
Parque Nacional Sangay

* Proyección 2010

Localización y división política

Chimborazo, provincia de las cumbres andinas, está situada en la región central de la sierra ecuatoriana. Debe su nombre al nevado homónimo, volcán de 6.310 metros sobre el nivel del mar, la mayor elevación del país y, según el científico Bruce Hoeneisen, la más prominente del planeta considerada desde su centro.

Limita al norte con la provincia de Tungurahua, al sur con Cañar, al este con Morona Santiago y al oeste con Guayas y Bolívar. Su territorio se divide en diez cantones: Alausí, Colta, Chunchi, Guamote, Guano, Penipe, Pallatanga, Chambo, Cumandá y Riobamba, capital provincial cuya primera fundación fue el 15 de agosto de 1534. La provincia fue creada el 25 de junio de 1824 por la Ley de División Territorial de la Gran Colombia.

Superficie y población

En Chimborazo existe una composición étnica mayoritariamente mestiza (56,37%). Si se considera la pobla-

ción por cantones, se advierte que Guamate presenta el mayor número de habitantes indígenas en comparación con la población total del cantón (92,69%), seguido por Colta (85,47%) y Alausí (54,26%). En cuanto a la población negra, Cumandá presenta el mayor porcentaje con respecto a su población total (0,21%), mientras que el resto de cantones presentan valores inferiores al 1%.

Orografía, hidrografía y clima

En el territorio de Chimborazo se localiza una serie de cadenas montañosas que conectan los principales ramales de la cordillera de los Andes. Sobresale en este ámbito el nudo de Tiocajas, límite de las hoyas del Chambo y el Chanchán. Las elevaciones más importantes de este complejo son el Chimborazo (6.310 m.s.n.m.), el Altar (5.320 m.s.n.m.), el Carihuairazo (5.020 m.s.n.m.) y el Ñaupán (4.515 m.s.n.m.).

El principal eje hidrográfico de la provincia es el del río Chambo y sus afluentes: Guamate, Chibunga, Guano, Sicalpa, San Juan y Blanco. El Chambo se origina en la cordillera central, atraviesa el territorio de sur a norte

y, al fundirse con el Patate, da lugar al Pastaza. Hacia el sur se localiza la hoya del Chanchán y sus afluentes: Guasuntos, Sibambe y Chunchi, que desembocan en el Chimbo. Los paisajes de esta provincia ofrecen lagunas como la de Colta, Collay, Atillo, Ozogoché, Verde Cocha, Cubillín y Achupallas.

El clima difiere sensiblemente según la altura: Chimborazo posee pisos climáticos que oscilan entre los 1.000 y 4.000 metros sobre el nivel del mar, que dan lugar a diferentes ambientes que van desde el glacial en las más elevadas cumbres, el frío de los páramos y hasta el subtropical en las tierras más bajas.

Producción y comercio

En los ecosistemas citados se desarrollan distintas prácticas productivas como la agricultura, ganadería y explotación de minerales pétreos, recursos que dan lugar a la presencia de variadas industrias de lácteos, cárnicos, bebidas, cemento y materiales de construcción. En cuanto al comercio, se añaden a los datos señalados, ámbitos como el de la artesanía en diversas especialidades, las manufacturas, entre otros.

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

En Chimborazo, sólo el 24,42% de la población indígena ha completado la primaria, valor que está más de 45 puntos porcentuales por debajo de la población mestiza en la provincia y a más de 42 puntos del promedio nacional (66,8%). Aquí se presentan los tres cantones con los indicadores más bajos en el sector educacional con una desagregación por etnias. Es en el cantón Alausí donde se halla el grupo indígena que más bajos niveles presenta, con 1,38 años.

Educación en Chimborazo

El total de estudiantes en la provincia representa el 19,95% del total nacional. A nivel de educación básica hay una tasa de alumno-profesor de 10,8 que baja en la educación media a 9,1. Los alumnos de educación media representan un 25,29% del total nacional, mientras que los alumnos de educación básica son el 19,27% del total nacional en este grupo.

Pobreza por necesidades básicas insatisfechas

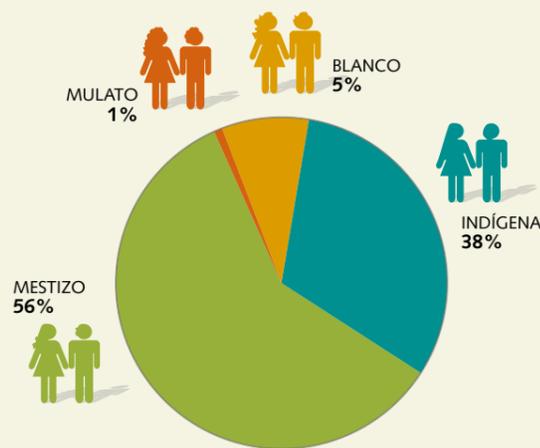
La pobreza, como indicador de desarrollo humano, no guarda relación única o exclusiva con el nivel de ingresos; su inclusión en la presente caracterización parte de la definición elaborada por la Comunidad Andina, la cual considera factores tales como la existencia de viviendas con características físicas precarias o con servicios inadecuados, los hogares con alta dependencia económica, con niños que no asisten a la escuela o que además viven en condiciones de hacinamiento crítico. La población indígena presenta un alto porcentaje (95,41%) seguido de la población negra con un valor superior al 50%, porcentaje, en el primer caso, superior al promedio nacional de 61,3%

Salud intercultural

En la provincia de Chimborazo se han identificado 890 sabios entre hombres y mujeres que representan el 13,4% del total de sabios que se han registrado en 19 provincias del país. Son de nacionalidad quichua y pertenecientes al pueblo *Puruhá* de los cuales 116 han

LA PROVINCIA EN CIFRAS

Población por etnia



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación, grado de escolaridad y población con primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD por años, por Cantones	POBLACIÓN CON PRIMARIA COMPLETA 12 años y más
INDÍGENA	2,38	24,42%
NEGRO	6,58	63,79%
MESTIZO	7,51	69,49%
MULATO	6,58	64,90%
BLANCO	9,17	80,88%
OTRO	9,60	82,48%

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Cantones con indicadores más bajos en grados de escolaridad y primaria completa

ETNIA	GRADO DE ESCOLARIDAD por años, por Cantones	PRIMARIA COMPLETA porcentaje, por Cantones
BLANCO	Chunchi: 5,82	Chunchi: 53,64%
	Cumanda: 6,13	Penipe: 54,96%
	Guano: 6,23	Pallatanga: 56,99%
INDÍGENA	Alausí: 1,38	Chunchi: 7,76%
	Chunchi: 1,54	Alausí: 11,48%
	Guamate: 2,24	Pallatanga: 15,01%
MESTIZO	Chunchi: 3,93	Chunchi: 35,68%
	Alausí: 4,77	Alausí: 45,91%
	Pallatanga: 4,83	Penipe: 46,96%
NEGRO	Guamate: 0,00	Colta: 10,81%
	Colta: 2,53	Pallatanga: 0,00%
	Penipe: 2,71	Penipe: 0,00%
OTRO	Chambo: 2,00	Chunchi: 33,33%
	Chunchi: 3,80	Cumanda: 50,00%
	Cumanda: 5,00	Alausí: 72,73%

Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaborado: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador

Educación intercultural en la provincia

	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA
ALUMNOS POR PROFESOR	100,8	9,1
ALUMNOS POR CENTRO DE ED. INTERCULTURAL	323,9	93,2
PROFESORES POR CENTRO	3,2	10,3
NÚMERO DE ESTUDIANTES	16.759	3.356

Fuente: Área de Estadística de las direcciones provinciales y nacionales de la Jurisdicción Intercultural Bilingüe. Sistematizado por Rafael Perugachi Estadística DINEIB 27/07/2007. Tabla elaborada por la Subsecretaría de Análisis e Información Ministerio Coordinador de Patrimonio, Ecuador.

sido certificados, es decir el 13%, siendo 15,6% a nivel nacional de acuerdo al subproceso de Medicina Intercultural del Ministerio de Salud Pública en el año 2009.

Educación intercultural

A nivel nacional existen 70.637 estudiantes en los Centros de Educación Intercultural, de los cuales 22.122 son de la provincia, lo que representa el 31,3% del total. La permanencia estudiantil en los centros de Educación Intercultural es preocupante, se registró, en el año 2007, el ingreso de 3.305 estudiantes en primer nivel y en el último nivel (décimo quinto nivel) se encontraron 91 estudiantes. A pesar de no poder identificar la deserción estudiantil con precisión por la falta de información en años anteriores, se puede dar cuenta de la situación si se observa el registro de estudiantes en todos los niveles para el 2010. En este contexto es importante mencionar que solo el 3,2% de los estudiantes están involucrados en los procesos pedagógicos de Educación Infantil Familiar Comunitaria.

Sitios de interés turístico

La Reserva de Producción Faunística Chimborazo, uno de los principales atractivos de la provincia, se extiende

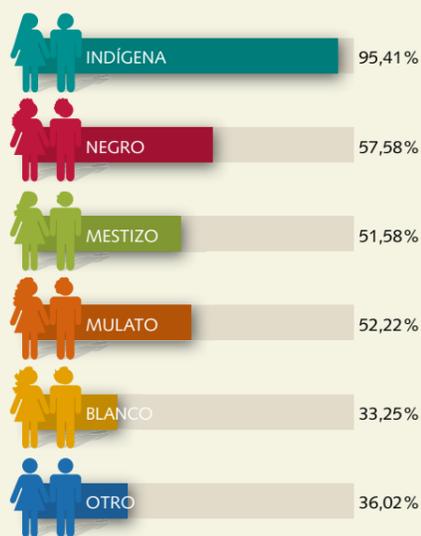
en una superficie de 58.560 hectáreas, que incluyen al imponente volcán Chimborazo. Otro es el Parque Nacional Sangay dentro del que se encuentran los volcanes activos Tungurahua y Sangay.

Las posibilidades de visita y esparcimiento son varias: majestuosos paisajes, deliciosas comidas, coloridas ferias y fiestas. Alausí ofrece atractivos parques, monumentos y valiosos testimonios de la historia ferroviaria como la estación de Sibambe, próxima a la Nariz del Diablo, cuya difícil topografía motivó la construcción de este tramo del ferrocarril trasandino y que se la conozca como "la más difícil del mundo". En Colta se encuentra la laguna del mismo nombre, los templos de Balbanera, Sicalpa viejo y algunos vestigios de la antigua Riobamba. Chunchi es puerta de entrada al austro ecuatoriano. Guamote ofrece paisajes como el desierto de Palmira o coloridas ferias y carnavales. Guano es tierra rica en tradición artesanal y comidas. Penipe presenta paisajes llamativos como los de Puela y Palitahua. Cumandá y Pallatanga ofrecen un clima cuya calidez posibilita degustar frutos que se producen en climas costeros. Chambo ofrece balnearios como el de Guayllabamba.



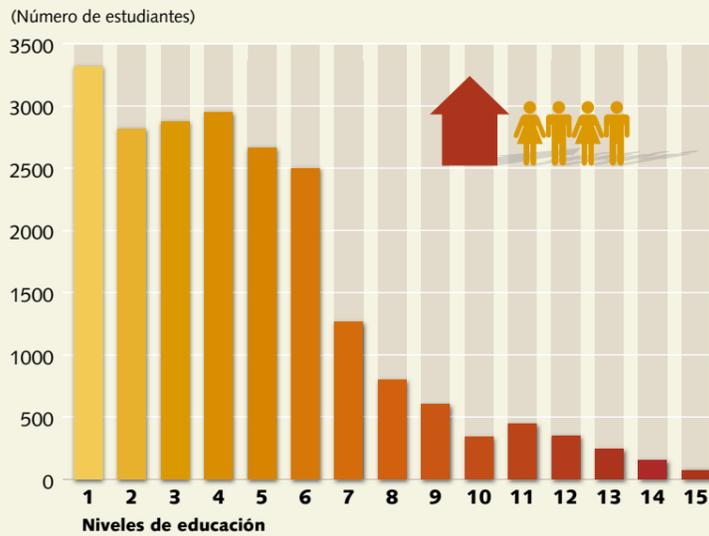
Franklin Cepeda

Porcentaje de pobres por NBI (Criterios de la Comunidad Andina)



Fuente: Censo de Población 2001, INEC. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuador

Estudiantes por niveles de educación (en los Centros de Educación Intercultural Bilingüe)



Fuente: Centros de Educación Intercultural 2007, DINEIB. Elaboración: Subsecretaría de Análisis e Información, Ministerio Coordinador de Patrimonio Ecuador

En Riobamba es posible visitar parques, templos y monumentos. Se destacan entre estos la Catedral, la Basílica, San Alfonso, San Antonio, Carmelitas y otros. La ciudad posee algunos museos de arte religioso (Madres Conceptas), arqueología y artes (Banco Central del Ecuador), fauna disecada (Colegio Maldonado). De sus parroquias rurales se destacan sitios como Punín, en donde se han hecho hallazgos paleontológicos, Tsalarón y su vistosa feria; o Licán y sus fiestas populares.

La situación del patrimonio cultural chimboracense

Patrimonio documental. En Chimborazo se han contabilizado 135 bibliotecas con fondos antiguos y archivos públicos, eclesiásticos y privados. Esta provincia, virtual depositaria de buena parte de la memoria histórica de la zona centro del país, posee archivos que guardan documentación desde el siglo XVI hasta las primeras décadas de la República. Muchos de estos testimonios se hallan en aceptables condiciones de pre-

servación pero otros, en mayor cantidad, demandan urgentes tareas de catalogación, limpieza, restauración y preservación, además de procesos de digitalización.

Existen contenedores con documentación colonial en cantones y parroquias de Chimborazo, como la Notaría Primera de Alausí (1691), el Registro de la Propiedad de Alausí (1781), la Casa Parroquial de San Luis (1798), el Convento Parroquial de Guano (1672), el Despacho Parroquial de Penipe (1763), el Despacho Parroquial de Guano (1795) y la iglesia San Pedro de Licto (1645).

Otras bibliotecas y archivos que pueden considerarse son los del Colegio Maldonado, la Curia (Archivo Monseñor Leonidas Proaño), Casa de la Cultura Núcleo de Chimborazo (especialmente el Archivo Histórico Juan Félix Proaño), Municipio de Riobamba,

Arriba: Vista panorámica de Riobamba en la que se puede apreciar la traza en damero de la ciudad.



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

iglesia y monasterio de Las Conceptas, Convento de San Alfonso, Colegio San Felipe Neri.

En Riobamba existen museos privados como los sostenidos por Alfonso Escobar León o Eduardo Córdoba.

Patrimonio arqueológico. En Chimborazo se han registrado 209 yacimientos arqueológicos con restos que comprenden caminos asociados al Qhapaq Ñan, o Sistema Vial Andino, hasta tolas de diversos tamaños originadas por distintas culturas. Alausí es el cantón con mayor registro de sitios arqueológicos con 71 yacimientos. Entre las principales ocupaciones culturales de la región están las Puruhá, Panzaleo, Cañari e Inca. Un yacimiento que reclama intervención de las entidades competentes es el de Alacáo, aunque lamentablemente, es poco lo que resta debido al huaqueo o extracción irresponsable.

Arquitectura patrimonial. A pesar de las penosas pérdidas y destrucciones que ha sufrido la provincia

de Chimborazo, aún conserva, especialmente en sus cantones y parroquias de mayor antigüedad, elementos de arquitectura civil y religiosa de apreciable valor cultural, por su monumentalidad, diseño, uso de estilos o empleo de técnicas constructivas con materiales endémicos. En la Catedral de Riobamba, ejemplo de la arquitectura religiosa del sector, se puede apreciar una fachada plateresca hecha con piedras talladas traídas desde la antigua ciudad destruida en el terremoto de 1797. Estos factores son testimonio de la arquitectura patrimonial de Riobamba predominantemente republicana y aún del siglo XX: en algunos sitios de la ciudad es posible apreciar el legado de arquitectos como Luca y Natale Tormen, Antonino Russo y Pedro Huberto Brünning.

Entre los bienes inmuebles que destacan por su valor arquitectónico o histórico están el edificio de la Sociedad Bancaria de Chimborazo, actual sede de los Correos del Ecuador; la casa de don Nicolás Vélez, actual sede de oficinas ferroviarias; la casa de Vicente Costales, actual Museo de la Ciudad; la casa de Juan Bernardo León, conocida como Casa de Bolívar; la casa de Heliodoro Castro, la casona El Prado, y otras residencias particulares.

Entre otros bienes inmuebles de interés algunos han sido sometidos a restauración, mantenimiento o recuperación como la bicentenaria Capilla de La Moya, de Calpi. El actual templo de Licto, cuyos inicios se remontan a 1900, se distingue por el uso de piedra viva en su construcción. La iglesia de San Andrés data de 1916 y, como sucede en numerosos lugares, reemplaza un templo anterior que no soportó el deterioro causado por los años.

Un patrimonio subvalorado es el de la parroquia Punín, en cuyas proximidades se han hallado restos de seres humanos y mastodontes cuyo análisis aporta valiosas claves en la comprensión de los orígenes del hombre en Ecuador. Restos similares se localizan aún en viviendas de parroquias como Cebadas, en las que se han encontrado también algunos huesos de mastodonte.

Templos como el de Chambo, cuyo diseño formal incluye elementos neoclásicos y románticos, gracias a su recuperación, son puestos en valor para el conocien-

to de lugareños y visitantes. En el cantón Alausí, de notable significación en la historia interregional por el paso del ferrocarril, luce recuperada su iglesia Matriz construida en 1905 y su Centro de Rehabilitación Social.

Patrimonio inmaterial. El patrimonio inmaterial de Chimborazo comprende manifestaciones tan diversas como la preparación de alimentos, en algunos casos asociada a determinadas festividades; las manifestaciones musicales, la literatura de tradición oral, la medicina andina, el conocimiento artesanal y otras. La preservación y puesta en práctica de saberes sobre la naturaleza constituiría uno de los elementos más valorados de dicho patrimonio inmaterial. Muchos habitantes de esta provincia dan mayor valor a los remedios ancestrales que a prácticas modernas para el tratamiento de sus dolencias físicas o psicológicas.

Las prácticas de cultura alimentaria tienen mucho en común con las de otras provincias y regiones; no obstante, son altamente apetecidos el hornado de Riobamba, el ceviche de chochos (invención local), la fritada, las tortillas de maíz asadas en piedra, las guagua mamas (vísceras diversas), morcillas e innumerables golosinas como los helados de San Francisco, los helados de paila de La Merced, las cholas de Guano, los bizcochos de Licto, los aplanchados de leche, guayaba y mantequilla, las moncaibas y diversas clases de pan.

Las celebraciones populares no han perdido vigencia prácticamente en ninguno de los cantones y parroquias: la religiosidad, predominantemente católica, se manifiesta sobre todo en las procesiones de Semana Santa; en diciembre y enero se aprecian coloridas fiestas de Pase del Niño, que visten las mismas calles que en otro momento acogen el recorrido de cortejos fúnebres acompañados de bandas de pueblo al son de tonos elegíacos. Todas estas manifestaciones son testimonio de una ciudad que aunque tiene mucho de moderna, aún conserva su esencia tradicional. En cantones como Guamote, Alausí, Chambo, Guano, Colta, Penipe y Riobamba tienen lugar carnavales donde el sincretismo y la interculturalidad se sienten en cada expresión: comida, disfraces, cantos, juegos.

Hay que mencionar, finalmente, la producción artesanal de la provincia, que da lugar a una oferta tan di-



Geovany Villegas



INPC

versa como la representada por las alfombras y calzado de Guano, los ladrillos de Chambo, los tallados en piedra de diversas zonas, el trabajo en tagua o marfil vegetal de Riobamba, la elaboración de pailas y campanas de bronce y los tejidos de Cacha con sus inimitables tonos difuminados. Un amplio surtido fácilmente asequible en plazas, ferias, almacenes y centros artesanales.

Página izquierda:
Laguna de Colta. Chimborazo.

En esta página:
Arriba: Estación del ferrocarril de Riobamba, recuperada y en funcionamiento.
Abajo: Comida comunitaria en Riobamba.



ARQUITECTURA CIVIL

Comprende a la arquitectura civil monumental compuesta por edificaciones de características tipológicas, morfológicas, técnico constructivas, simbólicas e históricas destacadas; a nivel local y nacional (cuarteles, municipios, gobernaciones, prefecturas, casa de gobierno, escuelas, colegios o universidades) y a la arquitectura civil no monumental con características de gran valor histórico y es representativa a nivel local, como ciertas casas de uso doméstico.



ARQUITECTURA RELIGIOSA

Se refiere a edificaciones o conjuntos de edificaciones, pertenecientes a las Comunidades Religiosas que por sus características tipológicas, formales, simbólicas y/o históricas, se constituyen en elementos de gran valor, reconocidos por la comunidad a nivel regional o nacional. Incluye esta categoría a las basílicas, las catedrales, los conventos y monasterios, las iglesias y ermitas, las casas de retiro, las recoletas, los seminarios y las grutas.



ARQUITECTURA VERNÁCULA

Está compuesta por edificaciones que resaltan las técnicas constructivas ancestrales y el uso de materiales propios del lugar, que al cumplir su uso vital son devueltos al lugar de origen sin riesgo de contaminación. Están en esta categoría las edificaciones de tierra, barro cocido, madera, caña guadúa y piedra.



ARQUITECTURA INDUSTRIAL

Son aquellas edificaciones que fortalecieron el desarrollo económico-social del país, que poseen un gran valor histórico y tienen características tipológicas, morfológicas y técnico constructivas únicas. Ejemplo de ello son las fábricas textiles.



ARQUITECTURA MODERNA

Son edificaciones que responden a corrientes y estilos arquitectónicos con tipologías, morfológicas y técnicas constructivas definidas, que se desarrollaron desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad.



ARQUITECTURA FUNERARIA

Se incluyen en esta categoría aquellas construcciones que manifiestan el culto a la muerte y a la memoria de los seres que se fueron, con un valor arquitectónico, constructivo y simbólico sobresaliente y significativo en la comunidad. Ejemplos de estos bienes son los mausoleos, tumbas, urnas, sepulcros, etc.



PARQUES Y PLAZAS

Son aquellos espacios abiertos con valor simbólico, histórico y urbano-arquitectónico, que sirven como lugar de encuentro y esparcimiento de la población.



MOLINOS

Son los sistemas mecánicos utilizados en una determinada época, con fines productivos, para reducir a harina los cereales o procesar otros cultivos. Por ejemplo, los molinos de agua y los movidos por semovientes, así como los trapiches.



TÚNELES

Se trata de construcciones de ingeniería civil que tuvieron como fin el de rectificar vías carrozables, férreas y peatonales y que a lo largo del tiempo, aún mantienen características técnico-constructivas e históricas de relevancia.



PUENTES

Son construcciones de ingeniería civil, que sirven para facilitar el acceso y salvar accidentes geográficos, manteniendo características arquitectónicas e históricas y vinculados con la memoria colectiva de la comunidad.



HACIENDAS

Se trata de aquellas unidades de producción, fundamentalmente agrícolas y pecuarias, de la época colonial o de la republicana temprana que contienen una o varias edificaciones con características formales, constructivas y funcionales características de su uso.



CAMINOS Y VIAS

Agrupamos esta categoría los senderos de dominio y uso público, construidos, fundamentalmente para la circulación, que mantienen características históricas y vinculación con la memoria colectiva a nivel local. Por ejemplo, tramos de caminos, tramos de senderos, escalinatas, etc.

¿Qué son los bienes inmuebles?

Están constituidos por obras o producciones humanas, que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro y que encierran características y valores particulares a través de los cuales es posible interpretar las formas de pensar, de ser y de hacer de las sociedades a lo largo del tiempo. En esta categoría se ubican los pueblos y ciudades, parques, plazas, caminos, vías y puentes y, las arquitecturas: civil, religiosa, militar, monumental, moderna y vernácula; los cementerios, haciendas, y molinos, que provienen de diversos momentos de la historia, desde la época colonial hasta nuestros días y que desde sus características estéticas, tecnológicas, constructivas, de autenticidad, valoración social y testimonial, constituyen los conjuntos y paisajes construidos.

Provincia de Chimborazo
1.511 FICHAS LEVANTADAS



Ministerio de Turismo / Freddy Rivadeneira Lascano

Construcciones patrimoniales de Chimborazo

Diego Villacís

Chimborazo posee una gran riqueza de patrimonio edificado que va desde la obra civil, religiosa y monumental hasta la arquitectura vernácula y popular.

Antes incluso de la colonización, Riobamba surgió como capital después del terremoto del 4 de febrero de 1797 que destruyó la antigua villa de San Pedro de Riobamba. La nueva ciudad, de traza concéntrica en torno a una plaza central, se fundó en la meseta de Tapi, en una extensa planicie junto a los ríos Chibunga, Chambo y Elenes.

El desarrollo arquitectónico de la provincia está en estrecha relación con la construcción y funcionamiento de la línea férrea, y el impulso económico que esta gran obra provocó en la provincia de Chimborazo. El apogeo de obras religiosas, arquitectura monumental y civil son el reflejo de esta época apoteósica.

El inventario del Patrimonio Cultural realizado el 2008 levantó un registro de 1.511 inmuebles en la provincia. Se detalla allí que Guano posee 519 inmuebles inventariados, seguido de las parroquias rurales de Riobamba con 381 bienes, Chambo con 177; en tanto que

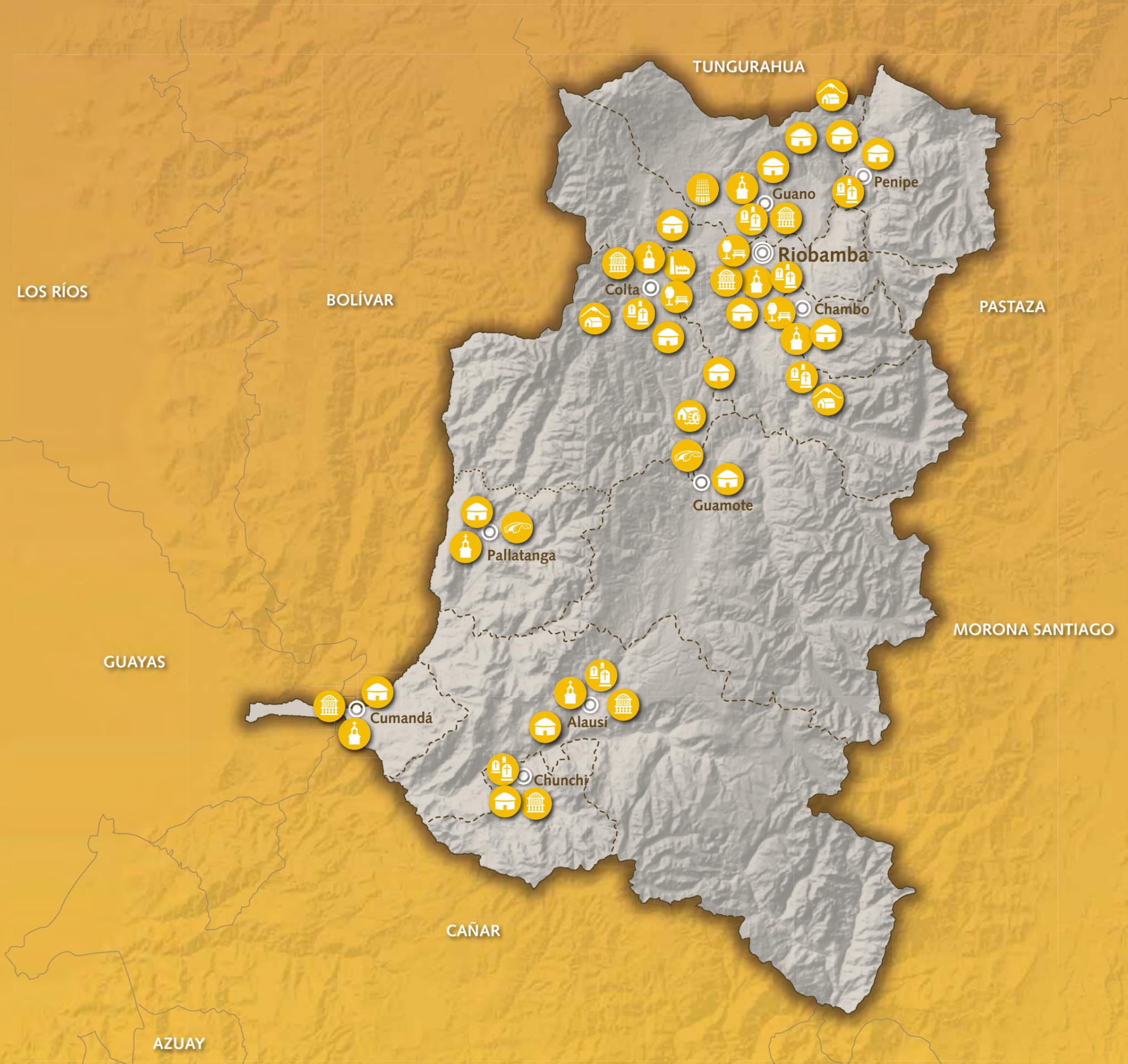
Alausí posee 142 y Colta 125. Se registraron además 55 inmuebles en Guamoto; en Chunchi, 42; en Penipe, 44; en Pallatanga y Cumandá, 17 y 9, respectivamente. La mayor parte de estos inmuebles son de carácter privado y su estado de conservación es diverso. El 16% es sólido, el 79% está deteriorado y el 6% está en estado ruinoso.

Arquitectura vernácula

La tipología más representativa en este inventario es la vernácula o popular, con 1.417 inmuebles. Luego, los bienes de tipo religioso, como templos y cementerios; civil, como haciendas y casas privadas; y un pequeño porcentaje en el que se destacan molinos, puentes, parques, etc.

Materiales como la teja, la madera, los muros de adobe, la cangagua, la piedra volcánica y la paja aún se pueden distinguir en algunas construcciones. Las fachadas sencillas en viviendas de uno o dos pisos con directrices horizontales, ofrecen una agradable conformación de paisajes y perfiles urbanos. Cubiertas inclinadas de teja y el uso de madera en puertas y ventanas son una constante en las edificaciones.

Provincia de Chimborazo



- SIMBOLOGÍA**
- Capital provincial
 - Capital cantonal
 - División provincial
 - División cantonal
- *Límites referenciales



Geovany Villegas

En los cantones de Guano, Guamote y Colta se pueden apreciar algunos casos de inmuebles de arquitectura rural indígena, de un solo ambiente e incrustados en la tierra; contruidos con materiales como el tapial, estructura de eucalipto y recubierta de paja; materiales que permiten soportar las variaciones térmicas y mantienen temperaturas en torno a los 14 grados centígrados.

Arquitectura religiosa y religiosa monumental

La arquitectura religiosa en la mayoría de los cantones resalta por su volumetría que logra efectos visuales predominantes en el mosaico de edificaciones que la circundan.

Las conformaciones funcionales en los inmuebles reflejan el uso de amplios ambientes y accesos sencillos que mediante un eje de circulación conectan a los diferentes espacios, en que predominan formas en C, L y O. Los colores tenues y fundamentalmente el blanco, debido al uso de la cal, contrastan con el opaco de la madera y la teja. En las zonas subtropicales como Pallatanga, Huigra y Cumandá se utiliza el zinc como material de cubierta. En tanto que el portal y soportal, así como las ventanas de tipo veneciano reflejan la

transición Sierra-Costa y viceversa. Estas características se encuentran también en otros cantones como Alausí o Tixán.

La arquitectura religiosa monumental predomina en las principales cabeceras parroquiales y se presenta con diferentes características estético-funcionales: de una sola nave, con torre de campanario, con abundancia de detalles religiosos, pinturas murales, cielo rasos en madera, y en algunos casos, con representaciones de gran riqueza decorativa en sus altares mayores. Ejemplos claros de estas características se pueden apreciar en San Andrés, Colta, Calpi, Punín, Cubijíes, Guasuntos y San Luis.

Estos inmuebles marcan un sentido de pertenencia para los habitantes en cada uno de sus pueblos y constituyen hitos fundamentales de la imagen urbana.

Haciendas

La tipología de haciendas es predominante en el cantón Colta, pues es fruto de la presencia del latifundio que predominó durante muchos años en la provincia. La estructura común se desarrolla en una sola planta con ambientes sencillos.

Arquitectura civil-ferroviaria

La arquitectura civil está marcada principalmente por la presencia de las estaciones del ferrocarril, que se han mantenido y parecen estar aferradas a su existencia. Arquitectura sencilla y eficiente que se encuentra en los cantones de Guano, Riobamba, Colta, Guamote, Palmira, Alausí, Sibambe-Pistishi (Nariz del Diablo) y Huigra.

Riobamba y sus parroquias rurales

En las parroquias rurales del cantón Riobamba como Punín, Calpi, Cubijíes, Flores, Licto, Pungalá, Quimiag, San Juan, San Luis y Yaruquíes se encuentran inmuebles de gran valor estético y funcional. En estos sitios se pueden observar bienes recuperados como la Capilla la Moya ubicada en Calpi, que data de hace 200 años, y conserva su rol de punto de encuentro de las comunidades circundantes; la iglesia de Licto donde gracias a un trabajo de consolidación, se logró rescatar el lugar como un referente arquitectónico; y la iglesia de Punín, que se encuentra cerca de la quebrada de Chalán, donde se descubrió el cráneo puninoide y el esqueleto de un mastodonte, piezas claves en el estudio del origen del hombre en América.

Existen otras iglesias como la de San Luis que data de 1920 donde se encuentran archivos sobre las celebraciones realizadas allí desde 1798. La volumetría de esta edificación predomina en el entorno del poblado con una sola nave central donde se encuentra una gran cúpula que cubre el altar mayor.

En Cubijíes, las edificaciones mantienen su funcionalidad, diseño formal y volumetría que brindan un entorno urbano uniforme. La iglesia y el cementerio constituyen elementos de identidad conservados en buen estado, gracias a políticas adecuadas de preservación. La mayoría de inmuebles de tipología vernácula son de propiedad privada. Sus materiales principales constituyen la piedra, como estructura portante, el tapial, el adobe como envolvente y la teja como cubierta. Se observan balcones y soportales en planta alta, además de las fachadas con sus remates en aleros de madera con canecillos de forma tradicional.



INPC

Los sistemas constructivos se repiten en la mayoría de los cantones. Los asentamientos cercanos a la capital de la provincia poseen una armonía de conformación urbana casi intacta.

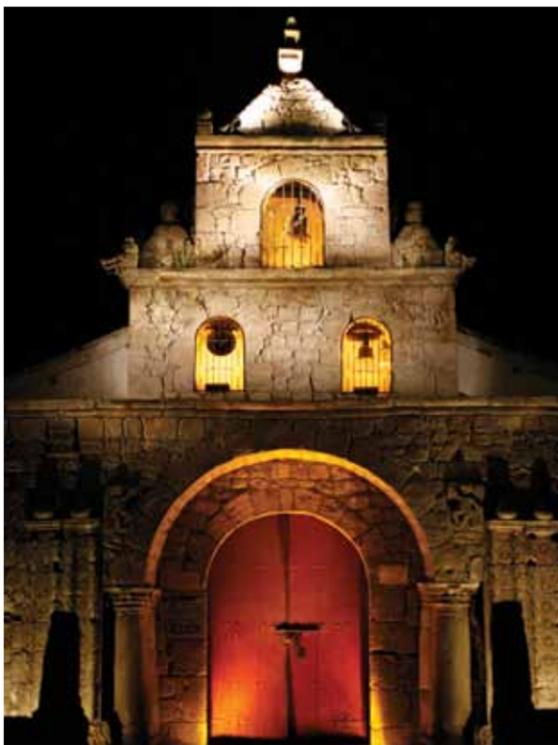
Colta, ciudad de importancia arqueológica y patrimonial

Ubicada 18 kilómetros al sur de Riobamba, esta ciudad se eleva a 3.212 metros sobre el nivel del mar. La temperatura media es de 12 °C. Importantes personajes de la historia del Ecuador como Condorazo, Duchicela, Pedro Vicente Maldonado, Juan de Velasco, Isabel de Godín y Magdalena Dávalos nacieron en este territorio.

Las parroquias de San Sebastián de Cajabamba y San Lorenzo de Sicalpa forman juntas la denominada "Villa de la Unión". Antes del terremoto del 4 de febrero de 1797, allí se asentaba la Villa de San Pedro de Riobamba, a los pies del histórico cerro Cullca.

Página izquierda: La Nariz del Diablo, elevación emblemática en la ruta del ferrocarril Riobamba-Durán.

En esta página: Vivienda de paredes de adobe y cubierta de paja, ejemplo de arquitectura vernácula en Palmira, parroquia de la provincia de Chimborazo.



Eduardo Valenzuela

En Sicalpa viejo, Sicalpa nuevo y Balbanera sobreviven edificaciones religiosas de extraordinaria riqueza. La iglesia Virgen de las Nieves de Sicalpa posee una fachada superior en detalles a la de Balbanera (1534), primera iglesia católica del país, que fue reconstruida con los mismos elementos de la fachada de la iglesia antigua que se destruyó en el terremoto de 1797.

Se impone volumétricamente la iglesia de San Lorenzo de Sicalpa (1900), de fachada neoclásica en la que resaltan sus torres laterales diseñadas por el arquitecto Pedro Bruning en 1935.

La ciudad, en cuanto a su arquitectura popular vernácula, se esfuerza por mantener su identidad frente a los agentes de la modernidad. Existen edificaciones que datan de 1880 donde predomina la forma de las plantas arquitectónicas en O; construcciones de dos pisos, con topografía plana en algunos casos y con relieve en otros.

Existen algunas manzanas con las mismas características arquitectónicas que respetan las alineaciones en sus fachadas y mantienen el uso de la piedra en sus calles. Es frecuente encontrar fachadas con ochave, uso de balcones volados e incluidos; en algunos casos, se observa



INPC

el uso de balaustradas decorativas que realzan la riqueza estética de las edificaciones.

Los inmuebles poseen en su mayor parte ingresos con corredores que conectan a patios posteriores, donde existen pórticos y soportales.

Las plazas actualmente constituyen un importante referente de encuentro intercultural, en particular durante la Feria Indígena, que se realiza los domingos.

Alausí y sus parroquias rurales

Alausí está conformado por parroquias rurales como Huigra, Sibambe, Tixán y Guasuntos. Estas zonas lucen abandonadas debido a la migración de muchos de sus habitantes y es solo durante las festividades patronales que vuelven a cobrar vida.

Huigra, a la que sus habitantes llaman “el lugar de la eterna primavera” está ubicada a 1.250 metros sobre el nivel del mar y la atraviesa el Río Chanchán. Posee inmuebles ligados al paso del ferrocarril, donde se muestra el cambio de la tipología arquitectónica, cuyo trayecto más importante es el de la “Nariz del Diablo” que supera



Eduardo Valenzuela

un desnivel de 200 metros de altitud para seguir en su ascenso a la cordillera. Esta operación fue considerada una obra maestra de la ingeniería de fines del siglo XIX y principios del XX.

Posee inmuebles con una conjugación mixta entre el uso del pórtico, materiales típicos de la Costa, como la caña, y de la Sierra, como el ladrillo y la piedra. Constituyen una imagen urbana única, con inmuebles de influencia del período republicano que se conjugan con otros más modernos. Por la importancia que tiene Huigra en el trayecto ferroviario, por su clima y paisajes naturales, el lugar brinda un ambiente de armonía y sosiego.

Sibambe, a 13 kilómetros de Alausí, ofrece una vista privilegiada de la majestuosa Cordillera Andina. Como en muchas parroquias, la iglesia predomina con su imagen y volumetría, así como algunas edificaciones en tapial o adobe que forman espacios integrales de descanso.

Tixán, se encuentra 14 kilómetros al norte de Alausí; presenta un gran compendio de arquitectura popular. Sus edificaciones asentadas en una gran ladera, desembocan en la plaza principal donde se encuentra su iglesia que guarda secretos desde 1689 y que fue reinaugurada en 1881.

En Tixán, los inmuebles están hechos en piedra, canagua, tapias, adobe o piedra labrada; tumbados de carrizo y pisos de piedra. Con el ferrocarril, el paso del techado de paja o teja se cambió por el zinc y las paredes en el segundo piso son de bahareque. Se nota el tiempo detenido y en algunos casos, el abandono de las casas, sea por el fenómeno de la migración o por efectos de la naturaleza.

Página opuesta: Izquierda: Iglesia de Balbanera, Colta. Derecha: Vivienda en la parroquia de San Luis. Ejemplo de arquitectura civil republicana
En esta página: Capilla de La Moya.

Bienes muebles de Chimborazo

Mariana Castro

En la provincia de Chimborazo se identificaron 3.800 bienes distribuidos en 33 parroquias de sus 7 cantones.

Aunque el terremoto de 1797 afectó gran parte del patrimonio cultural y artístico de esta provincia, lo que aún se conserva de arte colonial constituye una gran reserva. El 1,47% de bienes corresponde a los siglos XVI y XVII y puede evidenciarse en sitios como la iglesia de Balbanera, una de las primeras construidas aquí por los españoles (1534), actualmente restaurada, que muestra en su fachada las piedras talladas en el siglo XVI.

En Chimborazo, las iglesias, santuarios, conventos, edificaciones de tipo civil, municipios, gobernaciones y casas particulares fueron construidas en tres grandes épocas: colonial, republicana y contemporánea.

Etapa colonial. Entre 1534-1575 se fundaron pueblos como Ilapo, San Andrés, Guano, Tixán, Calpi y Sibambe, donde se iniciaron las mitas y obrajes. Estos territorios son actualmente parte de las parroquias y cantones de la provincia, importantes por su valor artístico e histórico.

El 15,28% de los bienes documentados corresponde al siglo XVIII. Algunos de los más representativos se encuentran en el Archivo del Colegio San Felipe, como sus grabados y libros incunables, en la casa parroquial San Juan Bautista, en Punín; y en la iglesia Catedral de Riobamba, cuya representación de los profetas y una gran muestra de piedras talladas en su fachada la convierten en un inmueble invaluable; también en el Museo de arte religioso de La Concepción; y en la iglesia Nuestra Señora de Guano.

Etapa republicana. El 31% del total de bienes registrados pertenece a los siglos XIX y XX. De esta época datan las decoraciones de los cielo rasos en latón, presente en iglesias, edificaciones del Estado y casas particulares. Solamente la Biblioteca de la Curia cuenta con 174 grabados que datan del siglo XIX.

Etapa contemporánea. El 52% de los bienes que se documentaron corresponde al siglo XX. La Basílica del Corazón de Jesús recoge una muestra de alto valor iconográfico y estético, así como gran variedad de bienes como decoraciones murales, cielo rasos de latones, textiles, esculturas y pinturas de caballete.

MOBILIARIO UTILITARIO Y CARPINTERÍA

El mobiliario utilitario es aquel de singulares características usado en épocas anteriores y por cuyos rasgos pueden ser considerados bienes culturales, por ejemplo, teléfonos, cámaras fotográficas, vajillas, cubertería, lámparas, radios, fonógrafos o molduras de yeso. En carpintería son bienes culturales los muebles hechos en madera y de uso cotidiano como sillas, sofás, escritorios, mesas, reclinatorios, baúles, arcones o bargeños.

DECORACIÓN MURAL

Ornamentación plasmada o colocada sobre un muro, pared o cielo raso. Puede ser el caso del papel tapiz, la pintura mural, el mosaico, o técnicas de características similares. También deben ser considerados en esta categoría los vitrales, es decir aquellas estructuras de cristales o láminas translúcidas, generalmente de colores, que con fines decorativos se colocan en vanos de puertas y ventanas.

ESCULTURA

Se refiere a imágenes o figuras que han sido talladas, moldeadas, modeladas o esculpidas en diferentes materiales como madera, piedra, yeso, metal, hueso, marfil, etc. Comprende esta categoría la escultura de características artísticas, la de monumentos urbanos y cementerios, pilas bautismales, cruces, columnas, lápidas, etc.

PINTURA

Hace referencia a la representación plástica pictórica lograda a través del trabajo artístico realizado en base de distintas técnicas: óleo, lápiz, acuarela, témpera, acrílico, etc. sobre diferentes superficies como: tela, papel, cartulina, metal, cartón, etc. Las pinturas, asimismo, pueden referirse a diversos temas sean religiosos, civiles, militares, paisajísticos, etc.

RETABLO

Describe esta categoría a aquellas obras de arquitectura hechas en piedra, madera, mármol u otros materiales, que componen la decoración de un altar, generalmente adornado con pinturas o esculturas. Incorpora retablos con características singulares que se encuentran decorando capillas o iglesias.

MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS

Categoría compuesta por el equipamiento industrial, vale decir, equipos y herramientas creados para uso de industrias como las maquinarias textiles, las imprentas, etc. También por instrumental científico, como herramientas y equipos creados con fines de medición, laboratorio y experimentación, e investigación en temas especializados. Los medios de transporte sean aéreos, terrestres o marítimos, como carrozas, carruajes, trenes, tranvías barcos o aviones.

OBJETOS DE METAL

Esta categoría incluye a la metalurgia, es decir a aquellos objetos trabajados en metales, mediante procesos como fundición o forja para moldearlos y darles forma por ejemplo: cerraduras, puertas, verjas, enrejados, campanas, etc.; y a la orfebrería, que es arte de trabajar artesanalmente objetos de oro, plata u otros metales preciosos como copones, custodias, cálices, mariolas, frontales, coronas, joyas, objetos de filigrana, etc.

VESTUARIO Y TEXTILES

Categoría en la que está incluida la vestimenta, generalmente confeccionada en distintos tipos de telas; con uso de carácter religioso, (como capas pluviales, casullas, estolas, manipulos, etc.) militar (chaquetas, charreteras, etc.), y civil (vestimenta de uso habitual o festivo). Los textiles se refieren al término genérico aplicado originalmente a las telas tejidas, por ejemplo, usadas para hacer cortinas o tapetes así como accesorios tejidos o bordados, etc.

ARMAMENTO Y/O APAREJO MILITAR

Incluye el conjunto de armas para uso militar o civil, ya sean de fuego o blancas; así como el conjunto de equipos, herramientas y pertrechos relacionados con el uso y mantenimiento de dicho armamento. Por ejemplo, ametralladoras, fusiles, escopetas, rifles, pistolas, dagas, espadas, cascos, escudos, monturas, etc.

DOCUMENTOS RELEVANTES, FILATELIA Y NUMISMÁTICA

Documento relevante es aquel escrito, impreso, manuscrito o grabado original, de singular importancia, realizado en hojas sueltas, legajos o libros, como actas de fundación, libros corales o libros incunables. La filatelia comprende los sellos, estampillas y documentos postales así como los nacionales. La numismática comprende monedas de metal o papel, relacionadas con la historia colonial o republicana, medallas conmemorativas, insignias o condecoraciones.

INSTRUMENTOS MUSICALES

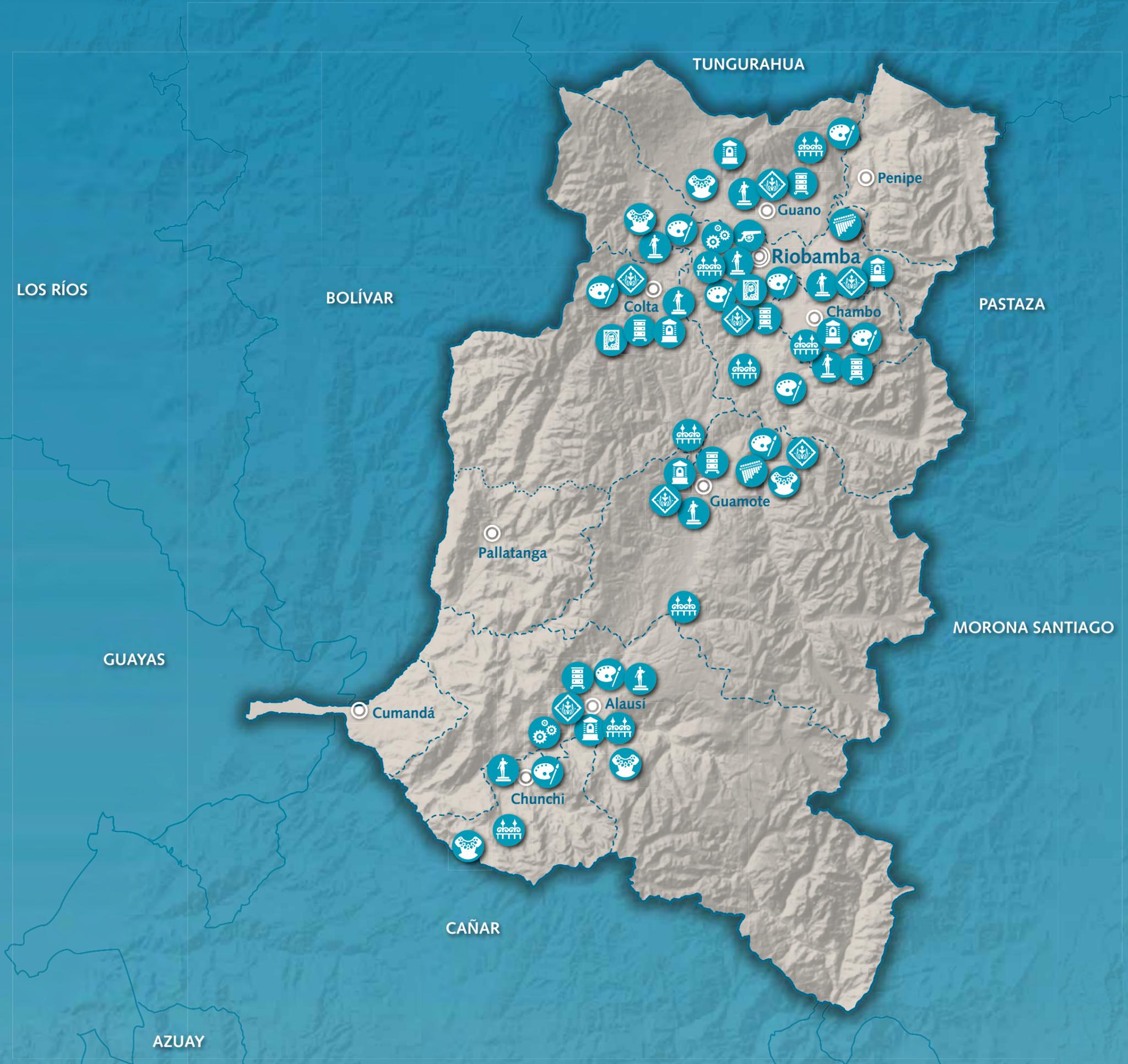
Se refiere a los objetos construidos con el propósito de producir sonido en uno o más tonos, que pueden ser combinados por un intérprete para producir música, que presenta valor histórico-artístico. En esta categoría están los instrumentos de cuerda, de percusión, de viento, etc.

¿Qué son los bienes muebles?

Son la evidencia material de un proceso de evolución de los pueblos y su entorno y la expresión artística, social, económica y cultural de un período histórico y un ámbito geográfico determinados. Se los llama así porque pueden ser movilizables. Entre ellos se identifican: armamento, carpintería, documentos relevantes, equipo industrial, equipo urbano, escultura, filatelia, instrumentos científicos, instrumentos musicales, metalurgia, mobiliario utilitario, decoración mural, numismática, orfebrería, piedra tallada, pintura de caballete, retablo, textil, vitrales, y sería, medios de transporte, lapidaria, etcétera.

Provincia de Chimborazo
3.800 FICHAS LEVANTADAS

Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

-  Capital provincial
-  Capital cantonal
-  División provincial
-  División cantonal

*Límites referenciales



Juan Rodríguez

Tenencia

Las grandes y pequeñas colecciones de bienes muebles, al igual que el resto de provincias, se agrupan en tres tipos de tenencia: religiosas, estatales y privadas.

Religiosas. Se refiere principalmente a conventos, colegios e iglesias como las siguientes:

Comunidad religiosa de la Inmaculada Concepción en Riobamba, considerada uno de los mejores albergues de arte religioso en Latinoamérica, que está subdividido en tres contenedores:

El museo, que exhibe custodias, cristos, vírgenes, pinturas de caballete, ornamentos bordados con oro y plata, silicios, réplicas de celdas de monjas, etc. La custodia de fines del siglo XVIII guardaba fina orfebrería en oro, plata y piedras preciosas. Esta pieza fue sustraída en el año 2007.

El monasterio, que contiene cerca de 200 obras de arte distribuidas en salones, celdas y corredores. Es destacable la presencia de aproximadamente 20 advocaciones de la Virgen de la Merced representadas en pinturas de caballete. También muy valioso es un nacimiento del siglo XVIII conformado por más de 80 piezas escultóricas en miniatura, muchas de ellas con técnicas decorativas propias de los siglos XVII y XVIII.

La iglesia tiene pinturas de caballete, esculturas y retablos. En este sitio se encuentra “El Señor del Buen Suceso”, una de las advocaciones de mayor devoción en Riobamba.

Comunidad de los Jesuitas del Colegio San Felipe. Es un albergue de bienes de diferentes épocas en especial de la republicana, pues concentra obras de reconocidos artistas e incluye diferentes contenedores como son: el archivo de la biblioteca del Colegio, poseedor de grabados en su mayoría del siglo XVIII; y la capilla del Colegio. En sus muros se encuentran representados en pintura los pasajes del Vía Crucis.

La Basílica del Corazón de Jesús contiene bienes que corresponden a los siglos XIX y XX. Allí podemos encontrar hermosos retablos tallados en madera, muebles, esculturas, pinturas de caballete, textiles, entre otros.

Comunidad de San Alfonso, que alberga la mayor cantidad de textiles de la provincia.

La iglesia Matriz de la Virgen del Carmen en Guano presenta en su cielo raso alegorías religiosas como monogramas, cristos, santos y santas, así como una serie de símbolos pintados sobre un soporte de “chaglla” con enlucido de barro.

Estatales. La provincia tiene varios contenedores estatales importantes como el Municipio, la Gobernación, la Casa de la Cultura de Riobamba, el Parque Maldonado, el Cementerio Municipal, el Museo de Piedra, entre otros.

El Edificio Gerencia Sur de los Ferrocarriles tiene sus paredes decoradas con pintura mural y cielo rasos de casetones de lata repujados y con decoraciones pictóricas. En su interior se encuentra una muestra significativa de equipos de mantenimiento de los ferrocarriles.

El Museo Histórico Brigada Galápagos contiene una gran muestra de armamento de infantería y caballería de la Segunda Guerra Mundial.

Particulares. Se han identificado varias edificaciones civiles en el centro de Riobamba. Existen casas de estilo republicano que ostentan cielo rasos de latón repujados, decorados y armados en casetones.

Entre los museos privados destaca el Museo Córdova Román que exhibe valiosas pinturas de caballete, esculturas, cerámicas y documentos antiguos.

El museo Alfonso Escobar contiene la mayor cantidad de filatelia (estampillas) registrada en esta provincia, además de gran variedad de numismática. También se puede encontrar mobiliario utilitario y colecciones de armamento.

La Colección Doctor Pedro Costales muestra una gran variedad de pintura de caballete de los siglos XVII y XIX.

Página izquierda: Imagen de Santa Mariana de Jesús. Iglesia de Sicalpa, Colta.



INPC

Intervenciones

Muchas esculturas han sido restauradas en diferentes épocas, por lo que han ido perdiendo su policromía original. Un gran porcentaje de estos bienes fueron repintados o modificados en su concepto iconográfico.

Existen algunos otros bienes que no han sido intervenidos ni restaurados. En la iglesia de San Miguel de Pungalá, por ejemplo, se encuentran esculturas de los siglos XVII y XIX. También, pintura de caballete que pertenece a la serie del Vía Crucis de principios del siglo XX.

Tipología de bienes

Pintura de caballete. El mayor porcentaje de bienes corresponde a las pinturas de caballete que datan del siglo XIX; poca representación de pinturas del XVIII con 203 bienes entre ellos 69 óleos y grabados; del XVII se inventariaron 29 bienes: 27 grabados y 2 pinturas de caballete; mientras que del XX se ubicaron 242 bienes.

Muchas obras del siglo XX de autores nacionales como Carlos Salas, Antonio Salguero, Eduardo Kingman, J. C. Oquendo, Diógenes Paredes y Leonardo Tejada poseen gran calidad artística. Entre las más destacadas tenemos: “Virgen de Chiquinquirá con San Antonio de Padua y San Andrés” del siglo XVIII, que se encuentra

en el Museo de la Concepción, y “Reina de todos los Santos”, del autor José Lombarda, 1813, en la Basílica del Corazón de Jesús.

La mayor parte de pinturas de caballete fueron realizadas con diferentes técnicas como óleo, al temple, acuarelas, tintas; o sobre diferentes materiales como lienzos, madera, lata y papel. La temática predominante es la religiosa, pero existen cuadros decorativos, paisajes y retratos.

Esculturas. La escultura en Chimborazo ocupa el segundo lugar en cuanto a número de bienes. Hay obras del siglo XVII (31), XVIII (203), XIX (293); y la mayor parte que corresponde al siglo XX (385), cuyas dimensiones son de tamaño natural.

Las religiosas de la Inmaculada Concepción albergan 163 esculturas de todas las épocas, en especial de los siglos XVIII y XIX.

En cuanto a los autores de las esculturas, se tienen algunas referencias a partir del siglo XX.

En las obras de siglos anteriores, no se han encontrado firmas, solamente referencias de las personas que han hecho alguna intervención posterior en la obra. Existen, sin embargo, 35 esculturas cuyos autores fueron identificados ya sea por firmas o por inscripciones. Así constan Cerón Reyes, Gonzalo Montesdeoca, Luis Montúfar, Ayabaca, entre otros.

Madera, yeso, piedra o metal son los materiales más utilizados en las esculturas, en su mayoría en imágenes de bulto, es decir de cuerpo entero, talladas en maderas de diferentes clases, como platuquero, sisin y en especial cedro. Se encuentran esculturas conformadas por estructuras simples, básicamente figuras para vestir, muy utilizadas en las iglesias. La policromía de estas esculturas utiliza técnicas tradicionales, encarnes brillantes o mates. Asimismo, técnicas decorativas de las vestimentas como el “esgrafiado” o “estofado” (técnicas coloniales). En la policromía, se emplean colas de animales como aglutinante y para la capa pictórica, generalmente óleo.

Orfebrería. El mayor porcentaje de los bienes registrados corresponde al siglo XIX, con un total de 138 bienes.

Otros 178 pertenecen al siglo XX. Una cantidad inferior, 44 bienes, datan de los siglos XVII y XVIII.

Las inscripciones encontradas en los bienes de orfebrería muestran no sólo el nombre del autor de la obra, sino también donantes, dedicatorias, intenciones, iniciales, año de manufactura, año de conclusión de trabajos, nombre de la representación y título: “Hecho por Humberto Arrieta, 1928”; “Bonilla Juan E”; “Landín Manuel”; “Por M.S. Año d. 1889”: “Las señoras de Riobamba y Guaranda en el Bicentenario Redentorista. Nbre. 1733-1933” “O.C, S. CHS”, entre otras.

Gran cantidad de los bienes inventariados han sido trabajados artesanalmente en oro y plata o bañados en cobre, plata y oro. Los metales han recibido distintos tratamientos como repujado, moldeado o fundido. El Museo de la Concepción cuenta con una gran muestra de bienes muebles, entre ellos, custodias, copones, cálices, cruces, coronas, aureolas, potencias, clavos y mariolas.

Decoración mural. Existen varias iglesias, cuatro edificios del Estado y dos casas particulares decoradas con pintura mural. Esta técnica decorativa, que corresponde en su mayoría al siglo XX, se la puede encontrar también en los muros, paredes, y cielo rasos. En la fachada de la iglesia de San Francisco de Alausí existe una pintura mural que podría ser la única representación del siglo XIX de este tipo. En tanto que del XVIII, se pudo inventariar una sola muestra ubicada en las ruinas de la Asunción. Del siglo XVII se destaca la Virgen del Rosario de la Peña de Pungalá pintada sobre una gran roca, cuyo autor es el Padre Bedón.

En esta provincia predominan dos técnicas decorativas llamadas falsos frescos y pintura al temple, empleadas directamente sobre la mampostería con chaglla, (tipo de carrizo, empleado antiguamente a manera de cuerpo para fabricación de cielo rasos y paredes), que se aplicaba a enlucidos de barro y con base de preparación de cal. En el siglo XX aparece, además, una técnica decorativa que consiste en forrar los cielo rasos y muros con madera, para luego utilizar pintura al óleo. Este trabajo puede apreciarse en al menos tres iglesias del sector.



Mariana Castro

Arriba: Durante el levantamiento del inventario se trabajó en talleres de limpieza y restauración para determinar las características de las diferentes piezas encontradas.

Abajo: “Dalmática” de finales del siglo XIX principios del XX. Museo de Arte Religioso de la Concepción. Riobamba.

Asimismo, se pueden encontrar pinturas murales en la iglesia de San Luis de Guasuntos del siglo XX, la iglesia de San Pedro de Licto y la iglesia de San Pedro de Guamoto. Los pasajes del Vía Crucis de la Capilla del Colegio San Felipe, cuyo autor es Astudillo N. La iglesia de la Merced de autoría de Lozano Estanislao y la Capilla del Colegio La Salle.

Las temáticas predominantes en este caso también son las religiosas. Se pueden apreciar alegorías y símbolos religiosos, escenas de la Biblia y del Vía Crucis, escudos, anagramas, monogramas, santos, cenefas, rosetones, flores de acanto, tanto en cielo rasos como en paredes y zócalos.

Destacan otras obras importantes como la iglesia de San Pedro de Licto, cuyo autor es Amable Noriega. La iglesia Matriz Nuestra Señora del Carmen de Guano, cuyo autor es Zambrano Orejuela y la iglesia Nuestra Señora del Rosario de Guano, de autoría de Tene Euclides.

Piedra tallada. Chimborazo cuenta con una importante muestra de obras talladas en piedra que pertenecen a un conjunto de fragmentos de las piedras conservadas de las iglesias destruidas en los terremotos que soportó la provincia. Un gran porcentaje pertenece a los siglos XVI, XVII y XVIII.

Alrededor de 120 bienes se encuentran en contenedores religiosos y del Estado. Del siglo XIX se registran 24 bienes en las iglesias Catedral de Riobamba, San Pedro de Licán, Santo Cristo y Matriz de Sicalpa.

Del siglo XX se inventariaron 68 obras en la Basílica del Corazón de Jesús, el Cementerio Municipal, San Pedro de Licto y la Biblioteca Municipal de Sicalpa. De igual manera, algunas esculturas talladas en piedra cuentan con la inscripción del autor.

Se trata de material pétreo, tallado y esculpido con el herramientas como martillos, cinceles y sierras. La mayor parte son fragmentos de piedras de siglos pasados incrustadas en los muros. Existen columnas enteras y fragmentos de las mismas, capiteles, símbolos, sellos, pilas bautismales, escenas de la Biblia, monumentos,

placas conmemorativas, cruces, marcos de puertas y ventanas, entre otros.

Textiles. Se han identificado únicamente tres textiles del siglo XVIII ubicados en tres sitios distintos: el Museo de la Ciudad, Museo de la Concepción y en la Casa Parroquial de San Juan Bautista.

Del siglo XIX se han registrado 33 textiles ubicados en el Museo de la Concepción, Convento de San Alfonso, la iglesia de San Francisco y la iglesia de San Pedro de Licán.

Correspondientes al siglo XX existen 158 textiles, en su mayoría en la Biblioteca del Colegio San Alfonso. Este contenedor se caracteriza por conservar implementos y vestimentas utilizados en actos litúrgicos: casullas, dalmáticas, pendones, velos humerales, cortinas de custodia, capas pluviales y estolas.

El Museo Militar Casa Histórica de Galápagos cuenta con una colección de uniformes, vestimentas e implementos militares como charreteras, estuches de armas blancas y cinturones, entre otros.

El Museo de Arte La Concepción tiene una importante colección de vestimentas, túnicas y sábanas, elaboradas especialmente para la Virgen.

Las prendas textiles están confeccionadas a mano en fibras como lino y algodón. Posteriormente, con la aparición de las máquinas de coser, se combinó su elaboración con los bordados a mano. Así, se pueden apreciar muestras con bordados de encajes de hilos de oro, plata, seda y lentejuelas. Existen diferentes técnicas de realización como el bordado al pasado con hilos, el bordado al resalto con lentejuelas y piedras, el trenzado y la aplicación de grecas.

Carpintería. El grupo de muebles e implementos de uso cotidiano registrado llega a 172 bienes, de los cuales, 18 corresponden al siglo XVIII; 38 al XIX y 116 al XX.

Bargueños, sillones fraileros en miniatura, la cama de la Virgen del Tránsito y marcos para pinturas constitu-

yen bienes del siglo XVIII conservados en el Museo de Arte Religioso de la Concepción. Además, una muestra importante de confesionarios, bancas, sillas, repisas, puertas, armarios, baúles, sillones, mesas, consolas, reclinatorios, púlpitos, mamparas, andas, ambones, percheros, repisas, urnas, sagrarios, balaustres y antepechos fabricados en los siglos XIX y XX.

Estos bienes han sido elaborados en diferentes tipos de madera, especialmente cedro. Madera que ha sido labrada, ensamblada y tallada, para luego aplicar calados, torneados, policromados, tejidos con mimbre para sillas y bancas, en alto y bajo relieves.

Metalurgia. La muestra está conformada por importantes piezas que pertenecen a los siglos XVIII, XIX y XX. Una parte muy valiosa constituye el grupo de 48 campanas distribuidas en diez iglesias de la provincia. En algunas de ellas consta el año de fabricación, procedencia, nombre del fabricante, nombre del propietario y donantes. La fabricación de la campana más reciente data de 1948.

En la iglesia de Guasuntos, Alausí, se encuentra la única campana del siglo XIX donde consta el año de fabricación y la inscripción del autor, Manuel Peñaherrera. En la iglesia de San Alfonso hay cuatro campanas del XIX traídas desde París, fabricadas por Crouzet-Hildebrand.

Entre los cielo rasos de latón se destacan los de la Basílica del Corazón de Jesús y la Casa de la señora María Esther Guevara. Asimismo, podemos encontrar varios diseños decorativos con formas geométricas y antropomorfas en el edificio de la Gerencia Regional Sur de Ferrocarriles.

En la iglesia de la Merced, se pueden apreciar latones con pintura figurativa de diferente temática con representaciones de la Virgen, la Creación y santos. Su autor es Estanislao Lozano (1935).

Filatelia. En esta provincia, se ha podido registrar una colección de 102 estampillas de los Correos del Ecuador que van desde el año 1907 hasta 1954. Existen también estampillas con marcas americanas.

Armamento. El Museo Militar Casa Histórica Brigada de Caballería Blindada No. 11 reúne una gran muestra de armamento como bayonetas, carabinas, cascos, espadas, fusiles, gafas, mascarillas antigases, tanques de guerra, vehículos de combate, etcétera.

Equipamiento industrial. Esta provincia cuenta con bienes de menor tamaño que en algún momento debieron haber formado parte de una o varias industrias. La mayor parte de estos se encuentran en el Edificio Regional Sur de los Ferrocarriles.

Retablos. Chimborazo cuenta con un pequeño grupo de retablos de los siglos XIX y XX construidos en madera, con proporciones bastante grandes. Algunos tallados en madera vista; otros tallados y policromados o dorados.

Existen cuatro retablos en madera vista de autores conocidos. Uno de ellos es el de Neptalí Villacís, que fue el diseñador y constructor de los tres retablos de la iglesia San Antonio la Loma de Quito. Además, la Basílica del Corazón de Jesús cuenta con un hermoso retablo Mayor construido por Miguel Neira.

Instrumental científico. El Edificio Gerencia Regional Sur de los Ferrocarriles y el Museo Militar Casa Histórica de Galápagos han conservado un equipo de instrumentos de precisión empleados para mediciones e investigaciones. Entre los más representativos están teodolitos, niveles, instrumental de iluminación, brújulas, un goniómetro y un alcoholímetro.

Vitrales. Se destacan en dos iglesias: la Capilla Nuestra Señora de Fátima y la iglesia La Dolorosa, que cuentan con hermosos vitrales del siglo pasado, cuyas temáticas se concentran en lo figurativo y decorativo.

Medios de transporte. Se ha registrado solamente una máquina locomotora posiblemente del siglo XIX, localizada en el centro de la ciudad de Riobamba.



J. Mera



YACIMIENTO MONUMENTAL

Se consideran en esta categoría los emplazamientos que presentan evidencias arquitectónicas en la superficie o en el subsuelo, como muros, montículos, tolas o modificaciones de cimas.



YACIMIENTO SUPERFICIAL

Es un emplazamiento sin construcciones arquitectónicas evidentes. Los restos cerámicos, líticos y óseos, que identifican a este tipo de yacimientos, son acumulaciones que se encuentran en el subsuelo. Se trata de restos cerámicos, líticos y óseos en superficie o registrados durante las excavaciones.



COLECCIONES

Incorpora esta categoría los conjuntos de objetos cerámicos, líticos y óseos de diversas culturas, así como evidencias paleontológicas, conformadas por acumulaciones, a través de la compra o la recuperación in situ. Ejemplos son los museos de arqueología y las colecciones privadas.



ALBARRADAS

Se trata de construcciones de tierra de manera anular, localizadas en las bases de cerros o elevaciones de mayor tamaño que capturan en su interior agua de lluvia o escorrentías estacionales para uso doméstico y agrícola durante todo el año.



FÓSILES ANIMALES Y VEGETALES

Son los restos o señales de la actividad de organismos animales y vegetales, que han sido reemplazados por minerales. Los fósiles animales más conocidos son los restos de conchas, caparzones y huesos. Los restos vegetales son impresiones de las plantas en rocas sedimentarias y la fosilización de bosques completos. Ejemplos de estos bienes son conchas, caparzones y huesos de animales, bosques y plantas petrificadas.



PETROGLIFOS

Se trata de símbolos tallados en rocas, sin un significado identificado, que pueden ser encontrados indistintamente en laderas o planicies tierra adentro, o en el interior de los cauces de ríos con baja cantidad de agua.



TERRACERÍA AGRÍCOLA Y CAMELLONES

La terracería consiste en la modificación de laderas, espolones o estribaciones de cerros de manera escalonada con la finalidad de aumentar terrenos habitables o agrícolas; algunas tienen muros de contención para su refuerzo. Los camellones son canalizaciones de distinta profundidad y forma para conducir y retener agua en su interior, junto a ríos y lagos, que sirven para mantener una agricultura rotativa y constante durante el año.



CAMINOS Y VÍAS

Se trata de senderos y carreteras que fueron transitadas por los habitantes en el pasado, utilizadas para atravesar las distintas regiones desde la época prehispánica hasta inicios del siglo XIX. Algunos ejemplos son los tramos del camino del inca, los coluncos, y ciertos caminos carrozables y chaquiñanes.

¿Qué son los bienes arqueológicos?

Comprende los vestigios más antiguos (lugares u objetos) dejados por antiguas civilizaciones que ocuparon el actual Ecuador. Pueden encontrarse sueltos o agrupados y corresponder a un asentamiento simple o complejo. Estas evidencias dan cuenta de la vida de los grupos así como de sus estructuras habitacionales, centros ceremoniales y administrativos. Se registran además otros como aldeas, caseríos, residencias aisladas o emplazamientos estacionales: campamentos orientados a diferentes micro ambientes en donde se aprovechaban recursos específicos. Los bienes arqueológicos pueden encontrarse en la superficie, enterrados o bajo las aguas.

Se estima que en el Ecuador existen aproximadamente 20.000 sitios y 3.000 colecciones arqueológicas, las que podrían contener entre 1'000.000 y 1'500.000 objetos. Estos bienes se encuentran en todo el país, aunque las provincias de Santa Elena, Manabí, Imbabura, Cañar y el oriente tienen mayor concentración.

Provincia de Chimborazo
285 FICHAS LEVANTADAS

Vestigios prehispánicos de Chimborazo

Myriam Ochoa Neira

El levantamiento del Inventario Nacional de Patrimonio Cultural y el registro representativo del componente arqueológico en la Sierra Central del Ecuador en general, y en la provincia de Chimborazo en particular, han puesto en evidencia el enorme valor de su legado arqueológico que hasta hace poco se encontraba oculto u olvidado.

Las crónicas de Indias, documentos coloniales tempranos y estudios etnohistóricos realizados en la zona, dan testimonio de que allí residían los miembros de la etnia puruhá, quienes posteriormente fueron invadidos por los incas. Este proceso histórico dejó sus huellas en una gran infraestructura de caminos y monumentos que está aún por descubrirse.

Contexto histórico de la provincia

En el siglo XIX, el interés en la arqueología cobra importancia con los estudios realizados por Federico González Suárez, quien se refiere a los cañarís y los puruhaes, aunque someramente y retoma algunos conceptos de la obra del padre Juan de Velasco sobre el comportamiento y estilo de vida de estas etnias. Posteriormente Paul Rivet (1912), Max Ulhe (1927) y Jacinto Jijón y

Caamaño (1927) realizaron excavaciones en la provincia de Chimborazo, que dieron como resultado la generación de un legado de información que no ha sido, hasta ahora, revisado profundamente. El arqueólogo Jacinto Jijón y Caamaño descubrió los primeros asentamientos en territorio puruhá mediante excavaciones estratigráficas en Macají, Guano, Elen Pata y Tuncahuán, con los que se pudo establecer una cronología relativa y una secuencia de fases culturales que sugieren ocupaciones hacia el año 1.000 de nuestra era, hipótesis que hoy, con nuevas metodologías de datación y análisis, deberá ser reconsiderada.

En 1923, Jijón publicó sus resultados en la obra *Puruhá: contribución al conocimiento de los Aborígenes de la Provincia del Chimborazo de la República del Ecuador*, trabajo que constituyó el marco de referencia para la interpretación de la arqueología de la región y de gran parte de las características del período aborígen en el país.

Hoy se conoce que en el actual territorio de la provincia de Chimborazo se asentaba la nación de los puruhaes cuya ocupación se extendía desde las estribaciones septentrionales del nudo Sanancajas-Igualata al norte, hasta el nudo del Azuay al sur. Vasto territorio que alberga

Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

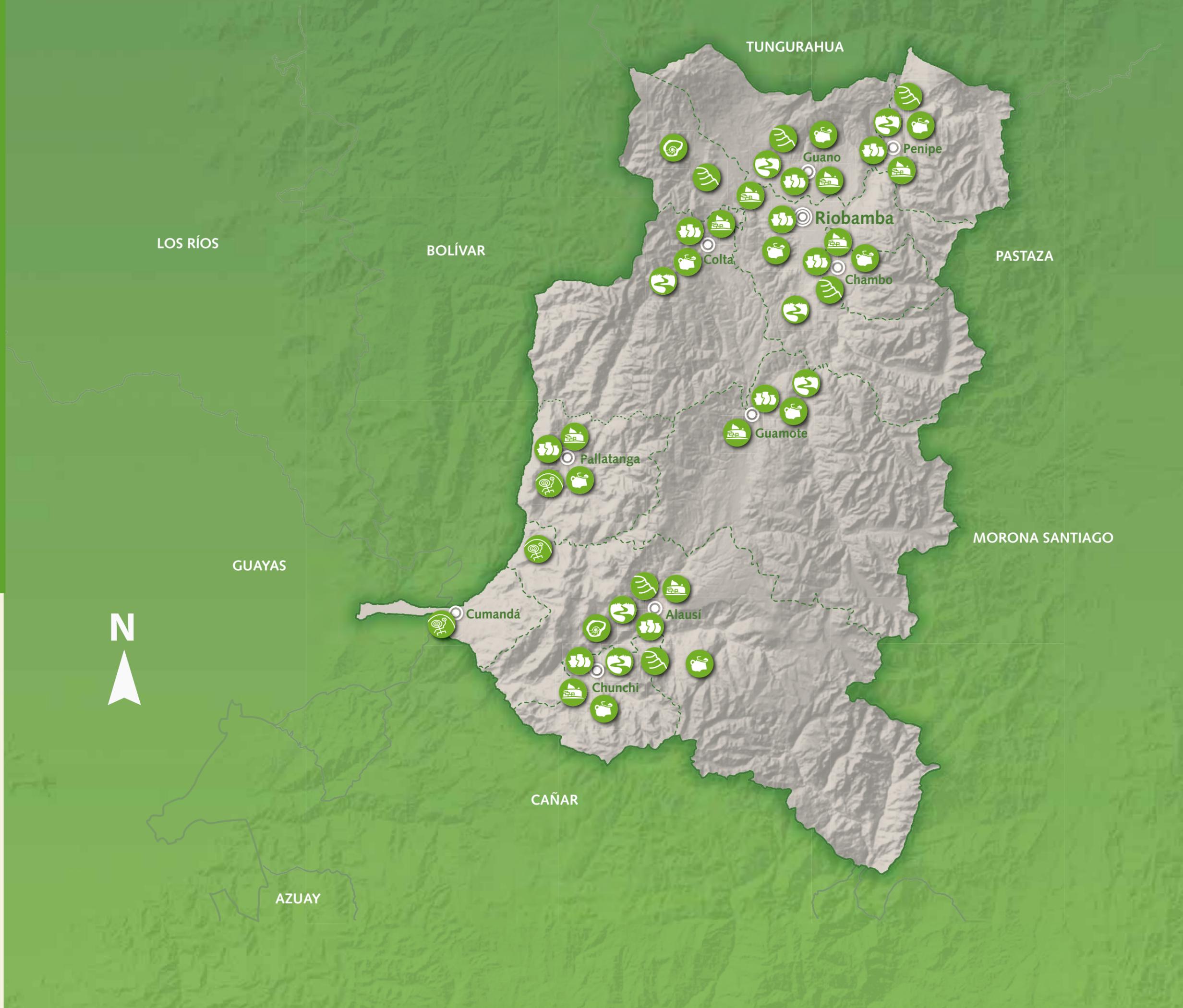
⊙ Capital provincial

○ Capital cantonal

— División provincial

--- División cantonal

*Límites referenciales





Myriam Ochoa

una gran variedad de pisos ecológicos que van desde el subtropical hasta las nieves perpetuas, aspecto que probablemente determinó que aquí se produjeran una gran cantidad de asentamientos y contactos culturales desde tiempos remotos. Al sur colindaban con los cañaris. Los actuales cantones de Chunchi y Alausí constituyeron en su momento la frontera étnica. Los cronistas dan cuenta de que entre puruhaes y cañaris hubo relaciones comerciales y culturales muy íntimas, tanto que en la zona de Tixán se hablaba indistintamente las dos lenguas.

Segundo Moreno Yáñez sugiere que los puruhaes se asentaban al sur y suroeste de la antigua Riobamba, además de San Andrés de Xunxi, Guano, Langos de Guano, Yaruquíes, Columbe y Guamote; mientras que Chambo, Pungalá, Quimiác, Pallatanga, Licán, Calpi, Punín, Licto, y Penipe alojaron tanto a ayllus puruhaes como a grupos de mitimaes o de camayoc. Los cacicazgos contaban con tierras de cultivo en otras regiones que incluían valles cálidos y tierras tropicales, lo que propició el cultivo y consumo de gran variedad de productos como coca, algodón, cabuya, maíz, tubérculos y similares. Todo aquello implicaba movilizaciones a corta y larga distancia. Se sabe que los puruhaes comercializaban sus productos con pueblos vecinos, como los de Milagro-Quevedo, los cañaris y cosangas.

Además los puruhaes se desplazaban hasta el río Santa Bárbara, Gualaceo (Azuay), para aprovechar la presencia de los lavaderos de oro y las minas de plata.

Mantuvieron los puruhaes, el control vertical de los pisos ecológicos y lo complementaron con el sistema de archipiélago que consiste en el uso de islas productivas en diversos ambientes. Este hecho obligaba a ciertos grupos a trasladarse en distintas épocas del año con la finalidad de cultivar o cosechar un producto. Dichas islas estaban bajo el dominio de un grupo étnico o de un cacique que permitía la explotación de un recurso con la concurrencia de gente de diferentes latitudes y orígenes. Según John Murra (1975), este sistema es el que dio origen a los centros multiétnicos, ya que aglutinaban, transitoria o permanentemente en ciertas épocas del año a grupos étnicos diversos.

En suma, un antiguo modelo de mitimae que posteriormente fue explotado por los incas. De esta manera, varios grupos puruhaes tenían acceso a tierras tan distantes como las de Salinas de Bolívar o las zonas fértiles de Pelileo y Pillaro, por citar algunas. El intercambio comercial al parecer estuvo en manos de un grupo de mindalaes, quienes tenían a su cargo la comercialización de la jarcia de cabuya que intercambiaban especialmente con sal de los Chonos y Huancavilcas. Las movilizaciones que se produjeron en busca de recur-

sos, de tierras cultivables o de intercambios comerciales, dieron origen a sincretismos culturales que hoy son evidentes en los estilos de producción y diseño de cerámica de este grupo, especialmente en épocas tardías del desarrollo de los aborígenes de esta zona. Dicho comportamiento no habría sido posible sin la existencia de rutas y caminos establecidos y una infraestructura de tambos que se encontraban en sitios estratégicos de los caminos para reponerse de las largas caminatas.

Con la conquista inca, gran parte de la infraestructura puruhá debió ser reutilizada y lo que hoy conocemos como Qhapaq Ñan o arquitectura ancestral, bien podría tratarse de espacios puruhaes más antiguos.

Los puruhaes presentaron gran resistencia a la incursión inca hasta que finalmente fueron sometidos por grupos de mitimaes cuzqueños cuyos rezagos culturales se evidencian aún hoy en los grupos indígenas, así como también en los restos arqueológicos monumentales que se encuentran diseminados por toda la provincia.

Registro de yacimientos

Son múltiples los factores que condicionaron el acceso a los diferentes yacimientos ubicados por los investigadores: la naturaleza de la zona, el clima, la distancia, autorización de los propietarios y, sobre todo, el factor tiempo. Se debe considerar también que en arqueología, es difícil establecer la funcionalidad de un sitio si no ha sido investigado científicamente. Por ello, las tipologías de yacimientos que aquí se determinan deben ser consideradas como posibilidades de ocupación. Hay sitios que por su ubicación y distribución espacial pueden ser categorizados a simple vista porque su naturaleza así lo permite como caminos y terrazas, mientras otros pueden ser sitios multifuncionales como los denominados pucarás que se encuentran en las cimas de las lomas altas y tenían funciones ceremoniales y habitacionales.

La naturaleza de los bienes culturales de la provincia de Chimborazo es muy variada. Existe un registro de 222 fichas de sitios entre los que se destacan los de carácter monumental y, en menor cantidad, los de tipo superficial. Entre los monumentales se destaca una gran concentración de caminos, tambos, terracería,



Myriam Ochoa

pucarás o yacimientos militares de índole habitacional y ceremonial, y tolas o montículos artificiales. En sitios superficiales encontramos yacimientos de tipo doméstico así como de carácter funerario. Entre los bienes no arqueológicos cabe destacar el registro de un lecho fosilífero de megafauna y varias minas de uso colonial.

Se registraron 63 colecciones, testimonio de la filiación cultural de la zona. Hay dos tipos de colecciones, las de carácter institucional que, además de piezas locales, incluyen otras correspondientes a varias culturas aborígenes de la Sierra y de la Costa, adquiridas a huaqueros. Están también las de carácter privado que se ubican en caseríos o poblados pequeños son resultado de hallazgos casuales en propiedades particulares.

Estas últimas, aunque son piezas sin contexto y, en general, producto de hallazgos fortuitos o de saqueos, pueden orientar sobre las culturas arqueológicas de la región. Se puede ver entonces, que en la zona de Alausí existen piezas de origen cañari, puruhá e inca, así como también cerámica híbrida puruhá-cañari. En la región de Guano hay material de filiación cultural puruhá en

Página izquierda: Ramal del camino inca que baja al complejo arqueológico de Nizag. Alausí.
En esta página: Sitio arqueológico Alacao donde se pueden observar las muestras del huaqueo. Guano.

sus diferentes variaciones: puruhá-cosanga, huavalac e inca. Valga señalar que, en general, las colecciones están compuestas en su mayoría por recipientes cerámicos, pocos restos líticos y, en mucha menor cantidad, piezas en metal.

Distribución regional de los yacimientos

Merece especial atención el cantón Alausí, donde está ubicada la mayor cantidad de sitios arqueológicos. Lo más evidente en el terreno son los sitios monumentales: caminos, tambos, pucarás, terrazas, que corresponden más bien a una cronología tardía asociada a la presencia de los incas.

El cantón Alausí se encuentra ubicado en la cuenca del Chanchán, región geográfica estratégica que permite el acceso a diversos pisos ecológicos. El paisaje muestra un área altamente cultivada en la que sus pobladores aprovecharon la topografía accidentada de la zona, haciéndola productiva mediante la modificación del terreno con desbanque de tierra en algunos casos, y en otros, aprovechando la curva del nivel de la pendiente para la construcción de terrazas con desbanques de hasta tres metros de profundidad protegidos con muros de contención de piedras o de cangahua. El sendero para el cultivo es más bien angosto, no mayor a dos o tres metros. Pero también había terrazas de carácter habitacional cuyo sendero es generalmente más ancho, pero de menor longitud.

Todo aquello se encontraba controlado, probablemente, por un aparato militar que se albergaba en los pucarás de la zona estratégicamente ubicados en las cimas de los cerros. Los pucarás están compuestos por varios muros en diferentes niveles a manera de pastel que rodean todo el contorno de la montaña y, en algunos casos, se encuentran fosos cavados de carácter defensivo.

Se destacan en buen estado de conservación los caminos prehispánicos y tramos bien definidos de la red vial andina del Qhapaq Ñan, de la cual se derivan ramales hacia los cuatro puntos cardinales. Desde Achupallas hasta Palmira, en el cantón Guamate, los tramos presentan empedrados regulares, generalmente con mu-

ros en los lados y graderíos en las zonas de pendiente. Su ancho varía pero tiene un promedio de cuatro metros. El Qhapaq Ñan se encuentra en las partes altas de las montañas, pero también hay ramales (inga ñan) de menor amplitud, con muros de piedra a los lados que descienden hacia sitios ubicados en los valles. En algunas partes se encontraron en los flancos de las laderas junto al camino, huecos cavados con restos de hollín a manera de hornacinas que hoy son utilizados por las comunidades actuales con fines shamánicos.

El panorama arqueológico anteriormente descrito se repite en menor densidad en Colta donde también se encontró un rubro importante de yacimientos monumentales, en torno a la laguna, que hoy se encuentra en proceso de desaparición.

Los cantones Guano, Chambo y Riobamba muestran una mayor presencia de yacimientos superficiales. Han sido considerados como sitios superficiales aquellos que contienen material cerámico expuesto en el terreno, lo que sugiere que podría tratarse de sitios habitacionales o de carácter funerario.

En estos cantones hay una mayor concentración de vestigios puruhaes ubicados en grandes extensiones de terreno con presencia de tumbas, objeto de saqueo permanente. Se distinguen fácilmente por la gran cantidad de huecos dejados al cavar la tierra.

Estado de conservación

Los yacimientos generalmente están dentro de propiedades privadas, pero también los hay en las tierras de las comunidades indígenas que están empeñadas en conservar su patrimonio histórico con fines turísticos. Por el paso de los años es difícil que los bienes se encuentren en perfecto estado de conservación. En el caso de Chimborazo, se observa que todos los yacimientos tienen algún grado de destrucción que varía de alto a moderado, valoración relativa ya que un sitio arqueológico, al ser alterado, pierde información valiosa que dificulta la interpretación del mismo. En este aspecto predomina la acción antrópica como la más destructora de evidencias históricas. Se ha observado que esta región está amenazada por las excavaciones

clandestinas de huaqueros que han hecho del saqueo de los sitios arqueológicos su modo de vida. También actividades de la vida cotidiana como la agricultura son causa de destrucción. Así mismo, la expansión urbana con la apertura de vías o calles pone en riesgo la permanencia de dichos sitios.

Sitios emblemáticos

Entre los yacimientos representativos de la provincia podemos destacar en el cantón Alausí, el complejo arqueológico de Nizag, ubicado en un enclave ecológico donde se cultivan papas junto a la caña de azúcar. Este sitio, hoy dividido por el paso de la Panamericana, está rodeado de yacimientos. Frente a Nizag se encuentran otros sitios importantes como la Nariz del Diablo. Todo este paisaje sugiere que esta región probablemente era un asentamiento importante de control y paso a la Costa, ya que de aquí sale un ramal del inga ñan hacia Huigra.

El complejo arqueológico de Nizag tiene un trecho bien conservado del Qhapaq Ñan y varios de sus ramales que avanzan al norte hacia Alausí y por el oeste hacia Huigra. También hay terracería agrícola y estructuras diversas de gran tamaño. Frente a este complejo se encuentra otro sitio importante ubicado en las faldas de la conocida Nariz del Diablo. La población actual convive entre muros prehispánicos y mantiene la concepción andina del espacio, divide su poblado en Nizag Alto y Nizag Bajo. Lamentablemente la transformación urbana está arrasando con los vestigios patrimoniales para dar paso a la apertura de calles. El dinero de los migrantes está incidiendo fuertemente en el reemplazo de las construcciones de adobe y piedra por edificios de hormigón.

En el cantón Guano, en cambio, predominan grandes extensiones de terreno con tumbas prehispánicas que son continuamente asaltadas por los huaqueros o excavadores clandestinos, cuya evidencia son los orificios que allí se observan. Se desconoce la filiación cultural de dichas tumbas, ya que desde las investigaciones de Jijón y Caamaño en 1929, la zona no ha sido estudiada. Sin embargo parecen corresponder a una cultura preinca. Entre los diversos asentamientos del cantón tiene

especial relevancia el sitio de Alacao, que hace pocos años causó revuelo por el saqueo de varias tumbas riquísimas en oro y plata. Algunas fueron comparadas con las del señor de Sipán del Perú. El sitio se encuentra en una loma aterrizada en la que hoy se observan cientos de huecos hechos por los huaqueros. El material extraído de este sitio se encuentra disperso en colecciones públicas y privadas.

Entre los sitios históricos no podemos dejar de señalar un hallazgo fortuito como es la casa de Fernando Daquilema, líder indígena que murió en 1871 ajusticiado en la plaza de Yaruquí luego de un levantamiento contra el aumento de impuestos en la época republicana. Son restos de muros de cangahua en los que aún se conservan algunas partes con revestimiento de piedra. Sin duda, un sitio emblemático por haber sido el hogar de este personaje de gran relevancia histórica.

Aunque de carácter natural, hay que destacar el sitio de fósiles de Punín por la controversia que desató en su época. En la célebre quebrada de Chalán se encuentra un gran lecho fosilífero en donde se pudo establecer una muestra de la fauna pleistocénica de la región. Incluso se logró distinguir una nueva especie de mastodonte clasificado como chimboracense.

De los estudios faunísticos realizados, se conoce que hubo especies de armadillo, venado y caballo andino. A una distancia de entre cincuenta y cien metros del lecho indicado se localizaron los restos de un cráneo que dio pie a interpretaciones confusas por encontrarse en una posición estratigráfica dudosa. Se lo denominó Hombre de Punín. Este hallazgo llevó a E.H. Anthony a sugerir la posible contemporaneidad del hombre de Punín con la megafauna del lugar. Posteriores dataciones del cráneo dieron como resultado una fecha de 4.000 a.C. con lo cual quedó esclarecido el asunto. El sitio está en franco proceso de deterioro y la comunidad está empeñada en rescatar estas evidencias.



INPC

Ritos, fiestas y conocimientos ancestrales en Chimborazo

Lucy Santacruz

Aproximarnos a la provincia de Chimborazo, a las diversas expresiones culturales que dan color y textura a esta región, es adentrarnos en las historias mágicas, guardadas en sus montañas y recreadas en la fiesta, en el baile y en la copla. Expresiones culturales de la memoria y conocimientos de los pueblos que allí habitan.

Este viaje por el patrimonio cultural inmaterial de Chimborazo está trazado por los resultados de un inventario minucioso, que evidencia la vulnerabilidad de las expresiones culturales enfrentadas al cambio y al olvido. La esencia de los pueblos, nacionalidades o comunidades se encuentra en las semillas que condensan la cultura, en los conocimientos enraizados de un territorio que se ha tejido, a través de la historia, como escenario singular, diverso y conflictivo.

Son las fiestas populares de la provincia escenarios de encuentro para la música, la danza, la comida y la poesía. Son tal vez uno de los espacios y momentos más fértiles, que permiten guardar y recrear la propia identidad. Desde lo lúdico a lo devocional, la fiesta convoca, atrapa y trastoca. En esta misma sintonía se encuentran los juegos, muchos de ellos acompañan

tes de momentos especiales que narran los mayores, desde la tradición oral.

Otros valores del patrimonio inmaterial se van hilando desde los sitios sagrados, los rituales y hasta la medicina tradicional, expresiones de conocimientos ancestrales que guardan los principios vitales de una armónica relación entre el yo y su entorno.

El mapa cultural de la provincia de Chimborazo, habitada por una población mestiza, campesina y urbana, es diverso. Población que a pesar de compartir un territorio y una historia muestra un escenario cultural heterogéneo y dinámico, que presenta caminos de conexión y de intercambio ricos y valiosos.

La fiesta, la música, la danza y la poesía

El carnaval que se celebra como apertura al período de cuaresma, unos días antes del Miércoles de Ceniza, es una fiesta que se vive en toda la provincia, pero que se manifiesta de manera singular en las distintas comunidades, de acuerdo a las costumbres y concepciones arraigadas en cada una. Por ejemplo, en las formas antiguas con las que aún se celebra el carnaval en Santiago

¿Qué son los bienes inmateriales?

TRADICIONES Y EXPRESIONES ORALES

Es la transmisión, de generación en generación, del conocimiento y del saber de las diversas sociedades y grupos, información que tiene relación directa con relatos de hechos históricos, acontecimientos mitológicos y expresiones del sentir popular. Se incorporan aquí todas las expresiones de la mitología, las leyendas, los cuentos, coplas, amorfinos, plegarias, expresiones de toponimia, narraciones de la historia local, así como también las lenguas y dialectos.

ARTES DEL ESPECTÁCULO

Categoría referente a las manifestaciones propias de un pueblo que tienen que ver con la creatividad, que se han ido transmitiendo de generación en generación y que han ido evolucionando y adquiriendo nuevos significados con el pasar del tiempo. Aquí se incluyen la puesta en escena de expresiones de música, teatro, plástica, danza, literatura, juegos y otras.

USOS SOCIALES, RITUALES Y ACTOS FESTIVOS

Actividades que estructuran la vida de las comunidades y grupos sociales reafirmando su identidad; en espacios públicos o privados, en contextos sagrados o profanos, en el área rural o urbana y que pueden estar asociadas al ciclo vital de los individuos y grupos, al calendario agrícola o estacional y otros sistemas espaciales y temporales, como fiestas o ceremonias religiosas, festividades, fiestas cívicas, ritos especiales o representaciones escénicas populares.

CONOCIMIENTOS Y USOS RELACIONADOS CON LA NATURALEZA Y EL UNIVERSO

Es el conjunto de conocimientos, técnicas, competencias, prácticas y representaciones desarrolladas y perpetuadas por las comunidades en la interacción con su entorno natural y que se transmiten de generación en generación. Entre ellos están los conocimientos sobre alimentos y cocina (gastronomía), medicina tradicional, geografía sagrada o sitios sagrados, toponimia, agrobiodiversidad y astronomía.

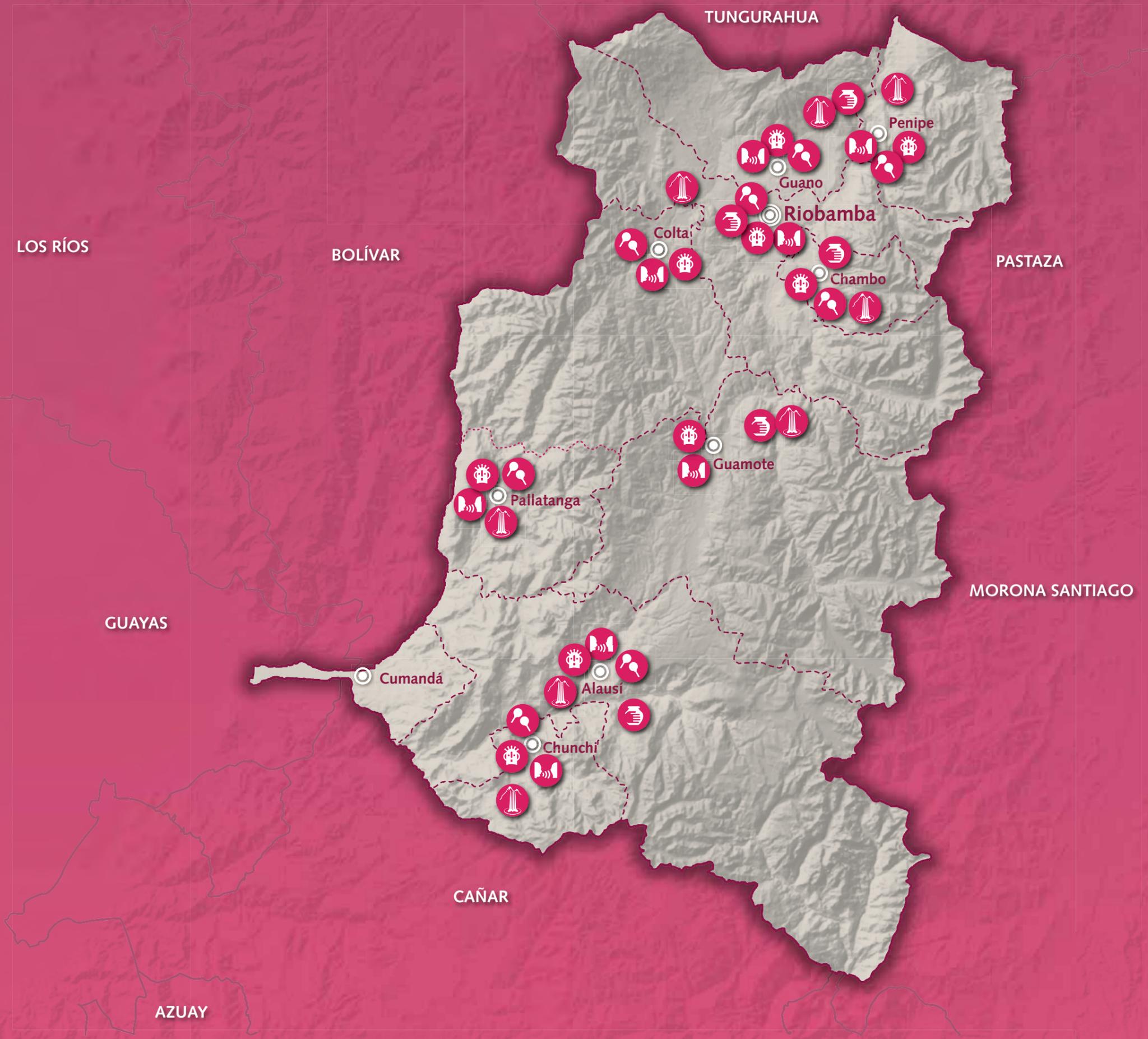
TÉCNICAS ARTESANALES TRADICIONALES

Conjunto de actividades productoras, de carácter esencialmente manual, realizadas por un solo individuo o una unidad familiar, transmitidas por tradición de padres a hijos y cuyos productos, generalmente de carácter anónimo, están destinados a la cobertura de necesidades concretas. Es el caso de la producción de artesanías.

Constituyen “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural...”. Se transmiten de generación en generación y son recreados constantemente por las comunidades en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, transfiriendo un sentimiento de identidad y continuidad, lo que contribuye a promover el respeto de la diversidad cultural y la creatividad humana.

Se manifiestan en tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo del patrimonio; las artes del espectáculo; los usos sociales, rituales y actos festivos; los conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; y las técnicas artesanales tradicionales. En nuestro país, existen 10 bienes inmateriales declarados patrimonio nacional, y 11 lenguas nativas reconocidas, entre ellas, la lengua zápara, que es Patrimonio Mundial (2001).

Provincia de Chimborazo



- SIMBOLOGÍA**
- ⊙ Capital provincial
 - Capital cantonal
 - División provincial
 - - - División cantonal
- *Límites referenciales





INPC



INPC



INPC



INPC

de Quito, población ubicada al sur de la capital provincial, Riobamba, se presentan personajes centrales como los priostes y el taita Carnaval, que permiten la continuidad del festejo año tras año. El taita Carnaval, como personificación de la fiesta en sí misma, visita todas las comunidades inaugurando el festejo, en su marcha da apertura y saluda el inicio de un nuevo tiempo.

La música se interpreta con instrumentos tradicionales como el rondín o rondador, que otorgan a la fiesta un matiz singular. Por ejemplo en Licto, un poco más al sur de la provincia, donde son los tambores elaborados para las festividades de carnaval los que caracterizan a su población. Tambores de cuero de borrego, con

madera de pumamaqui y filos pintados de rojo, que constituyen todo un arte de los ancestros de Licto y que, además, generan un cierto ingreso económico a la región.

Junto con la música, la danza y la bebida, personajes antiguos o mitológicos -monos o tigres, como en Santiago de Quito, u hombres disfrazados de mujeres o *warmis tukushcas*, en Licto- se expresan en una catarsis que se funde con el éxtasis del jolgorio.

Arriba: Festividades en la comunidad de la Moya. Riobamba.
Abajo: Fiesta tradicional en Guamote.

En Licto los músicos llegaban a conformar comparsas de 20 a 30 personas, que con sus rondadores y tambores daban la vuelta al pueblo anunciando la fiesta.

La comida y la bebida son elementos especiales en el Carnaval: la chicha de jora, bebida que se prepara en ocasiones festivas, tiene un lugar central. *“Las chicherías estaban todas abiertas (...) la gente brindaba chicha de jora, comida, mataban puerco, hacían fritada, mote, cuyes, que son los platos típicos, y así se juntaba todo el barrio, en una fiesta con campesinos e indígenas”*, cuenta un lugareño.

Toda esta preparación, la fiesta, las comidas y las bebidas requiere de un proceso largo. La chicha de jora, por ejemplo, necesita que el maíz en agua sea enterrado por lo menos ocho días para estar germinado, luego se lo seca al sol dos o tres días más, para molerlo y ponerlo a leudar, lo que logra sacar la jora, que es finalmente el maíz leudado. Ya con esta preparación se cocina, cierne y fermenta la jora con panela para elaborar la chicha.

Las danzas típicas que se bailan en las fiestas de Carnaval, la Octava de Corpus o incluso Navidad, a pesar de ser danzas que recrean un trastocamiento del orden jerárquico social, a través de los disfraces o en el conjunto de su representación, muestran una diferencia entre la tradición indígena y la mestiza de la provincia. Entre la población mestiza se encuentran por ejemplo la cuadrilla y el alza *“siendo estas una expresión de mofa y burla para los españoles que nuestros campesinos hacían”*. En el alza se representaban los hombres y las mujeres españoles, los sirvientes, el militar y el diablo, cada uno vestido con trajes característicos de su posición social. Por otro lado, la población indígena manifiesta sus costumbres en personajes como el danzante y el diablo huma. *“La danza del diablo huma, según nuestros antepasados, nace en la leyenda de la quebrada de Chalán en Punín, que dice que por ahí pasaba siempre la procesión (...) y los diablos huma distraían a los fieles”*.

Según este testimonio el *“diablo huma también es un término de odio hacia los españoles, porque se les consideraba como seres malos”*. No son estas las únicas danzas tradicionales que se realizan en las fiestas, sin embargo son danzas representativas, tanto por su contenido como por la sensibilidad que presentan frente al cambio.

Otro ámbito de la fiesta, está relacionado con un calendario religioso amplio y complejo, de celebraciones como la fiesta de la Virgen de Las Mercedes, la del Niño Rey, la fiesta de San Juan Bautista, en Riobamba; o las fiestas de San Miguel en Calpi; la de Santa Cecilia en Cubijtes; la del Santo Cristo en Flores; la del Señor de Quimiag; la fiesta de San Miguel en Puela y las fiestas de San Vicente en La Providencia. Estas, así como las fiestas de San Pedro y San Juan en toda la provincia, marcan entre tantas otras en distintos cantones, parroquias y comunidades, un calendario festivo que transita acompañando el tiempo sagrado, con los tiempos agrícolas, lunares y solares. La fiesta marca inicios y términos de ciclos, convoca comunidades, romerías y expresiones culturales que dan forma y sentido a la danza, la música y la comida que se comparte y teje los lazos vitales entre las comunidades.

En la fiesta lo sagrado se junta con el humor, con el juego, con la alegría ...

*Estando subiendo al cielo
San Pedro me dijo; ¡abajo!
salió Jesucristo y dijo:
deja que suba, ¡carajo!*

*El día en que yo me muera
me he de enterrar con guitarra;
por si acaso se me ofrezca
con taita Dios una farra.*

*Ya salieron a bailar
el diablo con el demonio;
por eso yo me encomiendo
a mi padre San Antonio.*

(Santiago Páez, *Coplas del Carnaval del Chimborazo*, Quito, IADAP, 1986, p. 127)

Juegos tradicionales y tradición oral

El juego es un espacio que acompaña desde eventos festivos, como los juegos de la fiesta de finados o los juegos que se realizan durante la fiesta del Inti Raymi, hasta momentos cotidianos de encuentro y esparcimiento. Los juegos tradicionales constituyen a su vez escenarios culturales de transmisión de conocimientos; es un ámbito de la cultura que ha sido desplazado por nuevas dinámicas, donde los espacios colectivos son restringidos.

En la fiesta del Inti Raymi por ejemplo, se encuentran elementos del juego como la ceremonia del Capac Raymi. Para la elección del Capac Raymi antiguamente se realizaba lo que se llamó el “juego de valor” que es una especie de lucha entre dos competidores que quieren ser elegidos “chasqui”. Como narra un testimonio de la provincia: *“Esta lucha se la hace cuerpo a cuerpo y el ganador pasa a un segundo momento, donde la lucha requiere mayor esfuerzo, ya no en el piso (...) sino esta vez colgados de un palo, teniendo en cuenta que en el suelo, debajo del palo, había fuego, así que con habilidad y fuerza el competidor tenía que hacer caer al suelo a su oponente”*. Este es un juego que se conoce a través de la oralidad de los adultos, pues ya no se practica durante la fiesta, sin embargo su narración contempla el “valor” que manifestaban los competidores.

Los juegos, la tradición oral, así como otros ámbitos de la cultura, tienen la función de reafirmar los principios fundamentales de la vida comunitaria. Historias jocosas o el establecimiento de reglas precisas, expresan el correcto comportamiento, que se transmitirá a las futuras generaciones a través de ellas.

Un ejemplo es la leyenda del Alma de la Quebrada en San José de Chazo: *“Antes cuando acá había juego de billar, pasaba que como los borrachos se quedaban en esos lugares como hasta las 12 de la noche, entonces dicen que a un señor, que estaba en la puerta porque ya iba saliendo, vio un alma en el camino que lo fue siguiendo, esta alma llevaba una corona de flores. Pero el hombre se dio cuenta que ya estaba al borde de la quebrada, a punto de caerse, (...) y desde ahí el señor se ha compuesto porque dicen que era malísimo con la mujer, y ahora ya trabaja, y ni toma”*.

Otros juegos tradicionales son el del *boliche*, el juego del *cushpi* y el juego del *soplo vivo*, entre otros. Todos ellos se conocen gracias a la narración de los mayores pues han dejado de practicarse. Juegos sencillos que combinan conocimientos que van desde la elaboración de los implementos para practicarlo, como en el caso del *cushpi*, una especie de trompo de madera, hasta la composición de cantos o coplas que acompañan el juego como en el *soplo vivo* en que, mientras se pasan de mano en mano un palito de madera encendido, los jugadores repiten: *“soplo vivo me has pedido, soplo vivo te he de dar...”*

Sitios sagrados, rituales, medicina tradicional

Estos son aspectos de la cultura que guardan una profunda relación con la naturaleza. La ubicación de sitios sagrados en relación con acontecimientos comunitarios dan sentido al territorio, pues lo llenan de contenido, de conocimientos que surgen del encuentro con las fuerzas naturales. Por ejemplo, el lugar conocido como el *nacimiento del viento* en Calpi, en Yanahurco, ha sido investigado por los médicos tradicionales, quienes consideran este sitio como una *“iglesia viva para actos religiosos, bautizos, matrimonios, curaciones”*, así como espacios energéticos que permitían a los antiguos prepararse para las guerras: *“Ellos entrenaban ahí y tenían la facilidad de observar desde ahí. Ahora nosotros (los yachaks) utilizamos para ritualidad de asuntos políticos y de organización, nos reunimos ahí para tomar decisiones”*.

Así también se encuentran los *Apus*, sitios sagrados donde se hacen eventos de gran trascendencia para las autoridades indígenas, como la llamada “botada de vara” realizada en Calpi. Al inicio del año las autoridades realizan un saludo y entregan el mando a las personas que serán encargadas en el nuevo año. Esta entrega se representa en una vara de madera con la que las autoridades serán reconocidas. La relación establecida entre los sitios sagrados, la autoridad y la ceremonia donde se saluda a esas nuevas autoridades, dan un sentido especial al compromiso asumido por quienes guiarán a su comunidad; los sitios sagrados inspiran la fuerza de su trabajo.

En este encuentro con la naturaleza surgen también conocimientos de medicina tradicional, donde el manejo de plantas permite restablecer el equilibrio que provee de salud a las personas y animales. Los especialistas en el manejo de las plantas medicinales en la provincia tienen diferentes denominaciones: “limpiador, fregador, el curandero brujo, el partero o partera” nombres que definen algunas características de estos especialistas *“en cuanto al tipo de enfermedades que tratan, sus procesos de aprendizaje, el entorno en el cual desarrollan su oficio, así como el papel que cumplen al interior de la sociedad”* (Naranjo, Marcelo, *Cultura Popular en el Ecuador*, tomo X, Cuenca, CIDAP, 2004, p. 361).



INPC

Dentro de este amplio campo de conocimientos que alberga la provincia de Chimborazo como legados ancestrales, se debe mencionar el profundo conocimiento que poseen las parteras. Hay un caso muy particular: el de la Partera de Cacha, que aún guarda conocimientos ancestrales que le permiten dar atención a las mujeres durante el embarazo, el parto y en los cuidados después del nacimiento.

Entre las prácticas más conocidas para ayudar a la correcta colocación del feto antes de su nacimiento es “mantear”, como lo narra la partera María: *“se coge una sábana o mantel donde se le coloca a la madre, hay dos personas que toman de los extremos de la sábana y tiran de un lado al otro, para que la madre se mueva suavemente y el bebé se acomode”*. Las parteras pueden leer en las madres si el feto está en mala posición, si está “cruzado”, si tiene el cordón umbilical enredado e incluso el sexo del bebé. A través de masajes, limpiezas, baños con plantas medicinales, pueden ayudar a llevar de mejor manera el nacimiento. *“Para facilitar el parto, antes se les daba de tomar agua de zapallo, de mullo y esto ayudaba; antes de dar a luz les hago andar y luego cuando ya es hora, se hincan y les ayudo a coger el guagua para que no se caiga”*.

También se practica un tratamiento especial con la placenta que debe ser enterrada en la *“sombrita, porque si se la deja al aire la mujer se enferma y le duele”*. Una vez termi-

nado el parto se *encadera* a la madre, con una faja para ayudar al cuerpo a tomar su forma y textura normal.

El conocimiento de las parteras desafortunadamente está siendo desplazado por las prácticas medicinales modernas. El poco interés de las nuevas generaciones en continuar con la tarea de las parteras hace que éste sea un conocimiento que poseen solamente algunas mujeres mayores de las comunidades.

La fiesta, la oralidad, los juegos, el conocimiento de la medicina tradicional que mantienen vivos los habitantes de la provincia de Chimborazo, son solamente pequeñas pinceladas dentro del amplio panorama de las prácticas culturales que, como escenarios del conocimiento arraigado en historias y territorios singulares, hoy son consideradas como patrimonio inmaterial.

Arriba: Mesa ritual en Chimborazo.



Bienes documentales de Chimborazo

Rocío Pazmiño A.

ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

Archivo, historia y memoria componen una trilogía necesaria e imprescindible. En la actualidad los archivos históricos no pueden ser considerados únicamente como repositorios de documentos para historiar el pasado: son herramientas fundamentales para la conformación de la memoria y la identidad. Los archivos también representan los símbolos materiales y los referentes fundamentales que nos permiten acercarnos al conocimiento de la sociedad, a su desarrollo y a la evolución de los pueblos en un espacio y en un tiempo determinados.

En todas las ciudades de fundación española se configuraron, a partir del Cabildo, los espacios público, civil y eclesiástico. Estas instituciones generaron documentos que han reposado por siglos en sus archivos y que son testimonio de la vida cotidiana y de la estructura institucional.

En Chimborazo, según el “Informe final del Inventario de Patrimonio Documental: Archivos y

Bibliotecas”, elaborado por la Universidad Técnica de Ambato (UTA), se registraron 99 archivos y 36 bibliotecas en los cantones de Riobamba, Guano, Alausí, Chunchi, Cumandá, Pallatanga, Guamote, Chambo, Colta y Penipe.

En todos estos cantones se han conservado varios repositorios públicos, eclesiásticos y particulares, que guardan sus testimonios y memoria. Por ejemplo, en el archivo histórico de la Municipalidad del cantón Riobamba se conserva una importante documentación que va desde el año 1793 hasta 1958.

Repositorios documentales manuscritos y bibliográficos de Chimborazo

De los 99 archivos identificados en los 10 cantones de Chimborazo, 74 son públicos (75%) y corresponden a archivos municipales, de la Corte Suprema de Justicia, de la gobernación, del registro civil y de la propiedad; de las notarías y de las tenencias políticas; 21 archivos están bajo la administración

¿Qué son los bienes documentales?

Los bienes documentales tienen el objetivo de registrar, transmitir y conservar, a lo largo del tiempo, información de las actividades realizadas por las personas o instituciones públicas o privadas, en un lugar y fechas determinadas. Estos testimonios se encuentran registrados en diversos tipos de soportes, entre ellos están los manuscritos, libros antiguos y modernos, revistas, fotografías, placas de vidrio, daguerrotipos, albúminas, discos de pizarra y acetato, instrumentos musicales, partituras, casetes de audio, cintas de video y cinematográficas, que se encuentran en archivos, bibliotecas, fototecas, musicotecas y cinematecas públicas o privadas.

Fichas levantadas en la provincia de Chimborazo

99 ARCHIVOS
36 BIBLIOTECAS

Fichas de otros bienes documentales levantadas a nivel nacional

1400 AUDIOVISUALES
2341 FOTOGRAFICOS
1750 SONOROS

ARCHIVO

Conjunto de documentos de diferente forma y soporte material, producidos por una persona o entidad, acumulados en el curso de sus actividades, y preservados con fines jurídicos, económicos, culturales, científicos, religiosos, políticos, etc. También es el lugar o institución donde se custodian y coleccionan de forma ordenada y clasificada documentos. Pueden ser archivos históricos públicos o privados, así como eclesiásticos, sonoros, filmicos y fotográficos.

BIBLIOTECA

Institución que reúne, procesa y asegura la disponibilidad de libros, publicaciones periódicas y documentos similares, así como la colección de materiales impresos, es decir, el conjunto formado por el lugar (institución bibliotecaria) y los materiales que trata. Existen bibliotecas con fondos antiguos, con relevancia institucional o local, bibliotecas especializadas, bibliotecas con proyección comunitaria o bien aquellas con volúmenes importantes de

PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Incluye las imágenes que contribuyen a la generación de memoria e identidad, representan el testimonio de una época y son elementos importantes para la transmisión, conservación y visualización de actividades políticas, sociales, científicas o culturales de la sociedad. Considera esta categoría numerosos soportes y técnicas como daguerrotipos, ferrotipos, albúminas, imágenes estereoscópicas, retratos iluminados, placas de cristal, imágenes selectas, etc.

PATRIMONIO SONORO

Se consideran en esta categoría la producción, los documentos históricos e instrumentos que dan cuenta del proceso, la historia, la identidad y el desarrollo musical de un lugar determinado. Se incluyen aquí instrumentos, cintas de carrete, partituras, discos de pizarra, documentos, etc.

PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Son las grabaciones y películas que recogen la memoria fílmica y audiovisual y reflejan parte de la historia social, política y cultural de una comunidad o localidad. Se incluyen aquí los rollos de celuloide en 16mm, súper 16mm, 35 mm y otros formatos audiovisuales.



Provincia de Chimborazo



SIMBOLOGÍA

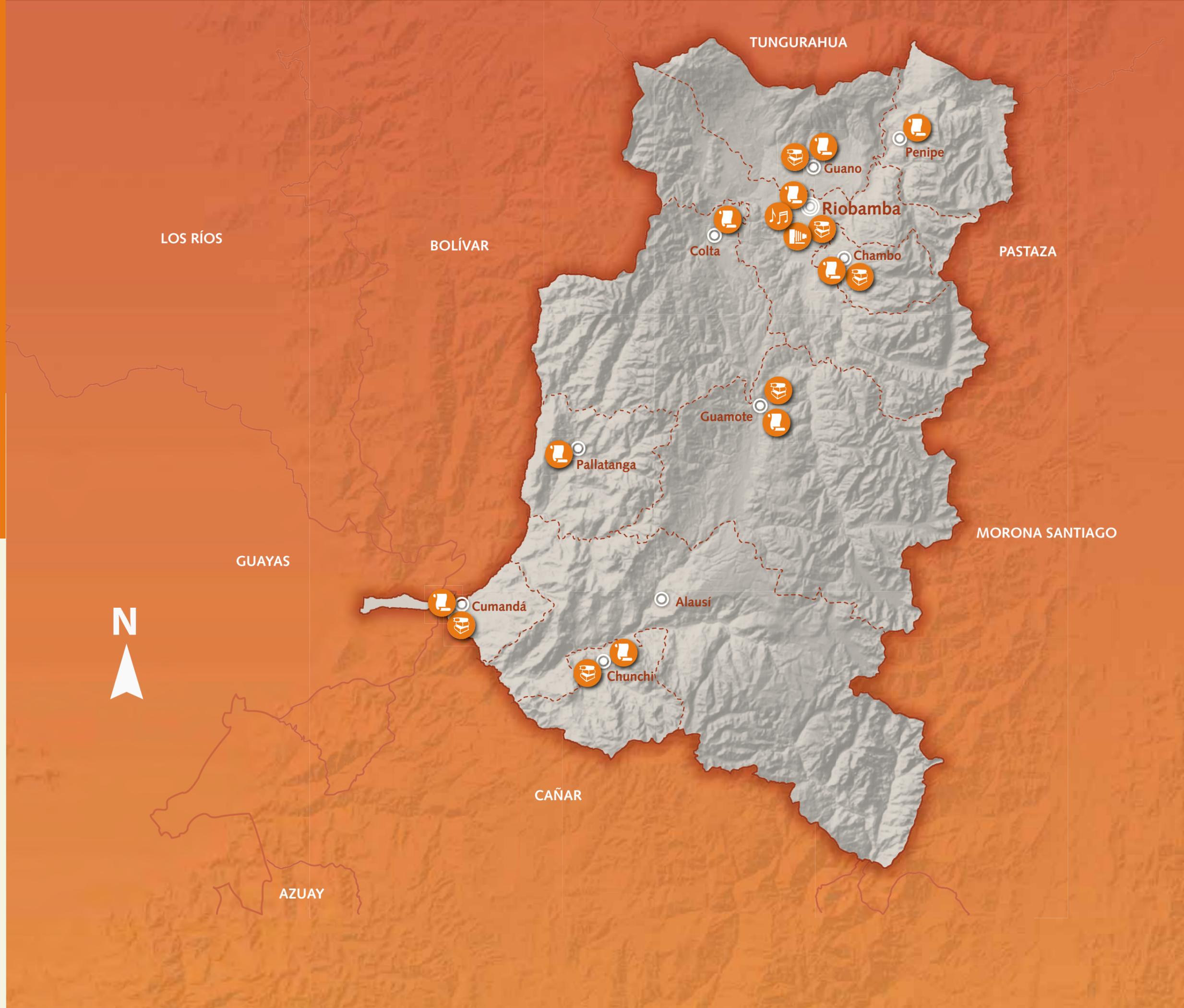
⊙ Capital provincial

○ Capital cantonal

— División provincial

- - - División cantonal

*Límites referenciales



eclesiástica (19%) y en su mayoría son archivos parroquiales. Hay, asimismo, algunos archivos de enseñanza religiosa femenina como los del Colegio María Auxiliadora y Santa Marianita de Jesús, localizados en Riobamba. Finalmente, 4 (6%) corresponden a archivos privados. Dos están ubicados en el cantón Alausí, en el Instituto de Investigaciones Históricas y en la Sociedad de Obreros y los otros dos en Riobamba, el de la Cruz Roja y el de la doctora Gladys Contero.

En el caso de las bibliotecas se observa el mismo fenómeno. Se han inventariado 26 bibliotecas públicas localizadas en los diferentes cantones de la provincia. Entre ellas constan las de los municipios de Riobamba, Cumandá, Guamote, Guano, Chunchi, Alausí y las de los colegios Pedro Vicente Maldonado, Amelia Gallegos Días, Federico González Suárez, Nacional 4 de Julio, Nacional Doctor Ernesto Montalvo, Colegio Nacional Alausí y en las escuelas Magdalena Dávalos, Juan de Velasco, Inés Jiménez, Fiscal Mixta Manuel María Sánchez, Fiscal Laura Carbo, Joaquín Chiriboga. Hay también importantes bibliotecas pertenecientes a instituciones de larga trayectoria como la Escuela Politécnica de Chimborazo, la Corte Superior de Justicia de Chimborazo, el núcleo provincial de la Casa de la Cultura y otras como las de los institutos Tecnológico Riobamba, Vicente Anda Aguirre y Juan de Velasco, Dirección de Educación Hispana de Chimborazo.

Además existen dos bibliotecas eclesiásticas que conservan publicaciones antiguas. Tal es el caso de la Antigua del Clero (1570), cuyo Fondo Bibliográfico forma parte del Archivo y Biblioteca de la Diócesis de Riobamba. Están registradas también otras bibliotecas que guardan ediciones antiguas como la de la Casa de la Cultura cuyas referencias más tempranas datan de 1683, la del Municipio de Guano que datan de 1729 o la del Colegio Pedro Vicente Maldonado (Riobamba) que acopia publicaciones valiosas desde el año 1771. Interesa resaltar que en el Informe de la UTA se registran dos casos de bibliotecas con Fondos Históricos, la una corresponde al Instituto de Investigación Histórica del Chimborazo y la otra a la Diócesis de Riobamba.

El mayor número de bienes documentales –archivos y bibliotecas– inventariados en la provincia del Chimborazo están concentrados en Alausí (28) y Riobamba (25). Les siguen los cantones de Colta (9), Guamote (9), Guano (8) y Pallatanga (5). Lo mismo sucede en el caso de las bibliotecas: ocupan los primeros lugares Riobamba y Alausí; en el resto de cantones el inventario arroja números muy pequeños. En las parroquias de Colta, Pallatanga y Penipe no se registran bibliotecas.

Se deriva entonces que Riobamba y Alausí aglutinan la mayor cantidad de archivos y de bibliotecas. Este número elevado tiene su explicación en la relevancia histórica de estas ciudades.

De los 99 archivos registrados en la provincia, más de la mitad está considerada en riesgo debido a las deficientes condiciones ambientales, a la falta de infraestructura adecuada y de organización básica de la documentación.

Algunos archivos de relevancia histórica en la provincia de Chimborazo

Instituto de Investigaciones Históricas de Alausí.

Comenzó a funcionar en agosto de 1995. Los documentos más significativos corresponden a los fondos Municipal, de la Jefatura Política y Eclesiástico. Según referencias, allí existe documentación desde el año 1780 (eclesiástica) hasta 1977 (municipal y de la Jefatura Política). El Fondo Bibliográfico consta de aproximadamente 1.100 libros. Algunos documentos se hallan clasificados por años. Otros reposan en cajas archivadoras según el ramo a que pertenecen: Iglesia, ferrocarril, lagunas, turismo, recursos hídricos, parroquias, etc. La documentación relacionada con el ferrocarril, aparece clasificada en relación con apertura de caminos, instituciones obreras y relaciones con pueblos aledaños.

Archivo Histórico de la Casa de la Cultura Núcleo del Chimborazo. Localizado en la ciudad de Riobamba, este archivo guarda la documentación generada en la Villa de Villar Don Pardo, nombre que se dio a la ciudad durante los siglos XVI y XVII y cuya

historia está signada por una actividad volcánica importante: los terremotos de 1645, 1786 y 1797, que obligaron a sus pobladores a trasladarse a la llanura de San Martín de Tapi o Aguaisate, a terrenos donados para la nueva ciudad por el Cacique Leandro Cefla y Oro, en 1798.

De los varios fondos documentales que conforman este archivo es pertinente destacar el de “Protocolos notariales” de las Notarías de la Villa de Riobamba, que van desde fines del siglo XVI hasta fines del siglo XVIII. Estos libros protocolarios recogen principalmente información sobre transacciones comerciales de compraventa de materia prima, productos agrícolas y paños; testamentos de los encomenderos, cacique y principales; traslados de resoluciones judiciales sobre problemas de tierras, casas; cartas de poder, finanzas, finiquitos de cuentas y arriendos, etc. Dicho fondo permite, además, conocer la cotidianidad de la sociedad y las relaciones económicas, judiciales y mercantiles que se establecieron entre los habitantes de Riobamba, pudiéndose inferir los mecanismos de parentesco, amistad, compadrazgo y clientelismo que estructuraron el tejido social.

Fondo Documental de la Diócesis de Riobamba.

Este fondo, denominado “Agustín Bravo Muñoz”, es el depositario de un importante legado documental eclesiástico de Chimborazo. Está formado por el Archivo Histórico Diocesano, los escritos personales de Monseñor Leonidas Proaño (1954-1985), la Antigua Biblioteca del Clero (1800-1953) y la Biblioteca Moderna, que incluye una colección documental de revistas y materiales audiovisuales. El Archivo Histórico Diocesano de Riobamba agrupa una valiosa información documental que va desde 1749 hasta 1920 y corresponde a las parroquias urbanas y rurales de la Diócesis de Riobamba. Se encuentran ahí los Libros de Bautizos, Confirmaciones, Matrimonios, Dispensas e Informes Matrimoniales, Defunciones, Copias de Circulares; inventarios correspondientes a las parroquias de Alausí, Asunción (Bolívar), Cajabamba, Calpi, Cebadas, Sicalpa, Columbe, Chambo, Cuillanes, Chimbo, Chunchi, Guamote, Guanando, Guano, Guanujo (Bolívar), Ilapo, Licán, Magdalena, Palmi-

ra, Pallatanga, Penipe, Pungalá, Punín y Quimiác; e, información de la parroquia urbana de “El Sagrario”.

El archivo personal “Monseñor Leonidas Proaño (1954-1985)” está integrado por dos subseries: la primera, compuesta por el archivo personal de Monseñor, que recoge los escritos y la obra del Obispo de los indios; y, una segunda que consta de las publicaciones sobre su actividad y el material sonoro y audiovisual de testimonios de personas que lo conocieron y que trabajaron con él, así como de estudiosos de su obra.

En la primera subserie se recogen los escritos de Monseñor y sus apuntes personales plasmados en cuadernos, correspondencia, diario de viaje, entrevistas, notas de texto, notas de reuniones (extradiocesanas y diocesanas), dibujos y poemas, que dan fe de su temperamento y personalidad. Sus reflexiones contenidas en las Alocuciones Pastorales, Autos de Visita Pastoral, Apuntes para Conferencias, Conferencias, Homilías, Informes Pastorales y Manifiestos ponen de manifiesto su profundo compromiso con el Evangelio y con su acción pastoral, así como sus reflexiones más íntimas, reflejo de su espiritualidad.

Este archivo tiene un valor histórico sustantivo pues testimonia no solamente procesos llevados adelante por la Iglesia sino que contiene registros de la historia social del siglo XX en Ecuador.



Taller Visual

Imagen y memoria EL PATRIMONIO FOTOGRÁFICO

Lucía Chiriboga

Taller Visual. Centro de Investigaciones Fotográficas

“La aparición irrepitable de una lejanía” - Walter Benjamín

“Es la memoria lo que el historiador convoca, interroga, no exactamente el pasado” - Georges Didi-Huberman

La fotografía patrimonial de la provincia de Chimborazo se construyó, en buena medida, entre las manos de los viajeros y científicos que encontraron allí aspectos emblemáticos tanto del paisaje andino como de la diversidad étnica de nuestro país. Creadores como los norteamericanos Camillus Farrand o John Horgan Junior, que recibe la encomienda de la *Ecuadorian Railroad Company*, encontraron en esta provincia el espacio propicio para su producción.

Un nuevo patrimonio cultural

A inicios de 2009, el Gobierno Nacional declaró a la fotografía como patrimonio cultural. Esta nominación se sustentó en aspectos que la determinan como tal por su valor

histórico y social. Uno, el que se refiere a imágenes cuyas representaciones pueden ser de interés para una comunidad de individuos. En segundo lugar, una imagen, para ser considerada patrimonial, requiere tanto su incorporación a un sistema informativo (un inventario), como el hecho de ser conservada según normas correspondientes con su importancia y preservación.

Se puede asegurar que la fotografía —que se instala en el Ecuador hacia 1840— transformó de manera radical la producción visual al introducir en ella la captación y reproducción técnica de las imágenes, ampliando la producción de éstas a escala sin precedentes y masificando su consumo, en función de un conjunto de prácticas fotográficas profesionales ligadas a distintas necesidades y usos sociales. A partir de estas características, puede ser que la fotografía nos ayude a alimentar una nueva comprensión acerca del patrimonio, haciendo evidente —más que otras manifestaciones de la imagen— su funcionamiento como hecho de *memoria* antes que de historia.

El inventario del patrimonio cultural pone énfasis en la fotografía de los siglos XIX e inicios del XX, entre otras razones para contrarrestar la pérdida de la mayor parte de las fotografías impresas y negativos producidos en este período y, con ello, la desaparición de muestras de trabajo de las primeras técnicas fotográficas, importantes para la construcción de la memoria nacional; su deficiente estado de conservación; así como los riesgos que amenazan este patrimonio y que se relacionan tanto con factores ambientales (deterioro) como humanos. Igualmente en esta presentación que constituye una primera aproximación a nuestro patrimonio y que deberá enriquecerse en el futuro con nuevas aportaciones, estamos interpretando este acervo como *memoria e historia* construidas en las distintas provincias y ciudades agrupadas por un denominador común: el autor; y correspondientes a cada una de las regiones del Ecuador, teniendo en cuenta que las imágenes captadas por los autores —fotógrafos en cada región, no necesariamente se guardan en archivos locales sino que se conservan en colecciones dispersas a lo largo del territorio nacional.

En el Ecuador, esta situación se ha hecho particularmente crítica por haber sido reducida la producción de este medio en las primeras décadas de su propagación, del mismo modo que han faltado políticas públicas sólidas dirigidas al rescate y conservación institucional de este patrimonio. Debe añadirse que algunos de los más interesantes cuerpos fotográficos hechos en el país durante el siglo XIX fueron acometidos por extranjeros y no estaban dirigidos a circular nacionalmente, lo que obliga a hacer un esfuerzo adicional de rescate de la imagen fotográfica del Ecuador en este siglo.

Fotografía y poder

Hacia fines de 1790 se elabora en la Real Audiencia de Quito el *Padrón General del número de Almas con distinción de Sexos, Estados, Clases y Castas*. Los nombres de los Corregimientos incluidos son: *Quito, y sus treinta Pueblos; Ibarra, y sus once Pueblos; Hambato y sus nueve Pueblos; Riobamba, y sus veinte Pueblos; Guaranda, y sus siete Pueblos, ...* etc. Nos interesa destacar: *Riobamba, y sus veinte Pueblos*.

Este *Padrón* es el reflejo de cómo era pensada, desde el poder, la distribución de la población del actual Ecuador,



Taller Visual / Leonce Labaure

Arriba: Anverso: Retrato de Daquilema. Reverso: “Fernando Daquilema. Capitán de la sublevación de los indios en Riobamba. Fue fusilado en 1872”. Albúmina. 10,8 cms por 6,5 cms.

entre fines del siglo XVIII e inicios del XIX; una ordenación que no desaparecerá con la independencia política; al contrario, dominará en el país durante las primeras décadas de República. El resultado va a ser un conjunto de retratos que constituirán verdaderas metáforas visuales de un Ecuador de *Clases* y *Castas*. Por tanto, los primeros fotógrafos irán enlazando, tal vez sin sospecharlo, la memoria visual de las familias que encarnaron el poder en la República del siglo XIX.

Son retratos que pueden tener una doble lectura: como simbólicos, en la medida en que los elementos que se han colocado intencionalmente, revelan la personificación del poder. Y como paradigmáticos, en cuanto el personaje fotografiado está confrontado a otro, a un ausente. Una ausencia, tanto real en la imagen y en la historia de la fotografía, como en la constitución de la nación: los amplios sectores populares rurales y urbanos. En el caso de Chimborazo, el retrato del líder indígena Fernando Daquilema surgirá como el paradójico testimonio histórico de ese instante de derrota vivido por la rebelión indígena. Allí, el fotógrafo, nuevamente, será un visitante extranjero, Labaure, para quien, la imagen del indígena derrotado no debe quedar ignorada, ausente.

La Sierra y la época de los fotógrafos itinerantes

Cuando hablamos de una fecha, 1840, como el punto de partida para la fotografía en el Ecuador, lo hacemos apoyados inicialmente en una detenida investigación de fuentes patrimoniales documentales; en este caso, los primeros diarios ecuatorianos, que informaron sobre la existencia de un invento sorprendente: *el daguerrotipo*; y la presencia de este *invento* en los países vecinos.

La itinerancia fue la característica de los primeros fotógrafos en asentarse en el Ecuador; y Guayaquil, por su calidad de puerto principal de la naciente República, fue la primera tierra ecuatoriana que recibió a estos curiosos *imagineros*, algunos de los cuales se instalaron en esta ciudad.

Así es como encontramos testimonios sobre Richard H. Carr, fotógrafo activo en Nueva York hacia el año de 1845, quien inicia un recorrido por Latinoamérica,

para arribar a Guayaquil hacia 1848 y abrir una galería de daguerrotipia. En este puerto además encontramos, en 1859, a E. Manoury y Cía., *Fotografía del Guayas*, que realiza su trabajo de retratista entre Lima y Guayaquil. En 1860 a Ricardo Tossell, *Retratista Fotógrafo*, que instala el primer estudio o taller fotográfico documentado visualmente en el Ecuador: una casa esquinera del malecón con un singular letrero: *R. T. Retratos de ambrotipo y fotografía*.

Y al mismo tiempo que R. Tossell está en Guayaquil, encontramos al francés Leonce Labaure, *Artista Fotógrafo*, que se instaló en 1864 y realizó sobresalientes imágenes iluminadas; la producción de R. Tossell, L. Labaure y de Louis Gouin es la más temprana en Guayaquil y Quito, y en general en nuestro país. Es vasto el catálogo de retratos de estos imagineros: clérigos, presidentes, generales, hacendados, cacaoteros. Imágenes que parecen fijar un territorio político.

La década de los fotógrafos itinerantes se cerrará con una figura descolante: Enrique Morgan, que llega hacia 1870, para instalarse primero en Guayaquil, donde usó los perfiles de la cámara y la paleta de pintura como su distintivo, luego en Riobamba y finalmente en Quito.

La provincia de Chimborazo de la mano de Camillus Farrand

Entre mediados de los años cincuenta y sesenta del siglo XIX se suceden los proyectos que componen lo que podríamos denominar como el *primer catastro fotográfico del mundo*. Entre las empresas principales de registro del Ecuador y en coincidencia con el ascenso del paisajismo pictórico ecuatoriano entre artistas viajeros y nacionales, sobresalen la que despliega el fotógrafo estadounidense Camillus Farrand por la geografía nacional, durante 1862-1863.

Farrand fue autor de reveladoras vistas del Ecuador del siglo XIX. En el Litoral realizó *vistas estereoscópicas* de Guayaquil y Babahoyo; panorámicas de Quito, de las provincias de Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, etc.; y una visión a profundidad de los Andes. Actualmente la investigación lo reconoce como el más temprano autor de vistas y paisajes de nuestro país durante el siglo XIX.

El caso de Farrand nos permite detenernos en la relación entre fotografía y pintura a lo largo del siglo XIX; se trata todavía de un terreno por investigar a profundidad. Un momento importante de esta relación ocurrirá en la obra plástica de Frederik E. Church (1820-1900), una de las mayores figuras del arte norteamericano del siglo, pintor que visitó el Ecuador y produjo una muy vasta serie de paisajes del país. En efecto, Church se apoyó, precisamente, a modo de *apuntes de campo*, en las fotografías de C. Farrand, provocando similitudes que pueden ser apreciadas en la fotografías de Farrand como en los lienzos de Church.

De este modo, si bien las imágenes de Farrand se insertan en sistemas de representación diversos, constituyen la temprana memoria visual del país y particularmente del paisaje de Chimborazo; y, casi un siglo y medio después de realizadas satisfacen expectativas de redescubrimiento del Ecuador.

El ferrocarril trasandino y “El páramo con su flagelo, persistente de viento y agua”

Jorge Icaza, el escritor ecuatoriano, en un pasaje de su novela Huasipungo (1934) nos narra: (...) *Desde ese momento la marcha se volvió lenta, pesada, insufrible. El páramo con su flagelo, persistente de viento y agua, con su soledad que acobarda y oprime. Un silencio de aliento de neblina en los labios, en la nariz, un silencio que se trizaba lentamente bajo los cascos de las bestias, bajo los pies deformes de los indios* (...). Muy bien podríamos partir de esta visión de los Andes, para nuestra aproximación a una fotografía atrapada por el paisaje.

Con motivo de la construcción del sistema ferroviario trasandino –iniciado en el Ecuador hacia 1870, pero impulsado de manera decisiva durante el primer gobierno del general liberal Eloy Alfaro (1895-1901) y concluido en el curso de su segundo y último (1906-1910)–, se contrataron los servicios de un fotógrafo, de John Horgan Jr.; nos detendremos, por tanto, en su obra, cuyo epígrafe muy bien podría ser la dramática descripción de Jorge Icaza hablando de una *marcha lenta, pesada, insufrible*. En efecto, la obra de Horgan parece avanzar al ritmo del ferrocarril, testimoniando cada nuevo escenario.

Las imágenes de Horgan, podemos inscribirlas en la época de la modernidad en tanto presentan algunas características homogéneas a ésta: la expresión individualizada del autor, ciertas reglas de la estética del arte occidental de vanguardia, y sobre todo en la manera como abordó el *paisajismo*. Más aún, la modernidad de la concepción gráfica de Horgan corresponde perfectamente a un hecho, la revolución liberal, que marcó el ingreso paulatino de nuestro país a la modernidad.

Para una lectura de la obra de Horgan es necesario entender un fenómeno que va a caracterizar a las imágenes del Ecuador a lo largo del siglo XIX: la sucesiva presencia de científicos y viajeros que, a la par que realizaban sus investigaciones, recogían, primero en la pintura y más tarde en la fotografía, el paisaje como una totalidad imponente.

Horgan es, en cierta forma, el encuentro de estas dos grandes corrientes que han caracterizado a las expresiones visuales: el paisaje como un universo abarcador y el hombre del campo, el indígena de los Andes, como sujeto personalizado de la fotografía.

En el Álbum del Ferrocarril, detrás del registro documental, casi periodístico, del recorrido del Trasandino, o del trazado de rieles y colocación de durmientes, que se vislumbra en estas fotografías, es posible distinguir otra dimensión de la imagen: el *asombro* que cautivó a Horgan frente al paisaje andino y el modo como ocurre la vida en los Andes; y la fuerza del gesto cultural de los pueblos asentados a lo largo de la ruta. Su modo de acercarse al paisaje señalan la vastedad e infinitud de páramos en los tramos de Bucay, Huigra, Sibambe, Alausí, Tixan, Palmira, y de Guamote. Imágenes que recuerdan el texto de Icaza: (...) *el páramo con su flagelo, persistente de viento y agua, con su soledad que acobarda y oprime* (...).

Una de las fotografías de Horgan es aquella en la que aparece, con toda su misteriosa plenitud, la Nariz del Diablo. Pocas imágenes como ésta traen consigo la fuerza avasalladora con la que se nos presenta la montaña andina en el escenario del páramo; y rompiendo el paisaje como un trazo imaginario, la imposible ruta del ferrocarril, donde en el plano central de la imagen



Taller Visual / Camillus Farrand

observamos la locomotora y los vagones detenidos en medio de un impresionante acantilado, entre las rocosas paredes de la montaña, y del agreste escenario.

De los trabajos en el tramo Huigra – Alausí, sorprenden además dos únicas imágenes de la construcción en medio de paredes de piedra de la montaña y en ellas colgados y escalando un grupo de hombres con herramientas, sogas y equipos.

Horgan es quizás el último de aquellos viajeros que nos han legado parte de nuestra historia. El inventario del patrimonio cultural puso el énfasis en su obra para componer este testamento de la provincia de Chimborazo, en el doble sentido de testimonio y herencia. Testimonio de la construcción de la vía del ferrocarril trasandino pero sobre todo, herencia visual del devenir de nuestro país.

Aún resta rastrear otros acervos fotográficos que vendrán a enriquecer el registro visual de ciudades y recintos de la provincia. Igualmente y en el marco de la transición desde el estudio cerrado a las calles, esta maravillosa *novedad* de registrar la realidad tienta a los fotógrafos, de inicios del XX. Entre éstas hemos ubicado las obras de los fotógrafos profesionales: Foto Loza y Zapatier. Fotografías que parecen funcionar bien en dos planos simultáneos, tanto como representaciones individuales de sujetos concretos, como representaciones culturales o de *memoria* en un contexto y un tiempo, el de la provincia de Chimborazo en las tempranas décadas del siglo veinte.

Arriba: Vista de río Penipe. Fotógrafo: Camillus Farrand, 1862. Estereoscópica en albúmina. 8 cms por 17 cms.



INPC

La música del tiempo

EL PATRIMONIO SONORO

Juan Mullo Sandoval
Corporación Musicológica Ecuatoriana

Lo sonoro es un término amplio que alude en un primer momento a la relación del hombre con los sonidos naturales, los paisajes sonoros o del entorno, pero sobre todo hace referencia a esa expresión cultural que se ha denominado música. El patrimonio sonoro está constituido por las ricas expresiones orales de las culturas vivas y por los documentos escritos y audiovisuales como son las partituras, discos, cintas magnetofónicas, entre otros. Se refiere también a aquellos bienes museográficos como los instrumentos musicales arqueológicos, coloniales y republicanos e instrumentos musicales tradicionales y populares de las comunidades mestizas, montubias, indígenas y afrodescendientes, que conservan, registran y contienen conocimientos culturales y artísticos, que dan muestra de la diversidad cultural de las sociedades y que han formado la identidad musical de nuestro país en diversas épocas.

El patrimonio sonoro es el conjunto de bienes simbólicos y materiales que, a partir de su relación con el sonido,

el hombre ha creado o utilizado para comunicarse culturalmente y recrearse y que, a través de una funcionalidad social, le ha otorgado un sentido de identidad, territorialidad y pertenencia. La funcionalidad se evidencia en el calendario festivo y en la ritualidad, cuyo rasgo esencial parte de una estrecha relación con los ciclos agrícolas y la religiosidad, rasgo que define su cosmovisión y cosmoaudición. En ese sentido, el patrimonio sonoro del Ecuador considerado como parte de la memoria histórica de los pueblos, es el sustento de la cohesión y la construcción de nuevas identidades y la diversidad cultural del país. En las diversas geografías y culturas se han desarrollado expresiones sonoras, que responden a sus sistemas de representaciones y significaciones, y, por lo tanto, llegan a conformarse como identidades musicales con sus particularidades étnicas y socioculturales.

Los bienes sonoros se encuentran conservados en archivos particulares, públicos y eclesiásticos, en los cuales se pudo registrar a nivel nacional:

Documentos: manuscritos e impresos como por ejemplo las partituras y, además, programas de música, iconografías, objetos musicales, entre otros.

Audiovisuales: cintas magnéticas, acetatos, disco de pizarra, casetes, principalmente aquellos generados en la primera mitad del siglo XX y relacionado al material sonoro.

Instrumentos musicales: registrados de acuerdo a su pertenencia étnica y diversidad en las culturas indígenas, afrodescendientes y mestizas, que posibilitó realizar una cartografía de los instrumentos musicales por provincias y un mapeo organológico nos indica las características físicas, acústicas y funcionales del instrumento musical dentro de la cultura a la que pertenece.

El registro de los bienes sonoros tuvo alcance provincial y corresponde a un pequeño porcentaje del patrimonio sonoro nacional. Se tomaron en cuenta: museos, instituciones artísticas, musicales e investigación etnográfica; difusión cultural, casas disqueras y productoras independientes; instituciones religiosas católicas; direcciones y coordinadoras culturales estatales, provinciales y municipales; musicotecas y fonotecas; centros patrimoniales; radiodifusoras nacionales, provinciales y comunitarias; escuelas radiofónicas rurales; conservatorios; centros de investigación lingüística, tradición oral y literatura popular; investigadores particulares y músicos indígenas, entre otros. Se registraron 380 instrumentos musicales, 570 registros de audio, 640 partituras, 120 de discos de pizarra y 40 de libros y objetos patrimoniales vinculados a la música ecuatoriana.

Los instrumentos musicales más antiguos

El Museo Pedro Traversari de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en Quito, es el más importante repositorio de instrumentos musicales del Ecuador. El compositor e investigador quiteño Pedro Traversari (1874-1956), fue quien lo constituyó y entregó en custodia a esta institución en 1950. Según el inventario de 1993 había 974 instrumentos; a la fecha se registran 1.015.

Los instrumentos musicales prehispánicos son los más antiguos, entre ellos se encuentran los caracoles marinos de las culturas Las Vegas y Valdivia, del pe-

ríodo Precerámico, (10.000 a 4.000 años a.C.) y los instrumentos elaborados en cerámica, como son los instrumentos aerófonos, cuyo sonido se produce a partir del soplo en los orificios, tal es el caso de los silbatos, pitos, ocarinas, flautas globulares y tubulares; son los más numerosos y quizá los más imaginativos en su morfología, que corresponden a los períodos Precerámico (10.000–4.000 a.C.), Formativo temprano (3.500–2.300 a.C.), Formativo tardío (1.300–500 a.C.), Desarrollo Regional (500 a.C. -500 d.C.) sobre todo a las culturas Daule, Bahía, Guangala, Jama-Coaque, Tolita, Tuncahuán; e Integración (500–1.530 d.C.) principalmente de las culturas Manteño, Milagro-Quevedo, Cuasmal, Negativo Carchi.

Instrumentos musicales coloniales y republicanos

Este mismo Museo alberga instrumentos del período colonial, relacionados principalmente al culto católico, como son los clavicordios y los salterios. El salterio es un instrumento de cuerda, de gran difusión alrededor del siglo XV, que consiste en una caja de madera con gran variedad de formas, sobre la que se encuentran las cuerdas metálicas, ejecutadas con un plectro o con los dedos; en la “Fundación Iglesia de La Compañía”, en Quito, se registró la vihuela (guitarra morisca) utilizada por Santa Mariana de Jesús; cabe mencionar que existe una vihuela, sobre el modelo de la anterior, construida por el lutier argentino Norberto Novik.

Los instrumentos de la época republicana corresponden a modelos europeos del siglo XIX, fundamentalmente instrumentos de cuerda como mandolinas, bandurrias, bandolines guitarras, violines y contrabajos.

Se encuentran también otros objetos relacionados con la música como los fonógrafos, las vitrolas, los cilindros de cera musicales, etc., y un antifonario transcrito por el Padre Juan Francisco de Peñaherrera en 1673.

Instrumentos musicales de las culturas indígenas de la Sierra

Los instrumentos musicales tradicionales son una parte fundamental del patrimonio vivo de las cultu-

ras ecuatorianas, concretamente aquellas andinas del norte, del centro y sur del Ecuador, presentan una gran diversidad conforme se evidencia su relación con el calendario festivo y su ciclo agrícola. La cultura representativa no solo de la parte norte de los Andes ecuatorianos, sino de las culturas indígenas en general, son las etnias quichua. Los instrumentos musicales construidos por Alfonso Cachiguango del grupo Nandamañachi de Peguche, son los tradicionales de la zona del Imbabura, principalmente de Otavalo, Cotacachi y Zuleta. De estas y otras zonas se pudieron registrar: rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra, las flautas pareadas de carrizo “tushuy calpay” para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, ritual muy importante en el área de Cotacachi; el pífano de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pífanos; las “chagchas” de pesuña de chanco y chivo, finalmente, los instrumentos incorporados tardíamente como el “rondín pareado”, el bandolín, la guitarra y el violín.

De las provincias del norte, se tiene referencias históricas de sus nexos culturales desde la época preinca, forman el área cultural Cayambi-Caranqui, que en el caso de la música se ve reflejada en el uso de similares instrumentos musicales para sus festividades. Concretamente en la provincia de Pichincha se puede mencionar la tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones “Galindo” características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucu-danza en los valles aledaños a Quito. Específicamente en esta ciudad, cabe resaltar a la Yumbada como uno de los ritos de mayor antigüedad, en donde se hace presente la figura del músico principal denominado Mama tambonera o Mamaco, el mismo que ejecuta el pingullo y el tamboril, instrumentos muy representativos de las culturas musicales indígenas y quiteñas antiguas.

De las provincias andinas centrales, es fundamental mencionar el nombre de Julián Tucumbi Tigasi, maestro músico originario de Jatun Juigua, constructor y patrimonio vivo del Ecuador. Posee una importante colección de instrumentos y vestimenta ceremonial y



Juan Mullo

festiva de las comunidades de la provincia de Cotacachi y conoce la función relacionada con la mitología quichua, de los rondadores de pluma de cóndor, las flautas de hueso de cóndor, la flauta “fatu huiño”, las dulzainas, los pingullos para la fiesta de Corpus, las bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, la hoja de tzimbalito, naranjo o capulí, los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles.

De la comunidad Salasaca, provincia de Tungurahua se menciona a Manuel “Grande” Masaquiza, posiblemente único constructor de instrumentos de su comu-

Arriba: Pingullo y garrucha. Instrumentos musicales que se confeccionan en la provincia del Chimborazo. Museo Pedro Pablo Traversari. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

nidad: pitos de tunda, flautas transversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias. Para complementar la zona central andina está Martín Malán, maestro constructor y ejecutante virtuoso de los instrumentos musicales quichua de la provincia de Chimborazo. Dentro del instrumental indígena de la zona destaca el tamborcillo carnavalero, posiblemente uno de los instrumentos más representativos, el mismo que es ejecutado por el “huarmi tucushca”, hombre vestido de mujer que evoca la complementariedad masculino-femenino dentro del ritual del Carnaval del Chimborazo. Otro instrumento sui géneris es la garrucha, objeto de metal con asta de madera, usado para las tareas del campo, sin embargo al golpear en el piso se transforma en un instrumento de percusión. La fabricación del pingullo del Chimborazo, por su característica de afinación y tamaño pequeño, tiene su difusión en zonas de los valles quiteños como Sangolquí, en donde se prefiere esta tipología para las danzas de los Rucu.

En las provincias australes, se registra a una importante familia de la comunidad Saraguro de Ñamarin, provincia de Loja, la colección de Luis y Manuel Guzmán, la que consta de bandoneón, violín Saraguro, rondador y la caja, para la fiesta de Marcantaitas en diciembre. De las provincias del Cañar y Azuay, es fundamental resaltar entre otros a la chirimía, especie de oboe colonial usado en las fiestas de las Escaramuzas, y el rucu pingullo, instrumento de viento y flauta vertical de gran tamaño sin orificios de obturación, único en su género en toda la zona andina.

Estas colecciones por sus características organológicas, provienen tanto de culturas prehispánicas: rondadores, flautas transversas, pífanos, tundas, rucu-pingullos, tambores y bombos; cuanto de instrumentos relativamente recién incorporados de ascendencia europeo-occidental como el violín, el bandolín, el bandoneón, el rondín y otros, los que igualmente usa la cultura mestiza. Estos instrumentos tienen un rol determinante dentro de los ciclos festivos y la ritualidad, cumplen una función específica en la ceremonia fijada para cada fecha del calendario, la misma que está determinada esencialmente por la etapa agrícola: siembra, cosecha, limpieza del terreno y preparación

del suelo. Por ejemplo, las flautas transversas en la zona norandina (Otavalo y Cayambe), se ejecutan hacia el mes de junio y julio en el solsticio de verano, tiempo de cosechas o Inti Raymi, la fiesta del Sol. El tambor carnavalero del Chimborazo, se lo utiliza en febrero por los huarmi-tucushca. Los pingullos y el gran bombo, son utilizados en la gran fiesta de Corpus Christi en Pujilí, cuando salen los Danzantes para ejecutar sus bailes el 29 de junio.

Registros audiovisuales

Dentro de las tipologías de los documentos sonoros se encuentran las cintas de carrete abierto, el casete, el cilindro de cera y el disco, sea de pizarra, vinil o compacto.

Es muy probable que los primeros registros sonoros de música popular e indígena se hayan realizado a finales del siglo XIX cuando, según cuenta una nota periodística, un colombiano trajo un aparato de cilindros y grabó unas pocas piezas ecuatorianas; se ignora el fin de aquellas grabaciones. Después se sabe que los esposos franceses D' Harcourt (Margarita y Raúl), en las primeras décadas del siglo XX, se valieron de discos de cilindro para efectuar sus registros sonoros; según se menciona en el libro *La música de los incas*, realizaban fielmente en la noche las transcripciones, pues éstas se iban perdiendo de a poco y después las borraban con bencina para un nuevo uso del cilindro.

Entre 1911 y 1912, Antenor Encalada contrató los servicios de un técnico de la casa alemana AKT-Ges de Berlín para realizar varias grabaciones de música popular ecuatoriana y si bien el fin del registro era comercial, estas primeras grabaciones, que incluyen doscientas setenta y dos piezas, son de gran valor para la investigación musicológica. En la actualidad casi todos los investigadores de campo realizan grabaciones de las culturas que estudian y forman archivos sonoros de gran valor. Entre los principales registros se menciona a aquellos realizados por José Berghman en el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) de Quito, las grabaciones del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), los esposos Costales, la Fundación Hallo de Quito y otras. A continuación se cita a manera de ejemplo, varias colecciones y acervos re-

presentativos en diversos soportes y formatos, correspondientes a diversas etapas de nuestra historia.

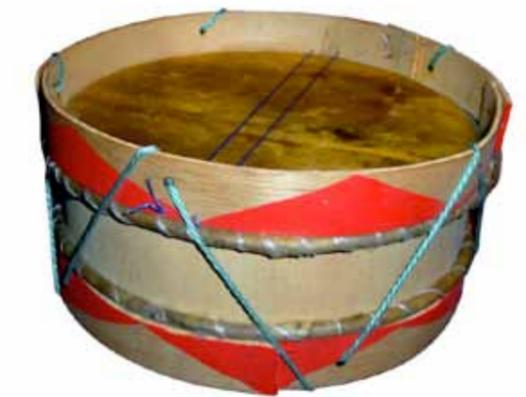
Con respecto a las cintas magnetofónicas, se destacan los acervos del Instituto Otavaleño de Antropología (IOA), una de las colecciones de carrete abierto y cassetes mejor documentada (mitología, ritualidad, fiesta, etc.). Una parte importante de la colección fue documentada en 1975 conjuntamente con el Instituto de Etnomusicología y Folclor (INIDEF) de Venezuela, con la participación de connotados musicólogos: José Peñín, Ronie Velásquez y Carlos Coba. La colección del IOA contiene alrededor de 100 cintas de carrete abierto con música de la Amazonia fundamentalmente. En las provincias australes, Azuay y Cañar, se ubicaron 38 cintas de carrete abierto, grabadas entre 1964 y 1969 por el investigador Dr. Manuel Agustín Landivar, que contienen desde antiguos recetas de cocina de la ciudad de Cuenca, hasta música indígena del Azuay y Cañar, registrados in situ en las poblaciones australes.

Resultan interesantes las cintas encontradas en las radiodifusoras, porque no solo registran las interpretaciones de compositores, músicos e intérpretes, como son los casos del compositor Gerardo Guevara o la investigadora argentino-venezolana Isabel Aretz, sino los testimonios de importantes figuras de nuestro país como Jorge Carrera Andrade, Pedro Jorge Vera, Benjamín Carrión, entre otros. Ejemplo de ello son los archivos magnetofónicos de Radio Nacional del Ecuador y la Radio de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

De los archivos particulares con soportes magnéticos de cinta de carrete abierto se destacan dos colecciones que datan de los años sesenta; la colección Wilson Hallo y la colección Costales, ambas con un valioso contenido de música patrimonial indígena y afroecuatoriana. Las etnias registradas por la colección Costales son las quichua de Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Bolívar y Azuay; las etnias shuar de Morona y los quichua del Napo. También se encuentran registros de música afrocolombiana y afroesmeraldeña. De la colección Costales, cabe mencionar una muestra muy valiosa del rito del jahuay de la provincia de Chimborazo, que se supondría fue



Juan Mullo



Juan Mullo

grabado hacia los años sesenta durante varios días en alguna hacienda de aquella región. El jahuay es un ritual agrícola posiblemente de origen prehispánico, que realizaban los cegadores de trigo. Por otro lado, la colección Hallo presenta datos de etnias quichua norandinas de la parroquia de Llano Grande, Pomasqui, Valle de los Chillos, Lumbisí, de la provincia de Pichincha; los quichua de Cotacachi de la provincia de Imbabura; los Salasaca de la provincia de Tungurahua; la música de bomba del Valle del Chota y los grupos afro e indígenas Cayapas de la provincia de Esmeraldas. De la Amazonía se tienen registros jibaro de Zamora Chinchipe, concretamente de las localidades de Zamora, Tumbes y Marañón y de los cofanes en la provincia del Napo.

Arriba: Cacho y tambor. Instrumentos musicales, inicios del siglo XX en la Provincia de Chimborazo. Museo Pedro Pablo Traversari. Casa de la Cultura Ecuatoriana.

Registro de bienes sonoros

LUGAR	INSTITUCIONES	TIPOLOGÍA DE REGISTRO
QUITO	Biblioteca Eugenio Espejo CCE	Documentos, partituras
	Radio Casa de la Cultura Ecuatoriana	Cintas magnetofónicas
	Museo de Instrumentos Musicales CCE	Instrumentos musicales, partituras
	Biblioteca del Conservatorio Nacional	Partituras
	Archivo Iglesia de San Francisco	Partituras
	Archivo Iglesia La Merced	Partituras
	Biblioteca Ecuatoriana Aurelio Espinosa Pólit	Documentos
CALACALI	Museo Carlota Jaramillo	Partituras, objetos musicales, discografía
COTACACHI	Museo de las Culturas de Cotacachi	Documentos, partituras, instrumentos musicales
GUAYAQUIL	Museo de Julio Jaramillo	Objetos musicales
	Biblioteca Municipal Pedro Carbo	Documentos, partituras
	Biblioteca Carlos Rolando	Documentos, partituras
LOJA	Museo de la Música	Partituras
	Biblioteca del Conservatorio de Loja	Partituras
CUENCA	Archivo Sonoro de Cuenca	Partituras
	Biblioteca Astudillo	Documentos, partituras
IBARRA	Archivo Arzobispal de Ibarra	Partituras
	Archivo Fausto Yépez	Cintas magnetofónicas
OTAVALO	Archivo del Instituto Otavaleño de Antropología	Documentos, instrumentos musicales, cintas magnetofónicas
QUITO	Archivo Gonzalo Benítez	Documentos, discografía
	Archivo Alfonso Campos	Documentos, partituras
	Archivo Marcos Espinoza	Discografía
MACHACHI	Radio "La voz del valle" de Machachi	Discografía
CAYAMBE	Archivo Pablo Guaña	Partituras
OTAVALO	Archivo Carlos Coba	Documentos, partituras
GUAYAQUIL	Colección Wilman Ordóñez	Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía
	Colección Hugo Delgado Cepeda	Documentos, partituras, cintas magnetofónicas, discografía

INSTRUMENTOS MUSICALES

QUICHUA IMBABURA	Rondadores en distintas afinaciones y tamaños, pallas macho y hembra; flautas pareadas de carrizo "tushuy calpay" para la fiesta de San Juan; el Zirvi para el ritmo de Calpay en San Pedro; las flautas de Semana Santa, del área de Cotacachi; el pífano de hueso de cóndor; el churo y el cacho de toro; el tambor y tamboril para el acompañamiento de pallas y pifanos; las "chagchas" de pesuña de chanco y chivo. Violín, bandolín, arpa.	QUICHUA COTOPAXI	Rondadores de pluma de cóndor, flautas de hueso de cóndor, flauta "fatu huiño", dulzainas, pingullos para la fiesta de Corpus, bocinas del árbol de huarumo y del cacho del toro, hoja de zimbailito, naranjo o capulí. Los huancara o bombo de madera con cuero de cabra y los chilimbo hechos de cascabeles.
QUICHUA PICHINCHA	Tunda o yacuchimba, las flautas cayambeñas para la fiesta de San Pedro, la guitarra con las afinaciones "Galindo" características de Cayambe, el pingullo para los rituales de la Yumbada y los Rucu-danza en los valles aledaños a Quito.	QUICHUA SALASACA TUNGURAHUA	Pitos de tunda, flautas transversas, pingullos y los grandes bombos para las fiestas de Caporales, Corpus y otras ceremonias.
		QUICHUA CHIMBORAZO	Tambor carnavalero, garrucha, pingullo.



gk / Patricio López

El Ecuador en pantalla SOBRE EL INVENTARIO DE NUESTRO PATRIMONIO FÍLMICO AUDIOVISUAL

Jorge Luis Serrano
Consejo Nacional de Cinematografía

Para levantar el inventario del patrimonio fílmico y audiovisual, a partir del Decreto de Emergencia, el Consejo Nacional de Cinematografía realizó un registro a nivel nacional y no un proceso dividido por provincias. En un universo complejo se debían ubicar de manera global colecciones o fondos, públicos y privados en formatos cinematográficos y audiovisuales. Se trató de realizar un mapeo importante de contenedores, fondos, colecciones y número de piezas constantes en cada uno de ellos así como de los distintos formatos encontrados (½ pulgada, 16mm, 35mm, 8mm, súper 16mm, súper 8mm, entre otros).

La cantidad de formatos existentes así como las incompatibilidades de lectura entre ellos subraya la complejidad de realizar un archivo de esta naturaleza. Muchos de los equipos requeridos para la revisión del material están descontinuados. Por esta razón quedaron excluidos expresamente de la primera y segunda etapa de registro los contenidos en soportes digitales.

Ciento seis contenedores fueron ubicados y censados en 8 provincias del país y 8.270 fichas fueron levantadas. De estas últimas, 1.400 corresponden a formatos exclusivamente cinematográficos. Por lo tanto, hoy contamos con un primer

registro de fondos y colecciones, públicas y privadas, y sabemos los formatos en los que se encuentran las piezas.

La segunda etapa corresponde a la protección y rescate de la memoria cinematográfica y audiovisual del Ecuador, para iniciar el inventario de contenidos propiamente dicho en cada una de las piezas ubicadas a lo largo del proceso.

Tomando en cuenta que cada rollo censado tiene una duración de pocos minutos -entre uno y dos- y muchos entre 25, 30 o más, y que como cada casete dura entre 20 minutos o menos, y 6 horas o más, dependiendo de la velocidad de grabación, tenemos que esta segunda etapa implica el visionado y registro de miles de horas de contenidos cinematográficos y audiovisuales hasta hoy no ingresados en ninguna base de datos. El proyecto apunta, a la constitución de un centro de archivo audiovisual en la Cinemateca Nacional a cuya base de datos, al igual que la del Archivo del Banco Central, se suma el registro de este inventario.

Poco material grabado para televisión se conserva hoy pues los canales ecuatorianos no han adoptado políticas de preservación de material ni respetado estándares para su organización y mantenimiento. Grandes archivos han sido des-

echados ya sea porque ocupaban demasiado espacio, porque su contenido no se consideró trascendental o por simples decisiones de reorganización tomadas sin ningún sentido de conservación y apropiación de la historia nacional. Esta negligente manera de actuar y de pensar, afecta terriblemente al conocimiento y difusión de hechos históricos que estuvieron documentados en esos archivos, hoy imposibles de recuperar.

Situación de los bienes fílmicos inventariados por provincia

En cada provincia se encontraron tres tipos de contenedores: públicos o institucionales, privados y/o familiares.

Pichincha, Guayas y Loja representan el 84% del total del inventario. El 16% restante concentra a Imbabura, Carchi, Chimborazo, Cotopaxi y Azuay.

Pichincha

Su patrimonio fílmico representa el 54% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Ejército del Ecuador. Ministerio de Defensa. Municipio de Quito-Televisión Municipal. Universidad Central del Ecuador. Museo de la Medicina. Grupo Cine. ASOCINE. CEPAJ. Unidad Educativa Salesiana Don Bosco.

Contenedores particulares: José Corral. Diego Ortuño. Camilo Coba. Jorge Hernández. Jaime Espinoza Zambrano. Guido Falcony. Gabriela Calvache. Víctor Arregui. Polo Barriga. Bruce Horowitz. Ricardo Bustamante. Pablo Arturo Suárez. Mateo Herrera. Isabel Dávalos. Alfredo Breilh. Juan Martín Cueva. Camilo Luzuriaga. Edgar Cevallos. María Fernanda Ortega.

Guayas

Su patrimonio fílmico representa el 19% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Escuela de Cine de Guayaquil. La Escuela de Cine de Guayaquil, de reciente creación, brinda a sus estudiantes el espacio y material para el desarrollo y realización de proyectos audiovisuales. Dentro de este contenedor se encuentran documentales importantes resultado de la educación en materia cinematográfica.

Contenedores particulares: Gabriel Tramontana. Carlos Vera.

Imbabura

El material encontrado en esta provincia representa casi un 2% del total registrado.

Contenedores públicos o institucionales: Teatro Municipal Gran Colombia. Universidad de Otavalo.

Loja

Su patrimonio fílmico representa el 11% del inventario.

Contenedores públicos o institucionales: Universidad Nacional de Loja.

Azuay

Su material fílmico o audiovisual encontrado principalmente en la ciudad de Cuenca, representa el 6% del total inventariado.

Contenedores públicos o institucionales: Casa de la Cultura Núcleo del Azuay.



Cinematoteca

Una necesaria mirada¹ EL ACERVO FÍLMICO AUDIOVISUAL DEL ECUADOR

Wilma Granda Noboa
Cinematoteca Nacional del Ecuador

Se dice que hay que cuidar los sueños porque de pronto se cumplen y allí, sin escapatoria, la invasión de la vida real ocurre como fogonazo de esfuerzos ya cumplidos, pero también como relumbre de aquello que aún falta hacer. Siempre será más de lo ya hecho. *Moraleja: en el mundo del cine es mejor soñar pero no dormirse.*

Conservar y difundir las imágenes filmadas en el país no basta para sostener la continuidad de un sueño que debería acariciar cada ecuatoriano: el disfrute de las imágenes filmadas en el Ecuador, desde 1906. Sueño que debería ser común pero precisa, pese a lo conseguido, más investigación, más recuperación, más conservación, mejor procesamiento, difusión y preservación a largo plazo de las imágenes filmadas desde principios del siglo XX. Ello como un esfuerzo de todas y de todos.

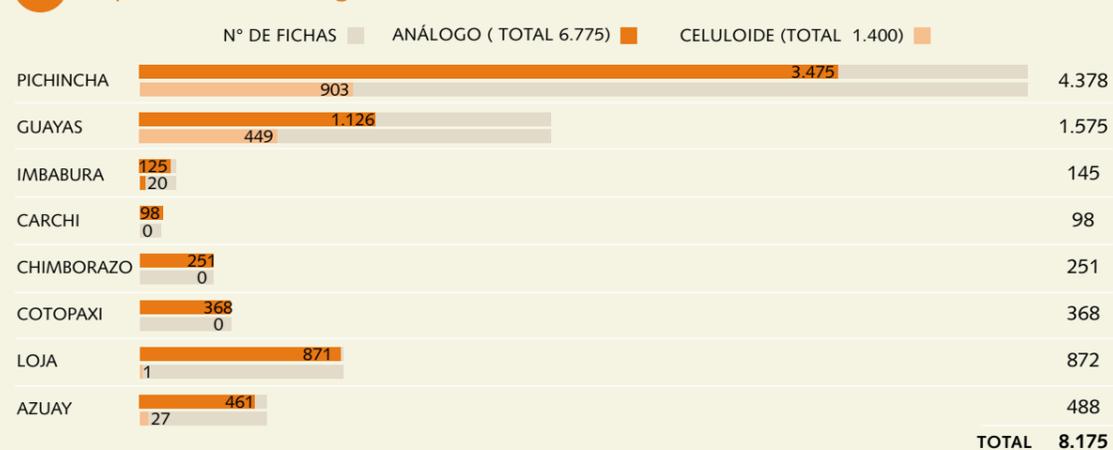
¹ Patrimonio audiovisual es un genérico que abarca todas las tecnologías inventadas para capturar imágenes y sonidos y que aparecieron luego del cine, el fonógrafo y la fotografía iniciales. El audiovisual engloba por tanto, lo más primitivo hasta lo más sofisticado, amplio espectro donde la variedad se vuelve inconmensurable.

No necesitamos convencer a nadie acerca de que no solo los monumentos físicos son patrimonio. Se sabe bien que el cine aporta una memoria social privilegiada. Registra épocas y hechos históricos importantes que se fijan a una emulsión en movimiento, ojalá que para siempre.

En la coyuntura, la producción cinematográfica tiene apoyo oficial, lo que significa que, como nunca antes, existirá un cine ecuatoriano visible del siglo XXI y que merece preservarse. Pero, ¿qué pasaría si en los años siguientes no encontráramos rastro de las películas que ahora son cercanas, como "Qué tan lejos" por ejemplo, tan vista y premiada, y acaso olvidáramos preservar una copia para las futuras generaciones? ¿Qué podría suceder con la cinematografía del cercano siglo XX y XXI, si no acometemos juntos la tarea de preservarla?

Entonces, es necesario hacer un llamado a cineastas y políticos, a científicos y ciudadanos, para construir una

Reporte de fichas registradas



conciencia de la preservación a largo plazo del patrimonio fílmico y audiovisual. Para que nuestros hijos y nietos puedan mirar al siglo de sus abuelos. Será una forma eficaz de combatir el olvido y comprobar que solo un pueblo con memoria sobrevive. Los archivos cinematográficos se empeñan en conservar lo que la industria del filme se empeña en destruir. Y lo hacen, según palabras de Raymond Borde - legendario director de la Cinemateca Francesa - : "no administrando una herencia del pasado" sino que, con actitud militante, empeñados en jamás certificar la defunción de un filme.

La condición actual del acervo fílmico nacional

Los formatos filmados se resguardan y difunden para el presente y para el futuro. Gracias al aporte de cineastas y herederos, que han depositado sus originales o copias en la Cinemateca Nacional, hoy existe un archivo. La Cinemateca dispone de una bóveda climatizada donde se guardan, en condiciones ideales de temperatura y humedad, todos los originales. El proyecto de rescate y valoración de las películas ecuatorianas se inició en 1982, al crearse la Cinemateca Nacional del Ecuador como un Departamento de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Se constituyó, entonces, el único archivo especializado en la preservación de imágenes en movimiento nacionales. En 1984, se inició la investigación del cine ecuatoriano. Se evidenció que en el Ecuador hacemos cine desde 1906. Asimismo que, en los años veinte, el cine marcó a esa década, rica en cultura, con títulos históricos, con nombres -algunos reconocidos y otros desconocidos- como Augusto San Miguel², pionero del cine de ficción en el país. Personaje silenciado por la institucionalidad cultural, hasta la investigación de la Cinemateca Nacional del Ecuador en los años ochenta.

A partir de 1989, por mandato del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural, el cine se declara parte del Patrimonio Cultural del Estado y la Cinemateca se convierte en Custodia Legal de ese patrimonio, mediante Acuerdo Ministerial 3765 y Mandato 040 de 3 de julio y 3 de agosto de 1989. De allí en adelante toda película de cualquier

² San Miguel Reese, Augusto. Guayaquil (Ecuador), 2.12.1905; Guayaquil (Ecuador), 7.11.1937. Director, guionista, productor, actor. Polémico intelectual que suscita y promueve el arte y la cultura en Ecuador, durante 1924 - 1937. Apoya y financia el Teatro Ecuatoriano del Silencio (1923-1925), especie de escuela y estudio de filmación donde se forman actores y actrices del cine nacional. Pionero del cine de ficción, incursiona como un verdadero director de orquesta y abarca desde la producción hasta la actuación.

formato: 35mm, 16mm, 9,5mm, 8mm, súper 8 mm, etc., con diez años de duración y filmada en el país, por nacionales o extranjeros, es considerada Patrimonio Fílmico Nacional y, por tanto, deberá ser fichada, preservada y/o restaurada, documentada y catalogada para uso educativo y sin fines de lucro. Estas Declaratoria y Custodia cumplen las recomendaciones que la UNESCO y la FIAF (Federación Internacional de Archivos de Filmes) establecieron prioritaria y obligatoriamente para los Estados y Cinematecas Miembros en 1980.

En el año 1989, la primera recuperación física y masiva del acervo fílmico incluyó materiales de la SENACOM (Ex- Secretaría Nacional de Comunicación Social, adscrita a la Presidencia de la República) con películas sobre la gestión gubernamental de los años sesenta, setenta y ochenta; igualmente, de la Unión Nacional de Periodistas consistentes en ficciones y documentales de los años ochenta; de las Fuerzas Armadas del Ecuador con documentales de los setenta, de diversas embajadas y del Ministerio de Relaciones Exteriores, con películas realizadas por extranjeros en Ecuador desde los años cincuenta hasta los ochenta. El acervo recuperado superó las dos centenas de filmes.

En la actualidad el catálogo y las bases de datos de la Cinemateca Nacional, registran más de tres mil títulos de cine y video entregados por cineastas. Están clasificados de tal forma que cada ficha y carpeta de título en custodia, procura entregar información necesaria para especialistas y público en general.

La Cinemateca dispone de cerca de tres mil fragmentos y obras completas del género documental y de la ficción ecuatorianas, desde 1922 hasta la fecha, sin importar su duración ni formato. Dispone, además, de diez mil documentos en papel sobre cine y video nacional.

Imaginario y publicaciones. En el acervo de la Cinemateca Nacional el 50% de filmaciones corresponde a los años setenta y ochenta. Un 30 % a las filmaciones actuales, y un 20% a filmaciones antiguas o de las primeras décadas. Allí se vislumbran proyectos nacionalistas de gobiernos petroleros que pretendieron no echar por la borda los recursos del país. Igualmente, los esfuerzos de una incipiente asociación de cineastas que emulando al cine latinoamericano de denuncia, regresó a sus relatos épicos

para dotarles de imagen. Están los esfuerzos anónimos y privados de aficionados: los toros, las montañas, los conventos, las plagas, las fiestas y hasta una sinfonía de huesos intervenidos quirúrgicamente para que no mueran. Está la cárcel y el manicomio en los años sesenta.

Pero no están en este archivo, por ejemplo, las películas silentes de 1906 del italiano Carlo Valenti como "Procesión del Corpus en Guayaquil" o los primeros argumentales de 1924 y 1925 realizados por Augusto San Miguel: "El Tesoro de Atahualpa", "Un abismo y dos almas" etc. Igualmente, los argumentales sonorizados de Alberto Santana: "Guayaquil de mis amores", "Incendio" o "La divina canción", realizados al iniciar los treinta y que concluyen esa pequeña edad de oro del cine silente ecuatoriano. Tampoco están, porque han desaparecido, las primeras películas con sonido incorporado -también de Alberto Santana- realizadas entre 1949 y 1950: "Se conocieron en Guayaquil" y "Amanecer en el Pichincha" o "Los guambros" de Gabriel Tramontana, de 1961. Así como tampoco, "El uniforme blanco" que hizo la USIS en esa misma década.

Sin embargo están producciones importantes como "Los hieleros del Chimborazo" de Gustavo e Igor Guayasamín, "El tren al cielo" de Torgny Andemberg, "Ascensión al Chimborazo" de Rainer Simon y "Sensaciones" de Juan Esteban y Viviana Cordero, "La Tigra" de Camilo Luzuriaga, "Bodas del silencio" de Wilson Burbano, etc. Las primeras imágenes filmadas entre 1925 y 1945 por los exploradores *Tweedy* en Portovelo, Zaruma, Loja, Esmeraldas y el oriente ecuatoriano; las filmaciones de 1949 en Montecristi, Jipijapa y Galápagos. Están las realizadas por misiones religiosas en la selva amazónica. Las del Instituto Lingüístico de Verano o la Misión Andina en Otavalo y la Sierra Central, durante los cincuenta. Están los filmes atribuidos a Demetrio Aguilera Malta cuando hacía sus pininos cinematográficos en la Casa de la Cultura Ecuatoriana, en el Museo de Arte Moderno y Artesanías o en el de Instrumentos Musicales Pedro Pablo Traversari. Está también la biografía en imágenes de José María Velasco Ibarra. O mejor, éste personaje en terno de baño, posando para la cámara de Miguel Ángel Álvarez en los años treinta. Y la llegada del primer avión a Quito. La inauguración del monumento a Bolívar en 1935. La gestión presidencial de Camilo Ponce Enríquez, filmada por Industria Fílmica del Ecuador, propiedad del cineasta guayaquileño Gabriel Tramontana, y más dos decenas de sus reportajes noticiosos. Están también los filmes de ac-

tuales cineastas como Sebastián Cordero, "Ratas, ratones y rateros" o "Sueños en la mitad del mundo" de Carlos Naranjo. Asimismo filmaciones de ASOCINE y su Concurso de Cine y Video Ficción. La producción íntegra de Christian Johnson y su "Cámara Viajera" entre 1972 y 1995. La producción del CEDEP y su trabajo de educación popular. Los levantamientos indígenas, Monseñor Proaño, toda la producción de Pocho Álvarez, en formatos elevadísimos, así como la de Gustavo Corral, Teodoro Gómez de la Torre, Camilo Luzuriaga y Fernando Míeles, por poner algunos ejemplos destacados.

Recuperar esa memoria ha sido recuperar una forma de representación que no pretende certezas, que aborda la tensión irresuelta entre memoria y olvido, y opta por activar las distintas memorias del pasado. En este trabajo, las razones que más interesan son las de la gente, luego de entrar en contacto con ese acervo para que la magia compartida por el cinematógrafo persista y sigamos siendo beneficiarios de una necesaria mirada al pasado, para un futuro mejor y más digno.



M. R. P. Dr.
Carlos Crespi, S. S.

Poster de Carlos Crespi, *Invencibles Shuaras*, Cinemateca.

COLABORACIÓN

Instituto Nacional de Patrimonio Cultural

Asesor de arqueología
Fernando Mejía

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

Ernesto Trujillo
Washington Yambay

DIRECCIÓN DE INVENTARIO

Sara Atiaga
Klever Campos
Elizabeth Cárdenas
Marcelo León
Gabriela López
Carlos Villagómez
Victoria Zambonino

DIRECCIÓN DE RIESGOS Y VULNERABILIDAD

Mayra Pullas

DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Sofía Cadena
Jorge Guijarro

Ministerio Coordinador de Patrimonio

Subsecretaría de Análisis de Información
Karina Lara

Unidad de Gestión de Emergencia del Patrimonio

Ximena Carrión
Lucía Moscoso Cordero
José Rubio

Ministerio de Turismo

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
Freddy Rivadeneira
Pamela Villamarín



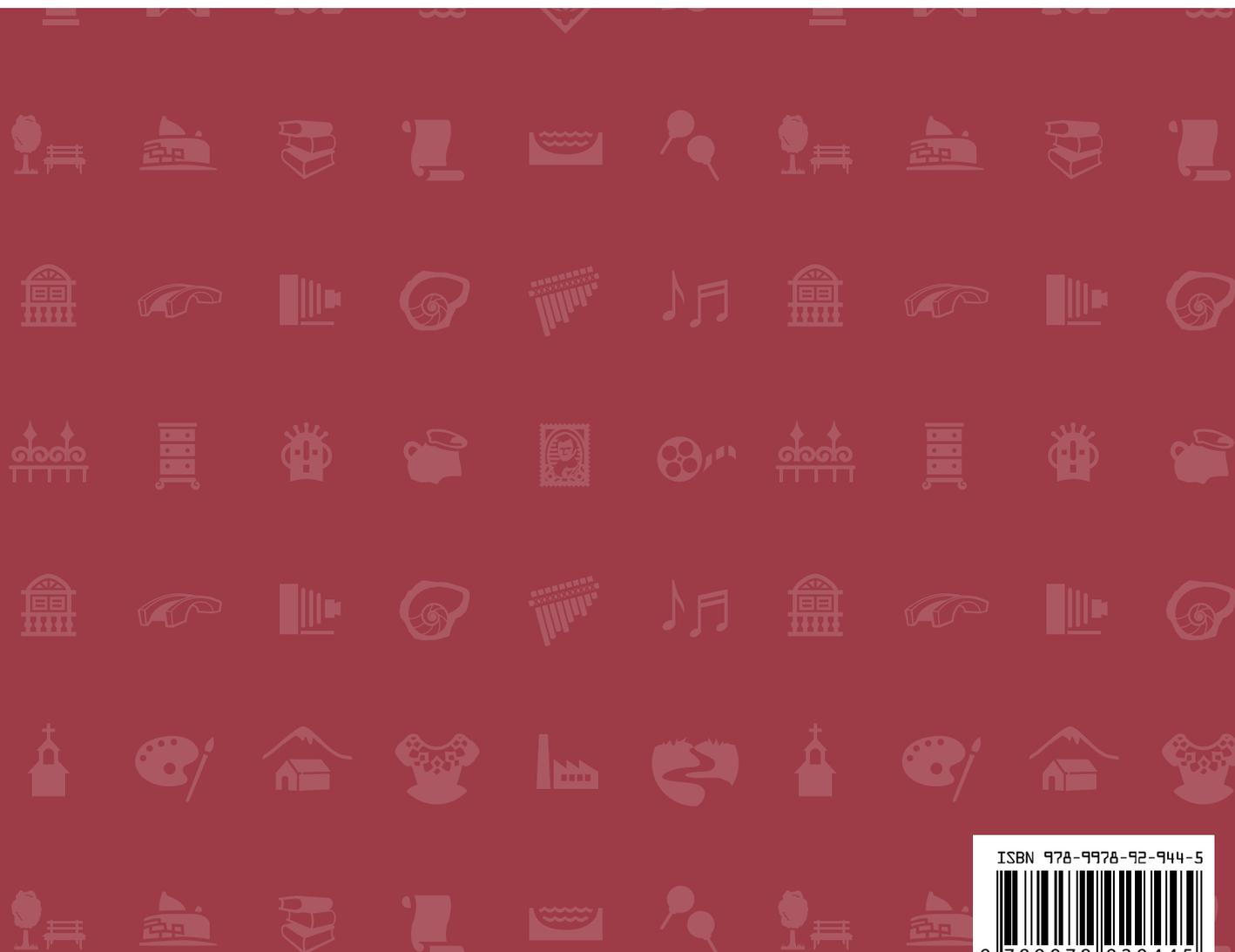
GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Ministerio Coordinador
de Patrimonio



INPC
Instituto Nacional de
Patrimonio Cultural
Ecuador



ISBN 978-9978-92-944-5



9 789978 929445